



UNIVERSIDAD  
NACIONAL  
AUTÓNOMA DE  
NICARAGUA,  
MANAGUA  
UNAN-MANAGUA



CASA DE LA  
**SOBERANÍA**  
Miguel d'Escoto Brockmann

No. 3 AÑO 1, AGOSTO 2023



# Revista **Soberanía**



## **Educación en Revolución**

Revista de la Casa de la Soberanía Miguel d'Escoto Brockmann



## Revista de la Casa de la Soberanía Miguel d'Escoto Brockmann

La “Revista Soberanía” es una iniciativa de la Casa de la Soberanía Miguel d'Escoto Brockmann, cuyo principal objetivo es fomentar el análisis y la reflexión desde diversas perspectivas sobre temas políticos, históricos, sociales, culturales y económicos con un enfoque emancipador y antiimperialista.

---

### Equipo de la Casa de la Soberanía Miguel d'Escoto Brockmann

#### **Dr. Luis Alfredo Lobato Blanco**

Vicerrector General de la UNAN-Managua

#### **MSc. Lisseth Yamileth Valdez Guevara**

Docente Ejecutiva

#### **MSc. José Gerardo Moreno Martínez**

Docente Ejecutivo

#### **MSc. Diana Gizel Parrales Espinoza**

Docente Ejecutiva

#### **MSc. Sofía Clark d'Escoto**

Docente

#### **MSc. Sinder Vanessa Maleaños**

#### **Altamirano**

Docente

#### **Lic. Argenis Javier Sarmiento Estrada**

Docente

#### **Lic. Ruddy Giovanni Zavala Membreño**

Docente

### Comité Editorial

- Diana Gizel Parrales Espinoza
- José Gerardo Moreno Martínez
- Lisseth Valdez Guevara
- Sinder Vanessa Maleaños

### Diseño de portada y diagramación

- Argenis Javier Sarmiento Estrada
- Ruddy Giovanni Zavala Membreño

### Correspondencia

Casa de la Soberanía Miguel d'Escoto Brockmann

Santo Domingo, de la entrada de Las Sierritas, 500 varas al oeste.

Apartado postal: 663

E-mail: [casa.soberanía@unan.edu.ni](mailto:casa.soberanía@unan.edu.ni)

Tel. (505) 2278-6764 / 2278-6769 Ext. 5162

---

Todos los derechos reservados conforme a ley.



## Índice

### Tema Central

---

- 1. Logros y Avances de la Educación en la Revolución Sandinista**  
*Carlos Emilio López Hurtado*.....7
- 2. La Cooperación Genuina como filosofía de vida**  
*Maribel Ochoa Espinosa y Herman Van de Velde*.....20
- 3. El proyecto de rescate oral de la Insurrección Popular Sandinista, fuente relevante en la toma de conciencia histórica**  
*Luis Alfredo Lobato Blanco*.....28
- 4. Interculturalidad y extensión universitaria; fomentando el diálogo en la diversidad**  
*Edgar Palazio Galo*.....34
- 5. Universidad y Revolución**  
*Marvin Ortega*.....38
- 6. Cultura de Paz y Educación**  
*Allan Daniel Martínez Molina*.....50

### Testimonio

---

- 7. Juan Francisco Rocha** .....59

### Comentario de libro

---

- 8. Un grano de maíz**  
*José Gerardo Moreno*.....64

### Documentos

---

- 9. Mensaje del Frente Sandinista de Liberación Nacional a los estudiantes revolucionarios**  
*Carlos Fonseca*.....69



## Escenario Global

---

- 10. África con la esperanza de existir**  
*Jorge Bautista Lara*.....87
- 11. Elecciones en el Ecuador. La propuesta de la derecha es la barbarie**  
*Luis Varese*.....90
- 12. La relación entre Estados Unidos y China en su punto más bajo de la historia**  
*Renan Guevara*.....93
- 13. Controversia limítrofe de Nicaragua y Colombia: Análisis de la última sentencia de la CIJ**  
*Bryan Bismarck Dávila Oporta*.....103
- 14. Palestina: Tierra prometida o colonialismo moderno**  
*Fadi Jumah Zahran Zamara*.....112



## **Presentación**

La Casa de la Soberanía Miguel d'Escoto Brockmann de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, presenta a sus lectores el tercer número de la Revista Soberanía con el tema: Logros de la Educación en Revolución.

Estos logros de la educación en Revolución se reflejan en los diferentes ámbitos de nuestro sistema de educación y se expresan en el desarrollo de los artículos presentados, en ellos se narran y describen los avances del sistema de educación nicaragüense en materia de mejora de la calidad en los niveles de educación inicial, primaria y secundaria, así como en la educación técnica y superior. Así mismo, se presentan artículos que abordan temas importantes como la Cooperación Genuina, y el Proyecto de rescate oral de la Insurrección Popular Sandinista.

Destacamos que estos grandes logros en la educación son productos de los esfuerzos permanentes que realiza el Gobierno de Unidad y Reconciliación Nacional por medio de los subsistemas de educación. Motivamos a nuestro público, principalmente a la juventud revolucionaria, a difundir estos avances que se realizan gracias al apoyo decidido de nuestras autoridades nacionales en beneficio de las grandes mayorías del pueblo de Nicaragua.

En la sección de Testimonios, se presenta las vivencias de Francisco Rocha docente de la UNAN- Managua, durante el desarrollo de la Gran Cruzada Nacional de Alfabetización, esperamos que este apartado sea de su interés.

Seguidamente en la sección Comentario de Libro, presentamos “Un Grano de Maíz” entrevista concedida por el Comandante en Jefe de la Revolución Cubana Fidel Castro al Comandante de la Revolución Popular Sandinista Tomás Borge entre los días 18 y 20 de abril de 1992, en donde ambos líderes dialogan sobre una diversidad de temas políticos, sociales y económicos que a pesar de la distancia en el tiempo poseen una gran validez para comprender la realidad actual.

Como novedad, incluimos una nueva sección sobre documentos históricos que estamos seguros disfrutarán mucho. En esta oportunidad se presenta el documento



“Mensaje del Frente Sandinista de Liberación Nacional a los estudiantes revolucionarios”, escrito por el Comandante Carlos Fonseca.

Finalmente, en la sección Escenario Global, se incluyen diversos análisis sobre los principales acontecimientos de la coyuntura internacional actual, en temas tales como: África con la esperanza de existir, elecciones en el Ecuador, la relación entre Estados Unidos y China en su punto más bajo de la historia, controversia limítrofe de Nicaragua y Colombia: Análisis de la última sentencia de la CIJ y Palestina: Tierra prometida o colonialismo moderno.

La Revista Soberanía cuenta con valiosas contribuciones de nuestros colaboradores y docentes de la Casa de la Soberanía Miguel d'Escoto Brockmann, los autores presentan artículos originales y novedosos que esperamos puedan enriquecer nuestra comprensión sobre los temas abordados y contribuyan al debate y comprensión de estos.

¡Los animamos a explorar este nuevo número de la Revista Soberanía y participar en este intercambio de ideas y conocimiento!

***Redacción Central***

***Casa de la Soberanía Miguel d'Escoto Brockmann***



## **Logros y Avances de la Educación en la Revolución Sandinista**

**Carlos Emilio López Hurtado**

Diputado de la Asamblea Nacional

**E**n el presente artículo desarrollaremos cada uno de estos logros y avances de la Educación en Nicaragua, las cuales han sido construidos por la Revolución Sandinista, que en su primera etapa (19 julio 1979 – abril 1990), se sentaron las bases de estos componentes positivos de la Educación y que en su segunda etapa han sido fortalecidos y ampliados (enero 2007 a la fecha).

### **Educación Pública Gratuita**

El 11 de enero de 2007 se aprobó el Acuerdo Ministerial No. 018 – 2007: “Se prohíbe en los centros educativos públicos, el cobro de “aportes voluntarios””. Dicho Decreto se publicó en la Gaceta Diario Oficial No. 76 del 24 de abril de 2007. Este Decreto del Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional se aprobó a tan solo un día de haber asumido la Presidencia de la República el Comandante Daniel Ortega. Lo que evidencia la importancia que tiene para la Revolución Sandinista la gratuidad de la educación, desde este momento quedó institucionalizado en el país que la población estudiantil no paga por ninguna atención educativa.

Este Decreto prohíbe “en todos los Centros Educativos Públicos a nivel nacional el cobro de Aportes Voluntarios” a los padres de familia, por violentar con dichos cobros el derecho de la población nicaragüense al acceso y gratuidad de la educación pública y mandata al Ministerio de Educación a aplicar “las sanciones administrativas correspondientes a los directores de Centros Educativos Públicos que contravengan la presente disposición”.

Con esta disposición jurídico política ordenada por el Presidente de la República se cumple lo que establecen las leyes nicaragüenses sobre la gratuidad de la Educación, Constitución Política de la República, “El acceso a la educación es libre e igual para todos los nicaragüenses. La enseñanza primaria es gratuita y obligatoria en los centros del Estado. La enseñanza secundaria es gratuita en los centros del Estado, sin perjuicio de las contribuciones voluntarias que puedan hacer los padres de familia. Nadie podrá ser excluido en ninguna forma de un centro estatal por razones económicas...” (artículo 121). Código de la Niñez y la Adolescencia, “El Estado asegurará a las niñas, niños y adolescentes, la educación pública





primaria gratuita y obligatoria, en condiciones de igualdad para el acceso y permanencia en la escuela. Ninguna niña, niño y adolescente quedará sin matrícula, derecho a realizar exámenes o recibir sus notas o diplomas por razones económicas en los Centros de Educación estatal. El incumplimiento de la presente disposición por parte de las autoridades, funcionarios y empleados públicos será sancionado de conformidad a la legislación correspondiente” (artículo 43 párrafo 2). Ley General de Educación, “El ingreso a la educación pública es libre, gratuito e igual para todos los y las nicaragüenses. El Estado y sus dependencias correspondientes, garantizan el acceso a la educación pública a todos los nicaragüenses” (artículo 8).

Todas estas ordenanzas jurídicas sobre la gratuidad de la educación fueron incumplidas por los tres gobiernos neoliberales (1990 – 2006), ya que convirtieron la educación en una mercancía y establecieron un sistema de cobros por todos los servicios educativos en todos los sub sistemas educativos, esto lo hicieron por medio de su “Modelo de Autonomía Escolar”, desde donde se establecían aranceles obligatorios a las familias y esta fue la forma que emplearon para privatizar la educación pública, acción que era inconstitucional, ilegal, violatoria al derecho humano a la educación pública gratuita y a la vez un acto de corrupción administrativa. Se cobraba por todo en las escuelas y colegios, en

preescolar, primaria, secundaria y educación técnica, se cobraba por las prematriculas, matrículas, mensualidades, realización de exámenes, entrega de boletines, autorización para graduarse en cada nivel educativo, certificación de diplomas, entre otros cobros.

Desde el 2007 a la fecha el Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional (GRUN) ha restituido el derecho a una educación pública gratuita cumpliendo con las disposiciones constitucionales, legales y de los Instrumentos Jurídicos Internacionales de Derechos Humanos, hoy las familias no pagan por ninguna de las atenciones y programas que reciben en cada uno de los niveles y modalidades educativas, eso ha contribuido en ampliar la cobertura, promoción y retención escolar en todos los subsistemas educativos, además ha aportado en la reducción de la pobreza y mejoría de las condiciones de vida, porque el dinero que las familias usaban antes para costear la educación durante los gobiernos anti derechos humanos, ahora lo utilizan para salud, alimentación, vestuario y otros elementos fundamentales de la vida.

### **Educación Pública de calidad**

El Plan Nacional de Educación 2017 – 2021 señala que la calidad educativa es “garantía para el desarrollo humano y la victoria contra la pobreza...fortalecida con el protagonismo de Docentes,





Estudiantes, Familias y Servidores Públicos...” es también “el acceso y el dominio de conocimientos, tecnología, valores y habilidades para que quienes transitan por el sistema educativo puedan transformar sus vidas y entornos hacia rutas de prosperidad y bien común”.

La calidad educativa en Nicaragua se refleja en: la construcción de un currículo para el desarrollo humano, un modelo educativo para el desarrollo humano, el aumento de la inversión en infraestructura educativa, la implementación de programas sociales que respaldan a las familias y que son complementarios de los programas educativos, el nuevo sistema de formación docente, anexando nuevas escuelas formales de formación superior y formación constante de directivos y líderes educativos en todos los niveles, formación, capacitación y especialización permanente a maestros y maestras. (Vanegas – Guido 2022).

La calidad educativa en nuestra nación también está referida a la construcción de nuevos Centros de Desarrollo Infantil (CDI), preescolares, escuelas, colegios, institutos tecnológicos, recintos universitarios y a la mejoría de los ambientes escolares de la infraestructura educativa que ya existía, en cuanto a servicios de agua y luz eléctrica, reconstrucción de pisos, paredes, techos, auditorios, servicios higiénicos, canchas, espacios deportivos y culturales y la instalación

de laboratorios, bibliotecas, aulas tecnológicas y más. Incluye además otras transformaciones en la vida de la comunidad de docentes como es la eliminación del empirismo, la profesionalización de docentes, la mejoría de los salarios, la inclusión en programas de viviendas, entre otros.

### **Educación Inclusiva**

Esto es una educación para todas y todos sin discriminación por razones de edad, sexo, origen social, pertenencia étnica, ubicación geográfica, condición de discapacidad o cualquier otra condición humana. Esto implica entre otras cosas, **Alfabetización**, enseñar a leer y escribir al pueblo como lo ordenó el Comandante Carlos Fonseca Amador, imperativo que se cumplió en la primera etapa de la Revolución, disminuyendo el nivel de analfabetismo heredado por la dictadura de los Somoza del más de 50% al 12% y en la segunda etapa, reduciéndolo del 30% heredado por el neoliberalismo al 3%, dato que será actualizado con el Censo Nacional de Alfabetización que impulsa el GRUN.

Educación Inclusiva está referida a una Educación en toda la geografía nacional, no solo en la capital, no solo en los centros urbanos o en las cabeceras departamentales. Durante el periodo oscurantista del neoliberalismo la mayoría de los espacios educativos se encontraban en las zonas urbanas y en el Pacífico, la Revolución Sandinista ha cambiado esto y hoy las escuelas, centros



escolares y recintos universitarios están en todo el país, en las zonas rurales, en la Costa Caribe, en los 153 municipios de Nicaragua. A nivel nacional hay aproximadamente 9 mil 105 centros educativos, que incluyen escuelas de educación inicial, primaria regular, multigrado, primaria y secundaria.

La niñez, adolescencia y juventud campesina hoy viven la restitución del derecho al acceso a una educación gratuita, de calidad y sin discriminaciones. Hay mucha oferta educativa en el campo, que es lo que hace posible el disfrute de estos derechos, solo para mencionar dos programas: Uno es primaria y secundaria en el campo que lo dirige el Ministerio de Educación y el Segundo, la Universidad del Campo (UNICAM) adscrito al CNU, que es un programa educativo que nace en el 2009 e inicia oficialmente el 11 de febrero de 2012 con el objetivo de fomentar el desarrollo socioeconómico cultural para reducir la pobreza, promoviendo una gestión sostenible de los recursos naturales mediante la preparación técnica y profesional. La matrícula de este novedoso programa solo para el caso de la UNAN – Managua es de 3,949 estudiantes en las 34 carreras, lo que representa el 9% del total de estudiantes de esta Casa de Estudios Superiores. (UNAN – Managua). De acuerdo con el CNU en el 2022 se logró una matrícula nacional de 10 mil jóvenes en todo el territorio nacional en más de 60 municipios.

Este Programa no solo es teórico, tiene una fuerte vinculación con el sector productivo, con las comunidades campesinas, las cooperativas agrícolas, el Subsistema de Educación Tecnológico Profesional dirigido por el INATEC y los Gobiernos municipales; estas acciones conjuntas entre el Sistema Educativo y el Sistema de Producción Consumo y Comercio, contribuyen a tecnificar y aumentar la producción, mejorar los niveles de seguridad alimentaria y reducir pobreza.

Citaremos cifras del Informe del Presidente de la República Comandante Daniel Ortega ante el Pueblo nicaragüense y ante la Asamblea Nacional para que tengamos una idea de la ampliación de la cobertura educativa con más acceso en edad oportuna, con modalidades flexibles y pertinentes que apuntan a la restitución del derecho humano a la educación, la educación en todas sus formas. En el año 2022 se matricularon un total de 1,758,194 estudiantes en las diferentes modalidades y programas educativos en Educación

En Educación Inicial, se matricularon 254,104 niños y niñas, con una permanencia del 96.6%, y una tasa ajustada de escolarización del 64%.

En Educación Primaria, se alcanzó una matrícula 872,148 niñas, niños, con una permanencia del 95.0%. y tasa ajustada de escolarización de 92.9%.



En Educación Secundaria, se matricularon 401,316 adolescentes, con una permanencia del 96.8%, y una tasa ajustada de escolarización de 78.3%.

En Educación Especial, se han matriculado 3,675 niños, con una permanencia del 99.3%, de los cuales aprobaron el 100%.

En las Escuelas Normales, se matricularon 5,632 estudiantes en los cursos de profesionalización y cursos regulares, con una permanencia del 95.6%.

En el programa de alfabetización, se matricularon 11,287, con una permanencia de 93.4%. En el programa de primaria para jóvenes y adultos, se matricularon 79,502 protagonistas. Con una permanencia de 85.6% y un 100% de aprobación.

En la modalidad de secundaria, se matricularon 130,530 de jóvenes y adultos, una permanencia del 85.4% y una aprobación del 94.3%.

El Subsistema de Educación Técnico, Tecnológico y Profesional rectorado por el Instituto Nacional Tecnológico (INATEC), según la misma institución tuvo una matrícula en el 2023 de 46,500 estudiantes, acá están incluidas las carreras técnicas, la formación docente y la modalidad virtual. Estos estudiantes están distribuidos en 66 carreras técnicas y tecnológicas en 56 centros técnicos y tecnológicos distribuidos a nivel nacional. Este año se atenderán además a 52 mil estudiantes de Secundaria a Distancia

en el Campo en cursos agropecuarios, protección a la Madre Tierra, entre otros temas, además se brindarán cursos de capacitación técnica y tecnológica a miles de trabajadores y trabajadoras de empresas privadas y servidores y servidoras públicas del Estado.

Sumando todas las modalidades de atención este año se llegará a más de 419,000 protagonistas nicaragüenses jóvenes y adultos que serán protagonistas de cursos de capacitación o carreras técnicas o tecnológicas. Todo esto en la línea de retribuir el 2% de los empleadores al INTEC a través de la infraestructura de recaudación del INSS a nivel nacional, como todo lo que hace nuestro buen Gobierno de prosperidad colectiva que retribuye de forma eficiente, justa y masiva todo lo que se recauda por medio de los sistemas tributarios y arancelarios.

La oferta académica del INATEC está conectada con la demanda, los sectores y la realidad social, productiva, pecuaria, agrícola, forestal, comercial, industrial, turística, tecnológica, informática, económica, eléctrica, electrónica, alimentaria y en servicios diversos del país, en síntesis conectada con la lucha frontal del GRUN contra todas las formas de pobreza, para crear la infraestructura material y humana para que el país continúe progresivamente por los senderos del desarrollo humano inclusivo.



El Subsistema de Educación Superior, rectorado por el CNU, gracias al 6% constitucional que el Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional otorga a las universidades desde el 2007 a la fecha, ha ampliado la cobertura de la educación igual que los otros subsistemas educativos, y además está comprometido con la calidad, pertinencia, equidad, no discriminación, protección a la Madre Tierra, igualdad de género y construcción de una Cultura de Paz; para ilustrar los componentes de cobertura e inclusividad veamos algunos datos:

En el año 2021 la población universitaria llegó a 194, 876 estudiantes, de los cuales 137, 162 se encuentran en instituciones miembros del CNU, representando el 70.4% la matrícula de las universidades, por tanto, el 29.6 % corresponde a matrícula general de las más de 40 Instituciones de Educación Superior (IES) no miembros del CNU.

En cuanto al Programa Universidad Abierta en Línea de Nicaragua (UALN), nace de la necesidad del pueblo de Nicaragua para acceder a la Educación Superior, a segmentos de la población que por distintas razones no pueden asistir presencialmente a un aula de clases en una universidad. El programa se crea para suplir las necesidades de formación integral para la población nicaragüense, en el 2017 se virtualizó una oferta compuesta por once cursos libres,

trece carreras a nivel de Técnico Superior y ocho carreras a nivel de grado – Licenciaturas e Ingenierías, para un total de treinta y dos cursos donde estaban involucradas las universidades miembros, entre ellas Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, Universidad de las Regiones Autónomas de la Costa Caribe Nicaragüense, Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua-León, Universidad Nacional Agraria, estas fueron las primeras universidades que iniciaron la primer oferta dentro del programa. Desde la Universidad Abierta en Línea de Nicaragua, se está contribuyendo a un cambio de paradigma educativo nacional, tanto, dentro de nuestras universidades y hacia el pueblo de Nicaragua, en la búsqueda de una educación al servicio de las personas para la construcción de una sociedad más justa y que ofrezca igualdad de oportunidades para todos los nicaragüenses.

Actualmente se cuenta con una oferta de diplomados donde existe una matrícula de más de 215 mil estudiantes a nivel nacional, la cobertura es en todo el país y también se cuenta estudiantes a nivel internacional, desde España, Costa Rica, EEUU. (CNU, 2023)

Después de hacer este recorrido desde las capacidades de cobertura y permanencia de cada uno de los subsistemas educativos podemos



afirmar que la población de personas estudiando en Nicaragua es sin precedentes, es la mayor población estudiantil de la historia, durante el neoliberalismo las tasas de cobertura educativa, de retención y promoción escolar eran muy bajas, en estos nuevos tiempos donde los derechos se convierten en hechos sociales en el sentido Durkheniano y en donde los sueños se hacen realidad desde la mística de los héroes, heroínas y mártires de la Revolución, tenemos las tasas de matrícula, promoción y retención educativa más altas jamás registradas. Somos una población de estudiantes, en todas las familias y comunidades hay nicaragüenses estudiando, todas las esperanzas se han liberado, esos altos niveles de inclusión escolar es la base del Desarrollo Humano presente y un futuro portentoso porvenir.

### **Educación Integral**

Cada uno de los subsistemas educativos, desarrollan programas que apuntan a una formación en distintas áreas de la vida de los estudiantes, en lo cognitivo, social, afectivo, valórico, conciential y en las relaciones de género, personales, familiares y comunitarias

Algunos de estos Programas son: **En Educación Básica y Media.** En Educación Inicial, el Programa Amor por los más chiquitos y chiquitas, que tiene contenidos sobre estimulación temprana, logopedia, seguridad alimentaria, formación de valores, entre otros. En Educación Primaria y

Secundaria, Programas de Educación Artística y Cultural, Tecnología Educativa, Educación Física y deportes escolares, Escuelas Normales de Educación Superior, Consejerías de las Comunidades Educativas y Vocación Productiva para el Trabajo y la Vida. Programas de entrega de Paquetes escolares solidarios a niños y niñas en educación inicial, primaria y secundaria a distancia en el campo, maletines educativos para docentes a nivel nacional como parte de las herramientas de apoyo a la labor pedagógica y el bono a bachilleres para contribuir con la graduación de su nivel educativo, estimulándoles para la continuidad educativa en la educación superior.

Todos estos programas desarrollan habilidades físico motoras, creativas, artísticas y formadoras de valores para la convivencia fraterna familiar, generacional, intergeneracional, intergénerica, intragénerica, comunitaria y escolar, es decir relaciones de cooperación y complementariedad y solidaridad entre personas que integran la familia, entre personas de la misma generación, entre personas de diferentes generaciones, entre personas del mismo género, entre personas de géneros distintos, entre los miembros de la comunidad educativa y entre quienes conformamos la comunidad social. Así mismo fomentan estilos de vida saludables, libres de adicciones, y en amor por todas las formas de vida humana y de la naturaleza y



compromiso y dedicación al trabajo y la productividad, formación de una cultura de paz, una cultura de diálogo, reconciliación, seguridad y laboriosidad. Las escuelas y colegios no solo son espacios para transmisión de información académica, sino además de formación para la vida, vida en comunidad, vida en armonía colectiva.

**En Educación Técnica y Tecnológica,** Programas como INOVATEC TV, que promueve la innovación y creatividad de los estudiantes, en donde presentan proyectos tecnológicos innovadores en comercio, servicios, industria, agrícolas, entre otros sectores productivos. El Programa de Educación en Línea para cursar diferentes contenidos educativos bajo la modalidad virtual o e-learning. El Programa Hackathon, que es una Plataforma Nacional de Innovación y Tecnología donde estudiantes técnicos, emprendedores, profesionales y personas creativas diseñan y proponen ideas nuevas que aporten a dar soluciones a desafíos del país. Educación para la Paz que promueve una cultura de entendimiento y compromiso social. Estos y otros programas estimulan la investigación, innovación, y creatividad, desata todas las habilidades para aprender – emprender y prosperar y para formar el talento humano que dirige y dirigirá el modelo de economía social creativa.

En Educación Superior, Programas de amor y cuidado a la Madre Tierra, que implican acciones de arborización y reforestación, Programas culturales, recreativos y deportivos, Programas de Becas, Concursos de soluciones tecnológicas, Programas de intercambios y pasantías, programas de investigación entre otros.

La Educación Integral es transversal en todos los subsistemas educativos y el componente de formación en valores es esencial en cada uno de los miembros de la comunidad educativa, la interiorización y práctica de valores como la solidaridad, inclusividad, tolerancia, respeto a la diversidad, amor a la humanidad, a la Madre Tierra, a la patria, la historia, la identidad cultural y la nicaraguanidad.

**Educación Nutricional,** esta fortaleza educativa se desarrolla por medio del Programa de Merienda Escolar o Programa Integral de Nutrición Escolar (PINE), la Educación Nicaragüense no solo nutre con el pan del saber, sino también el pan, la tortilla y los alimentos indispensables para la seguridad alimentaria de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes. Este programa contribuye con el mejoramiento de las condiciones de educación, nutrición y cultura alimentaria de todas y todos los protagonistas de los centros educativos del país, con la participación activa de las familias y comunidades. Este Programa tiene 1 millón 200 mil protagonistas diariamente que reciben una ración de



alimentos básicos en los centros educativos públicos y subvencionados del país, contribuyendo en la calidad educativa porque mejora los procesos de aprendizaje y aporta en la permanencia, promoción escolar, la salud y la calidad de vida de sus protagonistas.

### **Educación sistémica**

Durante el neoliberalismo cada uno de los subsistemas educativos funcionaban de forma independiente como verdaderas islas (Educación Básica y Media – Educación inicial, primaria secundaria, Educación Técnica, Tecnológica y Profesional, Educación Autónoma Regional de la Costa Caribe y Educación Superior), no habían conexiones e interrelaciones entre cada uno de ellos, cada quien delimitaba sus enfoques, metodologías, formas de evaluación, eran feudos sin vasos comunicantes entre uno y otro subsistema educativo generando entre ellos, competitividad, dispersión, atomización e incongruencias. Hoy con el GRUN la Educación funciona de forma sistémica, en trabajo conjunto, todos orientados por la Presidencia de la República en base al Plan Nacional de Lucha contra la Pobreza y para el Desarrollo Humano 2021 – 2026, los planes, políticas y estrategias educativas que se diseñan, implementan, monitorean, evalúan, sistematizan y se reelaboran creativamente para volverse a aplicar de forma conjunta todas las instituciones educativas (MINED,

INATEC, CNU, SEAR), con el protagonismo de las familias y comunidades.

En el presente todos los subsistemas educativos desde la Educación Inicial hasta llegar a la Educación Superior conforman un solo sistema de Educación, un todo global, holístico e integrado que atiende de forma integral todos los ciclos de vida, Primera Infancia – Niñez – Adolescencia – Juventud – Adulthood – Adulthood Mayor, la Educación total como un proceso ininterrumpido, Educación para la Vida, Educación para la Transformación, Educación para la convivencia fraterna, Educación para el Desarrollo Humano Sostenible y Liberador.

### **Educación protagónica**

los contenidos, programas, niveles educativos se desarrollan en Nicaragua con la participación de padres, madres, educadores, estudiantes, organizaciones comunitarias, gobiernos municipales, medios de comunicación organismos de cooperación internacional en lo referido a la elaboración y gestión de las políticas educativas, siempre que estos organismos no sean injerencistas y se alineen a las políticas educativas nacionales.

**Educación Multicultural**, en las Regiones Autónomas de la Costa Caribe, Región Autónoma del Caribe Norte (RACCN) y Región Autónoma de la Costa Caribe Sur (RACCS) se desarrolla el Sistema Autónomo





Regional, que tiene dentro de sus lineamientos una educación multilingüe, que respeta, conserva y revitaliza los idiomas originarios, las costumbres, tradiciones, cosmovisiones formas de organización y convivencia, sistemas de justicia de derecho consuetudinario, este es un subsistema educativo que es parte del Sistema de Educación Nacional, que a su vez está ligado con el Plan Nacional de Lucha contra la Pobreza y el Desarrollo Humano 2022 – 2026 que en su lineamiento número 12 establece la Costa Caribe como una Zona Especial de Desarrollo Humano y socioeconómico, en este sentido los contenidos del SEAR crean capacidades en el talento humano para responder a las realidades culturales, étnicas, territoriales, productivas, climáticas, antropológicas y sociológicas de la Costa Caribe.

El SEAR a su vez está ligado con el Plan de Desarrollo de la Costa Caribe y el Alto Wangki y Bocay que tiene 4 ejes fundamentales, 1. Desarrollo Sociocultural, 2. Desarrollo Económico Territorial, con enfoque de cambio climático, 3. Transformación Productiva y Económica, 4. Fortalecimiento de la institucionalidad económica. En la implementación de la educación multicultural, multiétnica y plurilingüe juegan un papel importante los Consejos y Gobiernos Regionales de la RACCN y la RACCS, los Gobiernos Municipales, las delegaciones regionales del MINED, INATEC y el CNU y las autoridades ancestrales de las comunidades y las

universidades comunitarias, la Bluefields Indian & Caribbean University (BICU), la Universidad de las Regiones Autónomas de la Costa Caribe Nicaragüense (URACCAN) y la Universidad Indígena de Agricultura y Ganadería.

### **Educación para el Desarrollo Humano**

Una Educación basada en el Plan Nacional de Lucha contra la Pobreza y el Desarrollo Humano, que es un Plan que coloca en el centro de su accionar a la Persona, la Familia y la Comunidad, para ello se está implementando un modelo educativo humanista y humanizador, formando un talento humano comprometido con los retos y desafíos de las complejidades del mundo moderno y posmoderno, colocando siempre al ser humano como prioridad en las soluciones, la prioridad no es el capital, sino la dignidad humana, no es la acumulación, sino la cooperación, la asociatividad para el desarrollo, no es la extracción irracional de los recursos naturales, sino el desarrollo armonioso con la Madre Tierra.

### **Educación para la Innovación e Investigación**

Se ha iniciado un proceso de investigación educativa, para mejorar la calidad de la educación, esta labor de estudios educativos, se desarrolla desde el MINED, el INATEC y el CNU y sus universidades miembros, además se realizan procesos de publicación periódica para la difusión educativa, el



fomento, intercambio y debate académico en el campo de la educación nacional e internacional, esto se hace por medio de la Revista Índice, Páginas Institucionales y otros medios del Sistema Nacional de Educación.

Hay muchas evidencias verificables con indicadores cualitativos y cuantitativos de cómo hemos avanzado en Nicaragua en cuanto a una Educación para el Desarrollo Infantil, Educación que conecta con cada ciclo de vida niñez – adolescencia – juventud – adultez y adultez mayor, Educación en un segundo idioma, Educación para el rescate, promoción y dignificación de la cultura e identidad nacional, Educación para la potenciación del deporte y la sana recreación, Educación en Línea, Educación que emplea las nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación, Televisión Educación como una estrategia de reforzamiento escolar y de masificación de la Educación a nivel familiar, Educación para la Paz y la convivencia fraterna, Educación para aprender, emprender y prosperar y muchos otros ámbitos.

En este trabajo no están descritos todos los progresos en materia del derecho Educación, tan solo algunos, los que deben ser profundizados y ampliados desde diferentes perspectivas académicas y políticas en otros artículos, ensayos e investigaciones interdisciplinarias con información empírica y documental, además se deben incluir otras transformaciones educativas que ha

impulsado el Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional que por razones de espacio no se pudieron desarrollar.

Para concluir dejamos **un reto y desafío**, seguramente hay muchos, pero resaltamos la necesidad de conservar, ampliar, fortalecer cada una de estos componentes positivos de la Revolución Educativa Sistémica en Nicaragua e incorporar otros que el contexto lo demande, basando las nuevas proposiciones en procesos de investigación educativa, generar cada vez más estudios de sociología de la educación, pedagogía, antropología de la educación, ciencias de la educación, neurociencia, comunicación para el desarrollo, comunicación basada en nuevas tecnologías de la información, para mejorar las mallas curriculares, metodologías educativas, sistemas de seguimiento, evaluación, monitoreo y sistematización, las formas de comunicación, aprendizajes en todos los subsistemas educativos y además producir investigaciones en todas las carreras universitarias que contribuyan en contextualizar el Plan Nacional de Lucha contra la Pobreza y para el Desarrollo Humano 2021 - 2026, las Políticas y Programas socioeconómicos, el Sistema de Producción, Consumo y Comercio y todas las estrategias de desarrollo nacional, regional, municipal, comunitario en todos los ámbitos de la vida del país, para que la Revolución de la Vida continúe y se perpetúe en las futuras generaciones.



## Referencias

Acuerdo Ministerial N°. 018-2007, Ministerio de Educación (MINED), Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional (GRUN), aprobado el 11 de enero de 2007. <http://legislacion.asamblea.gob.ni/Normaweb.nsf/b34f77cd9d23625e06257265005d21fa/dad06efc622bd3f7062579c10076512d?OpenDocument>

Informe del Presidente de la República Comandante Daniel Ortega ante el Pueblo nicaragüense y ante la Asamblea Nacional. 2022. Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional (GRUN), Managua, Nicaragua.

Constitución Política de la República. <https://www.asamblea.gob.ni/assets/constitucion.pdf>

Código de la Niñez y la Adolescencia. [http://legislacion.asamblea.gob.ni/Normaweb.nsf/\(\\$All\)/9AB516E0945F3B6E062571A1004F4BDE?OpenDocument](http://legislacion.asamblea.gob.ni/Normaweb.nsf/($All)/9AB516E0945F3B6E062571A1004F4BDE?OpenDocument)

Ley General de Educación. [http://legislacion.asamblea.gob.ni/normaweb.nsf/\(\\$All\)/B2FBC86E5FD975420625755B00765A99](http://legislacion.asamblea.gob.ni/normaweb.nsf/($All)/B2FBC86E5FD975420625755B00765A99)

Plan Nacional de Educación 2017 – 2021. Ministerio de Educación . Gobierno de Reconciliación y Unidad

Nacional 2017, Managua, Nicaragua. [https://siteal.iiep.unesco.org/sites/default/files/sit\\_accion\\_files/6353.pdf](https://siteal.iiep.unesco.org/sites/default/files/sit_accion_files/6353.pdf)

Plan Nacional de Lucha contra la Pobreza y para el Desarrollo Humano 2021 – 2026. Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional. 2021, Managua, Nicaragua.

Plan de Desarrollo de la Costa Caribe y el Alto Wangki y Bocay 2019 – 2029. Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional (GRUN). 2019. Nicaragua

Revista Soberanía No. 2, Año 1 Julio 2023. Casa de la Soberanía, Miguel d' Escoto Brockmann. Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, UNAN Managua.

## Artículos

Logros y Desafíos de educación en la Nicaragua sandinista. Val de Verde, Hernan

La Revolución Popular Sandinista es multidimensional, 44 años de Logros y Avances. López Hurtado, Carlos Emilio.

Revista Índice. Revista de Educación de Nicaragua. Vanegas Guido, Salvador. Transformación Evolutiva de la Educación. Una mirada desde el sistema de educación básica y media. Año 1, No.1, Enero – Junio 2021.



<https://revistaindice.cnu.edu.ni/index.php/indice/article/view/9>

Revista Índice. Revista de Educación de Nicaragua. Vanegas Guido, Salvador Educación para el desarrollo humano pleno: un proceso de evolución disruptiva. Volumen 2. No. 4. Publicado 2022 – 11 – 11. <https://revistaindice.cnu.edu.ni/index.php/indice/article/view/104>

### **Paginas consultadas**

Consejo Nacional de Universidades (CNU) [www.cnu.edu.ni](http://www.cnu.edu.ni)

Instituto Nacional Tecnológico (INAETC) [www.tecnacional.edu.ni](http://www.tecnacional.edu.ni)

Ministerio de Educación (MINED) [www.mined.gob.ni](http://www.mined.gob.ni)

Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua. UNAN Managua [www.unan.edu.ni](http://www.unan.edu.ni)



## La Cooperación Genuina como filosofía de vida

Maribel Ochoa Espinosa

Herman Van de Velde

FUPECG / ÁBACOenRed

**Nos preguntamos: ¿por qué y para qué querer competir si querer cooperar es esencia humana?**

La demanda a cooperar genuinamente, en todos los niveles de nuestras Vidas (entre países, entre municipios, en los proyectos comunitarios, en la familia,...) ha existido desde hace siglos y no es nada totalmente nuevo. Sin embargo, el sistema económico-político hegemónico a nivel mundial nos ha impuesto y nos impone a hacer lo contrario: nos pone a competir en la familia, en las escuelas, buscando trabajo,... han reemplazado una cooperación genuina, siempre incluyente, por una actitud competitiva, siempre excluyente.

En este artículo proyectamos la Cooperación Genuina como una filosofía de Vida, un pensar-sentir-actuar que apunta a cada vez mayor calidad de Vida para todas y todos, de manera radical incluyente: que nadie quede atrás.

**Invitamos a reflexionar primero unas preguntas, específicamente respecto al área socioeducativa:**

¿Por qué insistimos en querer enseñar en vez de acompañarnos mutuamente en un aprender juntas/os?

¿Por qué insistimos en imponer el competir (las notas que indican quién está de primero y quién de último) en vez de cooperar para que todas/os salgamos avanzando significativamente?

¿Por qué insistimos en querer intervenir en vez de acompañarnos en los procesos socioeducativos?

La respuesta está en que venimos de la escuela tradicional que responde a esos intereses hegemónicos, la escuela que nos educa para comportarnos de cierta manera: tienes que “ser alguien” en la vida, cueste lo que cueste; tienes que ser exitosa/o, cueste lo que cueste; tienes que ser mejor siempre, mejor que tu hermana que siempre ha sido excelencia académica, etc. Siempre, esta educación tradicional apunta a que tenemos que ser tal como otras/os quieren que seamos.

Sin embargo, ni nos preguntan: ¿qué significa ser exitoso?, ni ¿por qué sentimos la necesidad de competir para sobresalir? O ¿por qué pensamos que tenemos que ser mejores que las demás personas? Aquí sí, sí queremos



preguntarnos: ¿por qué, para sentirnos bien, tenemos que compararnos siempre con otras personas? ¿Es eso lo que en realidad necesitamos para SER y seguir siendo?

Te pregunto, más bien: preguntémonos y respondamos: ¿qué nos provoca el hecho que nos comparen siempre con otra persona? ¿qué nos provoca cuando consideran que no somos exitosas/os? ¿qué provoca cuando no soy el mejor o la mejor en mi clase? ¿qué sentimos cuando nos dividen en exitosas/os y fracasadas/os, perdedoras/es o ganadoras/es? Y en realidad, ¿por qué tengo que ser el mejor o la mejor de mi clase? Y, ¿qué pasa con las y los demás que no alcanzan esa categoría?

¿Por qué, la gran mayoría de los juegos de mesa ya vienen con reglas impresas que siempre apuntan a que hay que ganar? ¿Por qué no incluyen reglas de juego que orientan al compartir, disfrutar juntas/os el juego, sin que necesariamente hay que ganar unas/os y perder otras/os? ¿Por qué no nos sentimos con la libertad de cambiar las reglas de juego tal que sí podamos disfrutar el jugar juntas/os sin tener que ganar o perder?

**Para hablar de la Cooperación Genuina como filosofía de vida vale plantearnos la pregunta: ¿cómo quiero que las demás**

**personas y la vida misma me traten?**

¿Me gusta que compitan conmigo, que me serruchen el piso, que hagan lo que sea para ser mejor que mí? ¿O prefiero que cooperemos para lograr y alcanzar una meta común? ¿Qué disfruto más: ese certamen donde un jurado elige a la (supuestamente) mejor maestra o más bien cuando entre todas/os cooperemos para decidir en consenso cuál es la maestra que nos puede representar dignamente en un evento municipal, departamental o nacional? ¿Lo miro correcto y justo cuando los países dicen querer cooperar con nuestro país, sin embargo, ponen condiciones más bien en función de sus propios intereses, muy diferentes a los nuestros?

Es justamente desde estas reflexiones, al responder esas inquietudes, que surge una idea diferente, retomando lo planteado, lo demandado por el Cmdte. Fidel Castro respecto a una Cooperación Internacional entre los países (Castro F., 2005).<sup>1</sup>

Como equipo de FUPECG / ÁBACOenRed, retomamos el término de “Cooperación Genuina” y lo analizamos, interpretamos y significamos. Esto lo hicimos en primera instancia a nivel del área socioeducativa, sin embargo, posteriormente lo profundizamos y ampliamos a todas las áreas de

---

<sup>1</sup> “A la globalización neoliberal y egoísta, al antidemocrático orden político y económico internacional, debemos responder con la unidad y

la globalización de la solidaridad, y la promoción del diálogo, la integración y la **cooperación genuina.**”



nuestras Vidas. Entonces es allí donde surge la “Cooperación Genuina”, primero como paradigma educativo y posteriormente como “Visión Vital\_Esencial”, es decir como filosofía de Vida.

En este proceso, fueron muchas inquietudes que dieron origen al planteamiento de la Cooperación Genuina como una propuesta pedagógica proyectada a nivel de toda Nuestramérica, tal como lo hace Herman Van de Velde, prácticamente a partir del 2009.

Ahora, miremos lo que esto implica:

1. Al conceptualizar la Cooperación Genuina, esta se define no solo como una Acción Pedagógica, sino también necesariamente como una opción ideológica y una posición política consciente en cada uno de nuestros países.

2. Los insumos para esta conceptualización son diversos y se originan desde los años '80 en Nicaragua, con la propia Gran Cruzada Nacional de Alfabetización y otras experiencias compartidas entre quienes conformamos ÁBACOnRed. También los aportes desde otras prácticas de cooperación a nivel de Centro América (El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua) en el área socio-educativa permitieron profundizar.

3. En Nicaragua misma, las experiencias de cooperación local compartidas permitieron ir visualizando la amplitud y profundidad de una visión socio-educativa político-ideológica basada en cooperación genuina. Nos referimos a experiencias tales como en el

contexto de la fundación del Instituto Pre-Universitario y el CICAP en Estelí, así como en el acompañamiento a procesos de formación a promotor/es comunitaria/os.

4. También el uso y abuso del concepto de la cooperación fue para esta propuesta pedagógica el motor que desencadenó reflexión crítica, investigación, construcción y síntesis de aportes para seguir profundizando en la cooperación genuina como visión vital esencial y plantearla como una alternativa popular para construir oportunidades de aprendizajes hacia la construcción de SER.

Ha sido fundamental, en el proceso de construcción de la Cooperación Genuina como Visión Vital\_Esencial, la reflexión permanente acerca de los sistemas educativos basados en el competir y todo lo que implica y limita este enfoque para la construcción de SER. Nos han inquietado las preguntas: ¿en educación se trata de “competir”? ¿competir entre quiénes? ¿competir para qué? ¿a quiénes beneficia? ¿competir con base en qué criterios? ¿quiénes los definen?...

Desde ÁBACOnRed planteamos que “carreras de competencia” dejan malos sabores, ya que huelen a “competir a muerte” (Van de Velde, 2014). Es decir, consideramos que el competir implica pasar una/o encima de otra/o, alcanzar metas a pesar de las aspiraciones de otras personas... Nos hacemos preguntas como: ¿es la intención de “competir” ser el antónimo para la intención de





“cooperar”? Ahora, también nos “venden” que “las competencias” no siempre implica el “competir”, que son dos cosas diferentes. Sin embargo, en el caso del contexto laboral, ¿incluyen las competencias también la voluntad y disposición de lucha por conseguir mejores condiciones laborales, condiciones más humanas? ¿incluyen las competencias laborales también la capacidad, habilidad y actitud cooperativa? ¿no habrá siempre un fondo ideológico de una educación basada en competencias que sí apunta a un competir?<sup>2</sup>

El trabajo de ÁBACOnRed y por consiguiente la propuesta pedagógico-metodológica basada en la visión de la **Cooperación Genuina** se ubica en esta perspectiva y lo expresa en su visión estratégica así: *Una Nuestramérica posible basada en un referente ético “eco-social.\_humanista” y fortalecida en su lucha por una verdadera independencia, desde sus raíces y aportes propios. Se concreta aportando en la construcción colectiva de escenarios educativos propios basados en Cooperación Genuina, fortaleciendo actitudes cooperativas y confianza en y entre actores/as y autoras/es nuestroamericanos*

### **La Cooperación Genuina como visión vital esencial**

Al hablar de Cooperación Genuina como visión vital esencial, nos referimos a la vida misma en todas sus dimensiones. Cooperar genuinamente entre nosotras y nosotros y con los demás seres que habitamos el planeta, es lo que nos puede garantizar la vida, sin destruirnos, sin agredirnos, basados en el respeto y disfrute de la diversidad en la vida misma.

La Cooperación genuina como filosofía de vida implica una dimensión ético-política, una dimensión pedagógico-metodológica, una dimensión sociocultural y económica. Constituye un punto de partida, un pensamiento filosófico, un posicionamiento ante la vida, una estrategia educativa de aprendizaje y una práctica contextualizada.

Tres sustentos lo evidencian<sup>3</sup>:

1) su **referente ético** desde un enfoque EcoPerSocial denominado “Eco-Social.\_humanista”, explicitando su carácter ecológico-socialista-humanista integral, holístico y sistémico como núcleo de una *pedagogía de SER*;

2) su **referente pedagógico** definido como ‘*Pedagogía de la Significación*’, construido desde la perspectiva de una *Educación Alternativa Popular*, concretado en lo que se denomina el “Paradigma

<sup>2</sup> Sugerimos lectura y análisis de: <https://abacoenred.com/wp-content/uploads/2015/10/4-Las-competencias-y-su-fondo-ideol%C3%B3gico-enero-2012.pdf>

<sup>3</sup> [https://abacoenred.com/wp-content/uploads/2015/10/PIAFyPCOA\\_acem.pdf](https://abacoenred.com/wp-content/uploads/2015/10/PIAFyPCOA_acem.pdf)



Integrador del aprendizaje y su facilitación” (PIAF)<sup>4</sup>;

3) su **referente metodológico** denominado “*Procesos de construcción conjunta de oportunidades de aprendizaje, integrantes de una actitud cooperativa emprendedora de calidad creciente*” (P-COA\_acem\_c).

Desde esta perspectiva de la Cooperación Genuina, desde su esencia educativa y desde la interacción entre nuevas construcciones teóricas de amplia proyección, se aporta sustancialmente a la pedagogía, al trabajo social, al desarrollo comunitario, al quehacer económico y político de la nación. También, su aporte **práctico** se concreta mediante su referente metodológico que se vincula a una nueva visión en cuanto al aprender y su facilitación (PIAF), desde un enfoque de Educación Alternativa Popular;

### **Emancipación y “decolonización”**

Todo proceso de emancipación, concebido desde esta visión vital esencial de Cooperación Genuina, está muy relacionado con la gran necesidad de “decolonización” de nuestro SER integral. Un proceso que pasa por asumirnos como “colonizada/os” y a partir de allí poder visualizar las potencialidades que poseemos, oportunidades que podemos construir

colectivamente, trascendiendo el papel de *actora/es* a *autora/es* en la construcción de nuestros propios escenarios educativos, comunitarios, de desarrollo humano pleno concienzal – tanto personal como comunitario –, fortaleciendo nuestra actitud cooperativa, a partir del escuchar(nos), interpretar(nos), comprender(nos), compartir(nos), comprometernos y articularnos como Nuestramericana/os.

La decolonización pasa por asumir que los pensares, sentires y haceres se desarrollan en un contexto determinado: “*el conocimiento tiene valor, color, género y lugar de origen y, por eso, el lugar desde donde uno piensa, sí importa*” (Walsh, 2004). A partir de la práctica podemos aportar al conocimiento con una visión crítica, propositiva, incluyente, poniendo en práctica el respeto y el disfrute a la diversidad e interculturalidad como lo define Walsh (2004) “*una política epistémica que busca enfrentar y transformar los viejos diseños coloniales del poder y del saber*”, desmontando fronteras epistemológicas extranjeras. Es muy relevante esto al concebir la Cooperación Genuina como una filosofía de la Vida. Esta filosofía difícilmente se concretará sin un pensamiento decolonizador, ya que al pretender cooperar genuinamente establecemos relaciones horizontales donde compartimos un objetivo, una

<sup>4</sup> <https://abacoenred.com/wp-content/uploads/2016/01/EI-PIAF.pdf>



meta, compartimos tanto responsabilidades como también el poder.

Desde esta perspectiva necesitamos de una educación que nos dé la oportunidad para desprendernos de “certezas” impuestos por el imperialismo; debemos cooperar genuinamente para educarnos y poder saber quiénes somos realmente y no lo que nos hicieron creer; educarnos para aprender a decidir y no para obedecer ciegamente; educarnos para aprender a amarnos y no para competir entre nosotras/os tal como nos han impuesto; educarnos para SER y no para TENER tal como nos “enseñaron”, aprender y practicar la diversidad ante la imposición de un pensamiento único o globalizante, hegemónico.

Concretar una filosofía de vida, basada en la Cooperación Genuina, implica crear juntas/os una oportunidad de aprender a pensarnos y actuar como autora/es desde nuestros propios escenarios como creación nustramericana.

### **Educación Alternativa Popular como Educación Pública**

Una Educación Alternativa Popular<sup>5</sup> se basa en la Visión Vital\_Esencial de Cooperación Genuina, ya que apunta a un enfoque pedagógico-político-ideológico y metodológico con su

esencia en el diálogo y la participación orientada a una educación liberadora, crítica y contextualizada. Esto es justamente en contraposición a los sustentos de la educación tradicional de naturaleza bancaria, que es vertical, domesticadora, exportada, competitiva, con enfoque economicista y descontextualizada.

Todo fenómeno es complejo, por más que nos aferramos nunca tendremos la certeza completa. Es así que el núcleo de los cambios necesarios en la educación es asumir su complejidad como característica esencial de los procesos sociales, culturales. Lo anterior nos obliga a desprendernos de las certidumbres, desprendernos de las verdades absolutas y aprender a correr riesgos, aprender a construir, reconstruir, continuamente nuestros sueños. Nada más obvio que poder hacer esto desde una filosofía de Vida basada en actitudes genuinamente cooperativas.

En este mismo sentido, identificando la base ideológica (cooperación genuina) de una Educación Alternativa Popular como Educación Pública, esta, como aporte sustancial nustramericano y como proceso dinámico en un contexto histórico determinado, implica una forma de ver la vida, la sociedad, la educación y otros quehaceres comunitarios, también educativos, en los que

<sup>5</sup> Término acuñado por ÁBACOnRed en 2016 ya que considera que toda Educación Alternativa debe estar sustentada en un referente metodológico y político emancipador desde la Educación Popular, pero que además debe estar al acceso de todas y todos y no solo de una élite.

Por lo mismo se considera esta Educación Alternativa Popular como Educación Pública.



estamos inmersos, desde una visión de cooperación genuina, transformación, dignidad, horizontalidad y calidad de vida. Se convierte en una visión que facilita la acción política, liberadora y transformadora, aportando esencialmente a la decolonización de nuestro SER. Se constituye en la herencia histórica de propuesta y esperanza de nuevos escenarios educativos, de una nueva forma de educarnos y de vivir como nustramericana/os, cooperando genuinamente.

### **CONCLUSIÓN: Y entonces: ¿la cooperación genuina, ¿qué es, a qué aporta y qué pretende?**

Visualizamos la Cooperación Genuina orientada a la **transformación** de distintas realidades. Esta transformación o acciones transformadoras para el cambio social son fruto de *procesos inclusivos y participativos contextualizados* con un *enfoque de educación alternativa popular* que implica incorporar ejes, principios basados en un referente ético-pedagógico-metodológico coherente que busca la construcción de conciencia crítica para nuevas estructuras sociales y relaciones entre SERes, a partir del desarrollo endógeno y liderazgos positivos.

Herman Van de Velde nos comparte a la “Cooperación Genuina”, como visión vital esencial que aporta a la construcción de una **pedagogía de la significación** porque enfatiza en los procesos de (re)significación desde las propias experiencias de cada ser, de

sus prácticas actuales, confrontándolas, analizándolas, comprendiéndolas para poder transformarlas. “*Dicha construcción reconoce condicionamientos, herencias, desafíos, incertidumbres, preguntas sin respuesta y, con ello, reclama una sostenida lucha pedagógica*” (Imén, 2014).

Se define **Cooperación Genuina** como visión ya que implica una nueva **opción y posición** vital que deriva en **acción**, no solo de incidencia en espacios escolarizados sino en la diversidad de entornos: personal, comunitario, sectorial, gremial, sindical, productivos, sociales que aporta y se integra en los procesos socioculturales que van configurando la **identidad y prácticas de vida** con sus múltiples facetas.

Cuando se habla de **Cooperación**, Van de Velde (2012) la define como una “*postura ideológica*”, una “*elección consciente*”, “*una actitud de vida, ante la vida y desde la vida*”, es decir es una opción de carácter ético, filosófico y político. Y al agregar la palabra “**genuina**” a la cooperación es para hacer énfasis es que debe ser *verdadera, conservada con total pureza o auténtica*.

La **cooperación genuina** como expresión de lo que implica *trabajar juntas/os en función de tanto los intereses propios como también de los intereses que tenemos en común* (Van de Velde, 2016). Es decir, el interés común, el objetivo compartido, la meta socializada se convierte en el interés



propio de cada parte que conforma el proceso de cooperación genuina. En sí mismo, el concepto es una crítica a formas de “cooperación” que se establecen en las relaciones internacionales, en el ámbito educativo o en la economía que no son propiamente genuinas sino al contrario, son condicionadas.

Para aún visualizar más lo planteado, en el gráfico que sigue compartimos la



síntesis de la Visión Vital\_Esencial de Cooperación Genuina como filosofía de vida:

## Bibliografía

- 1- Imén, P. (2012). *Por una educación emancipadora nustramericana*. Revista Idelcoop 209. Buenos Aires, Argentina.
- 2- Castro, F. (2005). *Discurso ante encuentro CARICOM*.

- 3- Ochoa Espinosa, M. (2023). *Geopolítica del conocimiento y decolonización del saber*. FUPECG - ÁBACOenRed, Nicaragua. Documento sin publicar.
- 4- Ochoa Espinosa, M., Caballero Mondragón, C.Y. y Moreno, M.A. (2016). *Pensamiento crítico en acción. (Cooperación Genuina como aporte en la construcción de escenarios educativos alternativos populares latinoamericanos)*. Estelí, Nicaragua, 120 pp. Sin editar.
- 5- Van de Velde, H. (2004). *SER: Una pedagogía concienciadora de poder compartido. Caminos hacia un bienSER*. CICAP, Estelí, Nicaragua. 52 pp.
- 6- Van de Velde, H. (2010\_4). *¿Cómo hacer más fácil el aprender?* Estelí, Nicaragua: FAREM-ÁBACOenRed.
- 7- Van de Velde, H. (2011). *Cooperar: un acto esencialmente educativo*. Revista IPLAC, enero-febrero 2011. La Habana, Cuba.
- 8- Van de Velde, H. (2011). *Referente pedagógico para la cooperación como base fundamental para una Educación Alternativa*. Estelí, Nicaragua: ÁBACOenRed.



## El proyecto de rescate oral de la insurrección popular Sandinista, fuente relevante en la toma de conciencia histórica

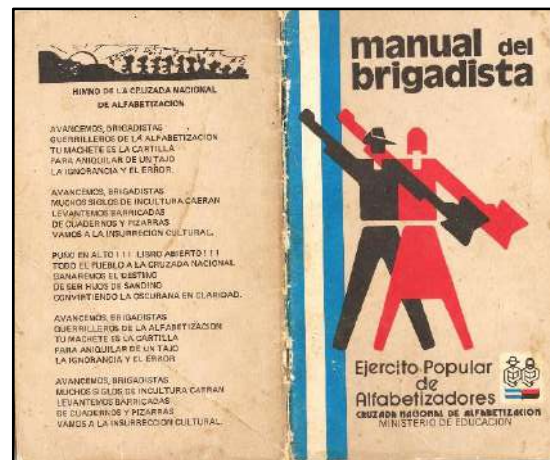
**Luis Alfredo Lobato Blanco**

Historiador, docente e investigador de la UNAN-Managua. Actual Vicerrector General y Director de la Casa de la Soberanía Miguel d'Escoto Brockmann

La Cruzada Nacional de Alfabetización no solo representó una gesta popular y ejemplar en su cometido fundamental como era sacar a miles de nicaragüenses del oscurantismo, sino que representó además el desarrollo de múltiples tareas orientadas por la dirección revolucionaria del Frente Sandinista de Liberación Nacional. De ahí que uno de los grandes proyectos acometidos fue emprender el Rescate de la Insurrección Popular Sandinista por medio de la aplicación de técnicas propias de la Historia Oral.

Para ello se organizó, como parte del trabajo de coordinación entre La Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua (UNAN) y el Ministerio de Cultura del Gobierno Revolucionario, el Comité de Investigaciones Históricas encargado de diseñar el proyecto de investigación<sup>1</sup>. En esa tarea se contó con el aporte tanto de docentes e investigadores de la Universidad como de especialistas

internacionalistas, principalmente mexicanos, encargados de asesorar organizar y dar vida al proyecto. La configuración de la Brigada de Rescate Histórico “Germán Pomares Ordóñez”, estructura inmersa en el Ejército Popular de Alfabetización (EPA).



*Manual del brigadista*

*Fuente: Ministerio de Educación*

La Brigada estaba integrada por 214 miembros organizados en siete escuadras de aproximadamente entre 30 y 35 jóvenes cada una, compuesta

<sup>1</sup> El equipo de coordinación estuvo dirigido por el profesor José Salomón Delgado Vanegas.



por mujeres y varones de la UNAN, núcleo de Managua y que fueron distribuidas territorialmente de la siguiente forma:

- Escuadra “Mildred Abaunza”: departamento de Estelí e integrada mayoritariamente por mujeres.
- Escuadra “Ché Guevara”: departamentos de Estelí, Madriz y Nueva Segovia
- Escuadra “Ulises Rodríguez”: departamento de Jinotega y Triángulo Minero
- Escuadra “Luis Tablada”: departamento de Matagalpa
- Escuadra “Héroes y Mártires Desconocidos”: departamentos de León y Chinandega
- Escuadra “Walter Mendoza”: Departamentos de Masaya, Carazo y Rivas
- Escuadra “Héroes de Monimbó”: parte del departamento de Rivas (municipios de San Juan del Sur, Cárdenas y Potosí), departamento de Río San Juan y Zelaya Central.

A los brigadistas se les capacitó específicamente tanto en los objetivos del proyecto como en las técnicas de investigación en historia oral.

La investigación tenía como principales justificaciones las siguientes:

“Reforzará la confianza de nuestro pueblo en sus propias fuerzas y en la vanguardia que lo llevó a la victoria. El

rescate de su memoria histórica será un riquísimo punto de apoyo para continuar en la lucha por la profundización de la revolución. Recogerá (...) la riqueza de una experiencia histórica que ha (todo el horizonte a las luchas de nuestro pueblo (...) Enriquecerá el acervo del quehacer revolucionario de los pueblos de nuestro continente y el mundo. La revolución nicaragüense ha cambiado la correlación de fuerzas particularmente a nivel centroamericano. Sin embargo, el desarrollo del proceso revolucionario en esta región solo será posible si se asimila la experiencia nicaragüense”<sup>2</sup>



*Manual del brigadista*

*Fuente: Ministerio de Educación*

Al respecto, los objetivos de la investigación eran los siguientes:

- Rescatar de una manera directa el contenido de las luchas populares.

<sup>2</sup> Tomado del borrador del proyecto. Fondo personal del autor de este artículo. Managua, 1980.





- Contribuir a rehacer la historia de Nicaragua bajo nuevas ópticas, metodología y técnicas de investigación.
- Recoger, cuando aún es reciente, las gestas, testimonios y participaciones en el proceso de liberación a partir del año 1974.
- Centralizar toda la información (a que se alude en el objetivo) en un organismo que permita con posterioridad trabajar todo ese material.

En la justificación del proyecto, se establecía como indispensable la formación de un archivo o museo con la misión fundamental de conservar, para las generaciones venideras, la riqueza de la lucha sandinista los testimonios. Sobre este aspecto nos enfocaremos posteriormente.



*Manual del brigadista*

*Fuente: Ministerio de Educación*

Los brigadistas fueron capacitados intensivamente en las técnicas de historia oral, y particularmente en los objetivos y fundamentación del

proyecto de rescate de la insurrección popular sandinista.

A lo largo de los cinco meses de experiencia del proyecto, los brigadistas entrevistaron a más de dos mil líderes locales, combatientes, pobladores y colaboradores históricos, hombres y mujeres y sin distinción de origen de clase y credo religioso.

La guía de entrevista, integrada por cuarenta y cinco entrevistas formuladas a los distintos protagonistas, se centró en los siguientes aspectos:

- Ubicación del entrevistado
- Características demográficas y socio-económicas
- Antecedentes y desarrollo de la insurrección popular

En este último elemento se trataba de interrogar a los entrevistados, por los brigadistas, acerca de su participación en la insurrección. Se partía del siguiente elemento: “¿Qué pensabas de la situación que vivíamos antes de la Revolución?”

Los miembros de la brigada de rescate histórico, por medio de su trabajo tuvieron la oportunidad de tomar contacto, y a su vez adquirir conciencia social por medio de la amplia relación establecida con los protagonistas, quienes desde distintos ámbitos geográficos y sectores populares fueron no solo testigos, sino principalmente actores y partícipes del cambio revolucionario.



A partir de su trabajo, los miembros de la Brigada de Rescate Histórico “Germán Pomares Ordoñez” tomaron contacto con la realidad socio-política y cultural de prácticamente todo el territorio de Nicaragua a través de los protagonistas directos de la insurrección.

### **Conservación del fondo documental y sonoro del proyecto de rescate histórico**

Los más de siete mil cassetes grabados, producto de más de dos mil entrevistas, que son el fruto del trabajo de la brigada de rescate histórico, fueron depositados al finalizar la Cruzada Nacional de Alfabetización en el recién formado Instituto de Estudios del Sandinismo (IES) donde algunas entrevistas fueron procesadas y dieron lugar a algunas publicaciones, entre ellas “Y se armó la runga”, donde se analiza, a partir de las entrevistas de los miembros de la Brigada, la insurrección en Masaya, y particularmente en la comunidad indígena de Monimbó.

A fines de la década del 80, el IES devino en Instituto de Historia de Nicaragua, instituto de carácter público donde se custodiaban, además, de los fondos del proyecto de rescate oral de la insurrección popular sandinista, otros fondos de carácter público y que documentalmente son el fruto de la elaboración, y también de la lucha de distintos sectores en contra de la Dictadura Militar Somocista.

Posteriormente, tras la derrota del FSLN en febrero de 1990 y la asunción del poder por parte del primer gobierno neoliberal encabezado por Violeta Barrios de Chamorro, el IHN fue trasladado a la ahora extinta Universidad Centroamericana (UCA) integrándose con el centro conocido como Instituto Histórico Centroamericano (IHCA), Instituto formado en los años 30 del siglo XX y que tenía como misión fundamental la custodia del patrimonio documental de la Compañía de Jesús. La fusión de ambos dio lugar a la formación del Instituto de Historia de Nicaragua y Centroamérica.



*Manual del brigadista*

*Fuente: Ministerio de Educación*

De esa forma, fondos de origen popular como el producto documental y sonoro de la acción de la Brigada de Rescate Histórico fueron en la práctica, privatizados. Bajo el pretexto de la importancia del fondo en mención el IHNCA, este centro



consiguió fondos de distintas instituciones y organismos, entre ellos la UNESCO, por medio del programa “Memoria del Mundo”. Por otra parte, el acceso al fondo de rescate oral de la insurrección fue bastante restringido a los investigadores nacionales.

### **Algunas consideraciones finales**

El trabajo de la Brigada de Rescate Histórico es un producto y expresión de la revolución. La acción de los brigadistas en un marco de desarrollo revolucionario y en el marco de la gran gesta de la Cruzada Nacional de Alfabetización, reconocida y admirada desde distintos ámbitos del planeta, y que dada su trascendencia mereció el premio “Nadezha Krupskaja” otorgado por la UNESCO.



*Manual del brigadista*

*Fuente: Ministerio de Educación*

Los brigadistas organizados en la Brigada de Rescate Histórico “Germán Pomares Ordoñez” tuvieron acceso de primera mano a una fuente inagotable de sabiduría popular y de amor a la

revolución, y seguramente los miembros de la brigada dieron un salto importante en su conciencia a partir de la toma de contacto con obreros, campesinos, combatientes populares y colaboradores históricos quienes constituyen una reserva moral para todas las generaciones de nicaragüenses.

El resultado del análisis de las fuentes documentales y sonoras del programa de rescate histórico impulsado en 1980 prueba ampliamente que la insurrección que dio lugar al triunfo de la Revolución Popular Sandinista no fue el fruto de un grupo de conspiradores “que desviaron la revolución” como algunos intelectuales de la derecha han querido, sin argumentos, dar ese carácter.

La insurrección es el resultado de la acción masiva y consciente de miles de nicaragüenses organizados de distintas formas y en todos los territorios de la geografía nacional para derrocar a la dictadura y dar lugar, mediante el derrocamiento del somocismo a un nuevo Estado y orden social, político, económico y cultural.

En el imaginario de quienes idearon y lideraron el proyecto de rescate histórico, así como de los integrantes de la Brigada de Rescate Histórico, nunca existió la idea de que los fondos documentales y sonoros que son el resultado del trabajo de los brigadistas, se convirtiera en un fondo de carácter privado al servicio de unos pocos.



Es por eso que la formación de una nueva universidad y al servicio del pueblo, como la recién creada por el Estado de Nicaragua Universidad Nacional “Casimiro Sotelo”, en cuyo seno se encuentra el Instituto de Historia de Nicaragua y Centroamérica, representa una oportunidad para que las nuevas generaciones de estudiantes, profesores, investigadores y ciudadanos consulten los fondos documentales sonoros producto del proyecto de “Historia Oral de la Insurrección Popular Sandinista”, dándole a los mismos el verdadero carácter público para el que fueron creados. Sin duda, ello representará una fuente formidable para el desarrollo y conocimiento de nuestra Historia revolucionaria y como parte de la preservación y puesta en valor de nuestro patrimonio.

### **Referencias**

Comité de Investigaciones Históricas (1980) **Historia Oral de la Insurrección Popular Sandinista**. Edición impresa.

Ministerio de Educación (1980). **Manual del Brigadista. Ejército Popular de Alfabetizadores**. Edición impresa.

Musset, Alain (2005). **Hombres Nuevos en otro mundo. Nicaragua de 1980 en los diarios de la Cruzada Nacional de Alfabetización**. Managua, IHNCA.

Romero Arrechavala, Jilma (2005). **La represión durante el proceso de insurrección popular en Nicaragua. La visión de sus protagonistas**. Tesis doctoral para optar el grado de doctora en Historia. Texto inédito.



## **Interculturalidad y extensión universitaria; fomentando el diálogo en la diversidad**

**Edgar Palazio Galo**

Profesor Titular, UNAN Managua. Investigador y Extensionista

**L**a universidad, como institución de conocimiento y aprendizaje, desempeña un papel crucial en la formación de profesionales capacitados y conscientes que contribuyen al progreso de la sociedad. Además de su función principal de impartir conocimientos académicos, la universidad también tiene la responsabilidad de promover valores como la diversidad, la inclusión y la interculturalidad.

La educación intercultural debe ser una práctica fundamental en la universidad, haciendo necesario que los programas educativos incorporen esta perspectiva. La interculturalidad no solo enriquece la experiencia educativa, sino que también desafía a los individuos a cuestionar sus propios prejuicios y estereotipos culturales, fomentando la apertura intelectual y el respeto mutuo. Se debe promover la interculturalidad como un medio para enriquecer las experiencias de aprendizaje de los estudiantes.

### **Explorando el Concepto de Interculturalidad**

La interculturalidad es un concepto multifacético y en constante evolución,

a lo largo de los años, varios autores han aportado sus propias definiciones y enfoques sobre este tema, lo que ha dado lugar a una rica variedad de interpretaciones y perspectivas.

De acuerdo con Darla Deardorff, la educación intercultural en la universidad debe centrarse en el desarrollo de competencias interculturales, como la empatía, la comunicación efectiva en contextos interculturales y la adaptabilidad. Estas habilidades son esenciales para que los estudiantes se conviertan en ciudadanos globales que puedan enfrentar los desafíos del siglo XXI. Por su parte Paulo Freire señala que la educación es un acto político y social, en este sentido, la educación intercultural en la universidad se convierte en una responsabilidad social. La universidad debe promover la equidad y la justicia, reconociendo y valorando las voces de todos los grupos culturales representados en su comunidad estudiantil.

Milton J. Bennett es conocido por su enfoque en el desarrollo de la sensibilidad intercultural. Según

Bennett, la interculturalidad se refiere a la capacidad de una persona para comprender, apreciar y adaptarse efectivamente a las diferencias culturales. Su modelo de desarrollo de la sensibilidad intercultural consta de seis etapas, desde la negación hasta la integración, y sugiere que las personas pueden avanzar en su competencia intercultural a medida que se vuelven más conscientes y abiertas a la diversidad cultural. Por su parte, James A. Banks destaca la interculturalidad en el contexto educativo y defiende la importancia de una educación multicultural que promueva la comprensión y el respeto por las diferentes culturas. Para Banks, la interculturalidad implica la inclusión y la integración de múltiples perspectivas culturales en el currículo escolar, lo que ayuda a los estudiantes a desarrollar una apreciación global y una conciencia crítica de las desigualdades culturales.

### **Competencias Interculturales en la Educación Superior**

La educación superior enfrenta constantes desafíos en un mundo cada vez más interconectado y diverso. En este contexto, el enfoque intercultural se ha vuelto esencial para preparar a los estudiantes no solo para sobresalir en sus campos de estudio, sino también para convertirse en ciudadanos del mundo capaces de enfrentar los desafíos y aprovechar las oportunidades de un entorno globalizado.

La educación superior no se limita a la transmisión de conocimientos técnicos, sino que también debe fomentar la empatía y la comprensión intercultural. Al exponer a los estudiantes a diferentes tradiciones y perspectivas, se promueve la apertura mental y la capacidad de abordar problemas desde múltiples ángulos. En el ámbito de la educación superior, el enfoque intercultural se expresa a través de diversas estrategias pedagógicas y programas. Una de ellas puede ser la internacionalización del currículo, que implica la inclusión de contenidos relacionados con diversas culturas y perspectivas en los planes de estudio.

### **La Intersección de la Extensión Universitaria y la Interculturalidad**

La extensión universitaria y la interculturalidad son conceptos importantes en el ámbito educativo y social, que se relacionan con la misión de las instituciones educativas de promover la inclusión, la diversidad y el diálogo entre diferentes culturas y perspectivas.

La relación entre la extensión universitaria y la interculturalidad es un terreno fértil para la creación de oportunidades significativas de aprendizaje y colaboración, se da en la medida en que las instituciones educativas buscan incorporar perspectivas interculturales en sus

actividades de extensión. Esto implica no solo compartir conocimiento, sino también aprender de las experiencias y conocimientos de las comunidades a las que se dirigen. La extensión universitaria puede servir como un medio para promover la interculturalidad al facilitar el intercambio de ideas y la colaboración.

Por ejemplo, una universidad podría ofrecer programas de extensión que aborden temas de interés para comunidades locales diversas, promoviendo la participación activa y el diálogo intercultural. También podría colaborar con comunidades culturales específicas para desarrollar programas que reflejen sus necesidades y valores, de manera que la extensión universitaria con enfoque intercultural contribuye a una sociedad más inclusiva, donde las diferentes culturas se respetan y valoran fomentando el entendimiento mutuo.

La combinación de la extensión universitaria y la interculturalidad aporta una serie de beneficios. En primer lugar, tiene potencia para crear oportunidades para el intercambio de conocimientos tradicionales y científicos, enriqueciendo el aprendizaje de todos los involucrados. Además, fomenta la empatía y la conciencia cultural al exponer a los estudiantes a realidades diferentes a las suyas. Estas experiencias ayudan a superar estereotipos y construir puentes entre grupos culturalmente

diversos. Se debe tener en consideración que la interculturalidad no solo se refiere a la diversidad étnica, sino también a la diversidad de ideas, valores y enfoques.

La extensión universitaria como brazo extendido en el proceso educativo, establece los escenarios propicios para lograr articular fines y objetivos de la universidad en correspondencia con la visión, propósitos y desarrollo de municipios, localidades y comunidad general, poniendo en primer lugar, el diálogo, como acción posible y necesaria de retroalimentar conocimientos y saberes, teniendo como principio una relación virtuosa de saberes compartidos con la extensión universitaria como acción dialógica y práctica inclusiva.

La acción intercultural como práctica extensiva facilita y proporciona a los procesos cognitivos del estudiante mayor oportunidad en los procesos de aprendizajes, además, desarrolla y fortalece el sentido de pertenencia cultural e identidad en la diferencia inclusiva, creando un entorno educativo que fortalece la autoestima personal y fortalecer lazos de pertenencia al sistema educativo, retribuyendo en la consolidación de la relación con la comunidad.

### **Conclusión**

La educación intercultural en la universidad desempeña un papel esencial en la formación de ciudadanos globales conscientes y tolerantes. A

través de la integración de perspectivas culturales diversas, la reflexión crítica sobre desigualdades y la promoción de un diálogo respetuoso, la universidad contribuye de manera significativa a la construcción de un mundo más inclusivo y justo. Aunque enfrenta desafíos en su implementación, la educación intercultural sigue siendo una herramienta poderosa para forjar un futuro en el que la diversidad sea celebrada y valorada en todos los aspectos de la sociedad

La extensión universitaria y la interculturalidad son dos dimensiones esenciales que deben integrarse en la misión de una universidad moderna. Al expandir la educación más allá del aula y alentar el diálogo intercultural, las universidades pueden desempeñar un papel fundamental en la creación de una sociedad más justa e inclusiva.

El enfoque intercultural en la educación universitaria desempeña un

papel crucial en la preparación de los estudiantes para enfrentar los desafíos de un mundo globalizado y diverso. En un mundo caracterizado por la diversidad cultural y la interconexión global, la educación intercultural se presenta como un enfoque esencial para fomentar la tolerancia, el respeto y la convivencia entre personas de diferentes orígenes culturales. Si bien enfrenta desafíos en su implementación, los beneficios que ofrece, tanto a nivel individual como social, son innegables. La educación intercultural no solo enriquece el aprendizaje de los estudiantes, sino que también contribuye a la construcción de sociedades más inclusivas y armoniosas.

Es responsabilidad de los educadores, los sistemas educativos y la sociedad en su conjunto trabajar en conjunto para hacer de la educación intercultural una realidad en nuestras aulas de clase.



## Universidad y Revolución

**Marvin Ortega**

Sociólogo y Exembajador de Nicaragua en Panamá

### Estudiantes y Universidad

Los estudiantes universitarios fueron la fuerza que permitió masificar la lucha contra la dictadura somocista, escribiendo páginas transcendentales de militancia, sacrificio y firmeza patriótica y revolucionaria, que fueron sustanciales para el triunfo de la Revolución en julio de 1979, y repitieron con la misma mística en la década de los ochenta, en defensa de la Revolución Popular Sandinista.

Pero, en los primeros años de la década del sesenta del siglo XX, los estudiantes universitarios revolucionarios no eran la principal fuerza en la universidad, aun cuando el estudiantado tenía una actitud contestataria contra la dictadura somocista.

En esos años competían por el liderazgo del movimiento estudiantil universitario jóvenes reformistas que recibían su sustento ideológico del Partido Socialcristiano y del Partido Liberal independiente, y por la izquierda, estudiantes con militancia en el Partido Socialista y, desde la

fundación del FSLN en 1961, células sandinistas o cercanas al sandinismo.

Estas corrientes tenían diferentes concepciones sobre las formas y la naturaleza de la lucha, pero coincidían en su rechazo a la dictadura somocista.

El Partido Liberal somocista y el Partido Conservador también incursionaban en la universidad, y aunque no eran fuerzas con liderazgo capaz de ejercer influencia política entre los estudiantes, conseguían espacios para mantenerse activos en la universidad.

Dos universidades existían entonces en el país. La Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, UNAN, la universidad histórica, fundada en 1812, la de mayor proyección en el país, con sede en León y presencia en Managua, Carazo y Estelí<sup>1</sup>.

En 1960 se fundó la Universidad Centroamericana, UCA, dirigida por jesuitas como una institución clasista, pensada para los hijos de los ricos y los sectores medios altos de la pequeña burguesía, para formar profesionales con una visión elitista, al servicio del modelo económico agroexportador

---

<sup>1</sup> Entre 1941 y 1944 funcionó la Universidad Central de Managua, creada y cerrada por el somocismo, que no

aguantó la militancia opositora de los estudiantes en contra de su reelección.



dependiente que prevalecía en Nicaragua.

La UCA nace muy cercana al somocismo, con la intencionalidad política, también, de bajar el acento anti somocista del estudiantado universitario. Su rector fundador el sacerdote jesuita León Pallais Godoy, era primo de los hermanos Luis y Anastasio Somoza Debayle.

En esos años, el FER<sup>2</sup> comenzaba a dar sus primeros pasos y en sus filas se encontraban estudiantes radicalizados del Partido Liberal independiente, del Partido Socialista y jóvenes cercanos al FSLN.

Antes de 1964, en la UNAN, la dirigencia estudiantil en el CUUN<sup>3</sup> fue liderada por el FER, en una alianza imbricada de corrientes liberales, socialistas y sandinistas. Pero entre 1964 y 1968, el CUUN fue controlado por estudiantes socialcristianos.

Fuera de la UNAN el FER promueve la organización del Centro Estudiantil de la UCA, (CEUCA) en 1963<sup>4</sup>, y logra realizar su primer congreso ese mismo año. En 1965, jóvenes sandinistas logran conquistar la presidencia del CEUCA, que va a venir a fortalecer la organización estudiantil en la UNAN, y la lucha de los estudiantes contra la dictadura.

Crecía entre los estudiantes universitarios el movimiento revolucionario, pero seguía siendo minoritario.

El 23 julio de 1959, en León, se había dado la principal manifestación de la historia estudiantil en rechazo a los crímenes del somocismo, movilizando a los jóvenes universitarios y de secundaria para protestar contra la masacre de la guerrilla de El Chaparral en la frontera de Honduras con Nicaragua. Durante la manifestación se produjo la masacre estudiantil, que dejó 4 muertos y decenas de heridos<sup>5</sup>.

A partir de esa fecha, las organizaciones de los estudiantes universitarios bajaron la calidad de su actividad revolucionaria contra la dictadura, limitándose, frente a la represión del régimen somocista, a publicar comunicados de protesta, sin retomar la lucha en las calles, sin una clara participación en la organización y movilización de los movimientos populares, y sin expresar con acciones organizativas y de lucha su ira contra los crímenes de la dictadura.

Y mientras se sufría este bajón en la militancia universitaria revolucionaria, en Nicaragua y América Latina se multiplicaban las expresiones de lucha popular y guerrilleras contra el imperialismo y los gobiernos capitalistas. La

<sup>2</sup> FER. Frente Estudiantil Revolucionario. Se constituyó después de 1968 en la organización de los estudiantes universitarios sandinistas.

<sup>3</sup> CUUN. Centro Universitario de la Universidad Nacional.

<sup>4</sup> CEUCA. Centro Estudiantil Universitario de la Universidad Centroamericana.

<sup>5</sup> En homenaje a los estudiantes asesinados, el 23 de julio es el día nacional de los estudiantes.



revolución cubana victoriosa se alzaba como la alternativa de los pueblos. En Nicaragua en 1961 se había fundado el FSLN, y en 1963, a dos años de su fundación y de preparación para la lucha, el FSLN tuvo su primera experiencia guerrillera en la zona del Bocay, Raití y Río Coco.

En las ciudades el FSLN desarrollaba acciones políticas de trabajo legal organizativo en sindicatos y organizaciones comunitarias y se fortalecía la organización del campesinado en las montañas del Norte del país en las zonas productoras de café; se realizaban acciones militares urbanas y de recuperación económica, dándole forma a las estructuras de la resistencia urbana, en un abierto y atrevido desafío al somocismo, teniendo como principal armamento el heroísmo, la disciplina, la voluntad y la decisión política de derrocar a la dictadura.

En 1967 se organizó en las montañas de Matagalpa la guerrilla de Pancasán, que reafirmó en el sandinismo la lucha armada como la estrategia principal para derrocar a la dictadura.

Fueron años de definición sobre el carácter de la revolución a la que se aspiraba y, sobre todo, años de consolidación entre los estudiantes universitarios del liderazgo de la propuesta sandinista, popular y

antimperialista, de lucha contra la dictadura.

Hasta la guerrilla de Pancasán en 1967 (y desde la muerte de Sandino), habían sido asesinados o muertos en combate por lo menos 23 estudiantes universitarios<sup>6</sup>.

Pero este sacrificio de jóvenes universitarios y de los sectores populares en lucha contra la dictadura, no encontraba contraparte de la misma calidad entre los estudiantes universitarios.

Con excepción de la movilización estudiantil del 23 de julio de 1959, las muertes en combate y los asesinatos por la guardia a estudiantes y combatientes populares, no provocaba acciones estudiantiles de protesta, y contra esta pasividad, limitada a pronunciamientos, reclama el comandante Carlos Fonseca a los estudiantes revolucionarios, diciéndoles:

*“... en el curso de los últimos diez años, han ocupado un lugar destacado los combatientes de procedencia estudiantil. Pero esto no quiere decir de ninguna manera que el movimiento estudiantil se haya encontrado a la altura de las exigencias del movimiento revolucionario... Los estudiantes no se han concentrado en asambleas*

---

<sup>6</sup> Caídos en combate o asesinados por la dictadura hasta 1967: Mauricio Martínez, Erick Ramírez, José Rubí, Sergio Saldaña, Marcelo Fernández, Julio Oscar Romero, Ajax Delgado, Jesús Mendoza, Manuel Baldizón, Antonio Barbosa, Víctor Arbizú, Eduardo Medina y Héctor Zelaya.

Y en las filas del FSLN, Casimiro Sotelo, Francisco Moreno, Silvio Mayorga, Fausto García, Otto Casco, René Carrión, Roberto Amaya, Jorge Navarro, Modesto Duarte y Francisco Buitrago.



*fraternales, no han proclamado en las calles su identificación con los nobles ideales de los combatientes del pueblo. Y es necesario decir con énfasis que la causa de esta situación no es la indiferencia de los estudiantes ante los anhelos de los combatientes. La verdad es que la mayoría de los estudiantes, al igual que las vastas masas del pueblo, aprueban la rebeldía de los combatientes. En el origen de la inactividad estudiantil debe ponerse de relieve la indisciplina política de los estudiantes revolucionarios y la penetración capitalista en las dos universidades del país... los estudiantes revolucionarios que han permanecido en las aulas se han cruzado de brazos”<sup>7</sup>.*

Pero Carlos no solo tiene preocupación por la actitud pasiva de los estudiantes revolucionarios, y denuncia las concepciones oscurantistas y retrógradas que prevalecían entre las autoridades universitarias de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, como parte de medidas políticas de servidumbre al sistema capitalista.

*En “el documento titulado ‘Plan de Desarrollo’ publicado por la Universidad Nacional de Nicaragua, se emiten concepciones oscurantistas como las siguientes: ‘Coexistir pacíficamente es hoy un problema primario, que significa vivir en*

*proximidad sin destruirse; es entenderse, dialogar, transigir, respetarse mutuamente’. Tales conceptos pretenden llevarse no solamente a la universidad en sí, sino también al movimiento estudiantil. Consideran la lucha, el reclamo resuelto, como algo que rebaja la alta función de la universidad. Y hablan de coexistir no solamente con la oligarquía capitalista nacional, sino también con el imperio yanqui. Los autores de esas concepciones, oponen antagónicamente la cultura al combate. Y osan negar que la base de la cultura sea una plena liberación nacional. La concepción reaccionaria que hemos transcrito pone en evidencia que el extravío que se manifiesta en el movimiento estudiantil y en la universidad, no es un fenómeno inconsciente y espontáneo, sino que obedece a planes concretos de quienes sirven al sistema capitalista desde la autoridad universitaria<sup>8</sup>.*

El mensaje de Carlos, firmado en abril de 1968, después de la caída en combate de la mayoría de los miembros de la dirección nacional del FSLN en Pancasán en agosto de 1967, logró atraer la atención de los estudiantes, y en especial de los estudiantes revolucionarios, estimulando un cambio radical entre los estudiantes universitarios, que permitieron que el sandinismo y el

<sup>7</sup> Carlos Fonseca. Mensaje del Frente Sandinista de Liberación Nacional a los Estudiantes Revolucionarios. 15 de abril de 1968. [https://cedema.org/digital\\_items/2165](https://cedema.org/digital_items/2165).

<sup>8</sup> Ídem.



FSLN se convirtiera en la fuerza hegemónica del movimiento estudiantil universitario.

En los últimos años de la década del sesenta y durante toda la década de los setenta del siglo XX, millares de jóvenes estudiantes se incorporaron a la lucha contra la dictadura en el FSLN, y centenares de ellos cayeron en combate, marcando con sangre estudiantil el triunfo de la revolución.

Los estudiantes se convirtieron en la fuerza fundamental del proceso revolucionario que permitió aglutinar en torno al FSLN a los sectores populares.

### **Universidades y el Triunfo de la Revolución Popular Sandinista de 1979**

La victoria de la Revolución Popular Sandinista en 1979 significó un gran salto para la educación superior en Nicaragua, hasta entonces diseñada para una minoría social privilegiada, que estudiaba sobre todo carreras tradicionales como medicina, farmacia, derecho y carreras administrativas y económicas, demandadas por el modelo agroexportador que dominaba el país, carreras que servían de peldaño para remontar a la cima del ascenso social.

Hasta 1979, el Sistema Nacional de Educación de Nicaragua se encontraba dividido en 2 grandes grupos: las que

formaban parte de la Asociación Nicaragüense de Instituciones de Educación Superior (ANIES), en la que se encontraban: la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua (UNAN); Universidad Centroamericana (UCA); Universidad Politécnica de Nicaragua (UPOLI) y la Universidad Privada Autónoma Centro de Estudios Superiores (UPACES); y seis que se encontraban fueran de ANIES: el Centro de Ciencias Comerciales (CCC); la Escuela de Contadores Públicos de Nicaragua (ECPN); la Escuela Nacional de Enfermería (ENE); el Centro Nacional de Educación y Ciencias (CENEC); el Instituto tecnológico Superior de Nicaragua (ITESNIC), y el Instituto Centroamericano de Administración de Empresas (INCAE) 9.

De las 10, solo en la UNAN existía organización estudiantil. En la UCA, era muy limitada por la represión institucional que resolvía sus contradicciones con los estudiantes expulsándolos o con apoyo de la represión de la guardia nacional. En 1971 la UCA expulsó a los dirigentes universitarios que habían participado de las luchas estudiantiles y huelgas de hambre por la libertad de los presos políticos en 1970.

Las otras 8 universidades, eran muy nuevas y no desarrollaron ningún tipo de organización estudiantil.

---

<sup>9</sup> Nicaragua: La revolución en la educación superior (Revista Latinoamericana de Estudios Educativos (México), vol XIII, núm1) Jorge Dettmer.

[NICARAGUA LA REVOLUCION EN LA EDUCACION SUPERIOR.pdf](#)



La Revolución amplió la oferta y la capacidad académica con nuevas universidades y carreras, definiendo el carácter público y la gratuidad de la educación, como un derecho humano de las mayorías marginadas por el poder clasista que representaba la dictadura, permitiendo el acceso libre a la educación superior a los sectores excluidos, privilegiando a las mujeres.

La población estudiantil creció en las universidades a partir 1980 el primer año de la Revolución.

La UNAN pasó de 15,447 estudiantes en 1978-1979, a 28,275 en 1980-1981, con un crecimiento del 82% de la población estudiantil<sup>10</sup>.

La UCA había resentido una caída de la matrícula estudiantil después de la expulsión de la dirigencia estudiantil en 1970, pasando de 3,008 estudiantes ese año, a 2,389 en 1971, de la que solo se va a recuperar en 1978. Con el

triumfo de la Revolución vivió un repunte pasando de 3,275 estudiantes en 1979-1981, a 4,464 en 1980-1982<sup>11</sup>, con un aumento de matrícula de 36%, estimulado por el aporte de fondos nacionales del 6% a las universidades.

En abril de 1982 para facilitar la gestión de los centros que tienen como tronco común la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua (UNAN), creada en León en 1812, nace la UNAN-Managua<sup>12</sup> y la UNAN-León<sup>13</sup>.

El siete de febrero de 1983, por decreto 1234 de la Junta de Gobierno de Reconstrucción Nacional, se funda la Universidad Nacional de Ingeniería (UNI)<sup>14</sup>.

En 1986 se creó el Instituto Superior de Ciencias Agropecuarias (ISCA), que 1990 se convirtió en Universidad Nacional Agraria (UNA)<sup>15</sup>.

Algunas de las universidades que existían en 1979, afectadas por los años

<sup>10</sup> Fuente: UNAN en cifras No 7, 1976-1977, 1977-1978, 1979-1980, Departamento de Registro, León, Nicaragua, Estadística de la Educación Superior CNES. Managua, Nicaragua, abril, 1981. Citado en: La revolución en la educación superior (Revista Latinoamericana de Estudios Educativos (México). Jorge Dettmer. [NICARAGUA LA REVOLUCION EN LA EDUCACION SUPERIOR.pdf](#)

<sup>11</sup> Fuente: La Educación en el Primer Año de la Revolución Popular Sandinista, Ministerio de Educación, República de Nicaragua. Gobierno de Reconstrucción Nacional. Managua, Nicaragua, julio, 1980, p. 36. Estadística de la Educación Superior. Oficina de Planteamiento, CNES, Managua, Nicaragua, abril 1981. Citado en: La revolución en la educación superior (Revista Latinoamericana de Estudios Educativos (México), vol XIII, núm1, pp103-130) Jorge Dettmer. [NICARAGUA LA REVOLUCION EN LA EDUCACION SUPERIOR.pdf](#).

<sup>12</sup> <https://www.unan.edu.ni/index.php/resena-historica>.

<sup>13</sup> <https://noticias.unanleon.edu.ni/historia/>.

<sup>14</sup> La UNI nace en 1941, incorporada a la Universidad Central de Nicaragua como Facultad de Ciencias Físico-Matemáticas. En 1946 se cierra la Universidad

Central, a raíz de las protestas estudiantiles contra el régimen somocista, y la Facultad de Ciencias Físico-Matemáticas sigue funcionando y en 1947 la Universidad de León es elevada a la categoría de Universidad Nacional y la Facultad de Ciencias Físico-Matemáticas se incorpora a ella. En febrero de 1983, se funda la Universidad Nacional de Ingeniería (UNI). <https://www.uni.edu.ni/#/>

<sup>15</sup> El 4 de marzo de 1976 por Decreto presidencial No. 237, se crea el Instituto Nicaragüense de Tecnología Agropecuaria (INTA), delegándosele la Dirección, administración y reorganización de Escuela Nacional de Agricultura y Ganadería de Nicaragua. En 1980 la ENAG pasó a constituirse en Facultad de Ciencias Agropecuarias (FCCA) de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua (UNAN). El 7 de marzo de 1986 por Decreto presidencial No. 68, la FCCA pasa a ser el Instituto Superior de Ciencias Agropecuarias (ISCA). El 5 de abril de 1990, se promulgó la Ley No. 89, "Ley de Autonomía de las Instituciones de Educación Superior". Con esta Ley el ISCA pasa a constituirse en la actual Universidad Nacional Agraria (UNA).



de guerra entre 1977 y 1979, desaparecieron con el triunfo de la revolución, entre ellos la Universidad Privada Autónoma de Estudios Superiores (UPACES), la Escuela de Contadores Públicos de Nicaragua ECPN, el Centro de Ciencias Comerciales CCC y el Centro Nacional de Educación y Ciencias CENEC. Sus estudiantes fueron ubicados en la Facultad de Ciencias Económicas y Ciencias de la Educación de la UNAN. La Escuela de Enfermería (ENE), pasó a ser atendida por el Ministerio de Salud.

El INCAE mantuvo su sede en Nicaragua, pero trasladó sus principales actividades a Costa Rica.

La Revolución también ensanchó en una dimensión transformadora, la representatividad democrática y participativa de estudiantes, docentes y trabajadores universitarios en la vida económica, social y política del país, como actores directos en la construcción de una nueva Nicaragua.

Se organizó la Unión Nacional de Estudiantes de Nicaragua, UNEN, como organismo representativo de

todas las universidades del país, incluyendo universidades públicas y privadas.

El 23 de marzo de 1980, a ocho meses del triunfo de la Revolución dio inicio la Cruzada Nacional de Alfabetización, la primera tarea nacional que asumió la Juventud Sandinista 19 de Julio en la Revolución triunfante, para cimentar el sueño por el que habían luchado y dado su vida millares de estudiantes y de combatientes populares a lo largo de la dictadura somocista. La Cruzada redujo los niveles de analfabetismo de 52% al 12.9%.

Más de 115 mil jóvenes, sobre todo jóvenes universitarios, se incorporaron a la organización y realización de esta gran jornada que fue la Cruzada Nacional de Alfabetización, movilizados con la consigna “*También enséñenles a leer*”<sup>16</sup>, jornada que recibió de la UNESCO en 1981 la medalla Nadezhda Krúpskaya<sup>17</sup>, y en que 2007 también incluyó el archivo de la Cruzada en el programa “Memoria del Mundo”<sup>18</sup>. Nicaragua fue declarada por la UNESCO como la República que ha

<sup>16</sup> *Y también enséñenles a leer*. Frase dicha por Carlos Fonseca, y citada por Tomás Borge, a un grupo de guerrilleros que enseñaban a desarmar y armar armas a campesinos incorporados en la guerrilla, a inicios de los años sesenta del siglo XX.

<sup>17</sup> En el año 1981, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) otorgó a Nicaragua la medalla Nadezhda Krúpskaya, en reconocimiento a la más grande epopeya educativa de nuestro país, como fue la Gran Cruzada Nacional de Alfabetización “Héroes y Mártires por la Liberación de Nicaragua”. Esta gesta, realizada 1980, contó con el aporte consciente y revolucionario de más de cien mil jóvenes brigadistas, quienes, con el respaldo de sus maestros, redujeron los niveles de analfabetismo de 52% a 12.9 %.

En ese entonces, la población nicaragüense era de un poco más de tres millones de habitantes.

<https://www.unan.edu.ni/index.php/articulos-de-opinion/celebrando-39-anos-de-la-gran-cruzada-nacional-de-alfabetizacion.odp>

<sup>18</sup> Y nuevamente la UNESCO, en el año 2007, otorgó otra distinción a nuestro país, al incluir el archivo de la Cruzada en el programa “Memoria del Mundo”, reconociendo nuevamente su histórico valor. Así, Nicaragua tiene el mérito de ser el primer nominado e inscrito de Centroamérica en el registro internacional. <https://www.unan.edu.ni/index.php/articulos-de-opinion/celebrando-39-anos-de-la-gran-cruzada-nacional-de-alfabetizacion.odp>.



movilizado más jóvenes a tareas educativas en el siglo XX.

Este proceso se vivió en medio del recrudecimiento de la guerra de agresión imperialista contra Nicaragua, que llevó a la movilización de millares de estudiantes universitarios a los frentes de guerra, como milicianos entre 1980 y 1983, y a partir de 1983 como miembros del Servicio Militar Patriótico.

La UCA, en esos años, influenciada por la Teología de la Liberación se integró al proceso revolucionario, aportando a la construcción de un modelo educativo popular al servicio de los sectores populares.

Terminada esta etapa de la revolución, y con el FSLN derrotado en el proceso electoral de 1989, los jesuitas, dieron vuelta atrás, retiraron a los religiosos progresistas de la universidad y la UCA regresó a ser la dirigida por otros jesuitas, como la vieja institución clasista que había sido, para que estudiaran los hijos de los ricos y de los sectores medios de la pequeña burguesía, y para formar profesionales con una visión elitista, al servicio del modelo neo liberal que se imponía desde las metrópolis capitalistas.

### **Universidad y la Mercantilización de la Educación.**

A inicios de los años 90 del siglo XX, mientras avanzaba el neoliberalismo como modelo de dominación capitalista, con el Grupo de los 7 al

comando, impusieron, bajo su dirección ideológica y el financiamiento del Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial, el proyecto mundial para privatizar y mercantilizar la educación superior, que encontró un eco favorable en la derecha y el capitalismo local dependientes del imperialismo,

El proyecto estaba diseñado para que los países más pobres, en educación, concentraran sus esfuerzos en la educación primaria, para que continuáramos en el papel de productores de materias primas y mano de obra barata, mientras el desarrollo de la Revolución Científico-Técnica se concentrara en los países capitalistas desarrollados.

En Nicaragua los gobiernos libero conservadores asumieron el proyecto privatizador de la educación superior, negando el 6% a del Presupuesto General de la República a las Universidades públicas nacionales.

En respuesta a estas pretensiones llevada a los hechos escamoteando el 6%, surge la lucha por la Interpretación Auténtica de la Ley 89, Ley de Autonomía de las Instituciones de Educación Superior, que en su Título VII, Capítulo Único, Del Patrimonio, Arto. 55., establece: *El aporte ordinario y extraordinario del Estado. El aporte ordinario no podrá ser menor del 6% del Presupuesto General de Ingresos de la República, como garantía mínima para hacer*





## *efectiva la Autonomía Universitaria*<sup>19</sup>.

En esta lucha se enfrentaron los valores populares de la Revolución Popular Sandinista en defensa de la autonomía universitaria y los derechos de las mayorías por una educación superior gratuita y de calidad, con la concepción neoliberal del gobierno Chamorro que apostaba a la privatización de la educación superior.

Para enfrentar la demanda popular el gobierno creó una campaña de propaganda y publicidad, con mentiras, en un intento de manipular la voluntad popular, usando datos falsos para tratar de enfrentar el fuerte apoyo del pueblo a la causa de los universitarios.

Durante más de cincuenta días en 1992, y después de la movilización de miles de nicaragüenses a favor del 6% para la universidades, se logró la Interpretación Auténtica de la Ley 89, efectuada por la Asamblea Nacional el 19 de agosto de 1992 (que se convirtió en Ley 151, cuyo texto al mismo tiempo se incorporó a la Ley 89) dejando establecido que el 6% debía calcularse y garantizarse en base al “total de

ingresos ordinarios y extraordinarios establecidos en el Presupuesto General de la República para el año correspondiente, independientemente del origen de dichos ingresos”<sup>20</sup>.

El 6% del Presupuesto General de la República para la educación superior, ha permitido garantizar a la población una educación de calidad y gratuita, creando también las condiciones para la estabilidad de la educación superior, permitiéndole a las instituciones universitarias dedicarse al cumplimiento de sus funciones teniendo el liderazgo académico, educativo y científico del país, para trabajar de la mano con el Gobierno, otras instituciones nacionales y las organizaciones populares del país.

La fortaleza de las universidades nacionales, garantizando cada vez mejor educación gratis y de calidad, debilitó a las universidades privadas, que ofrecían y ofrecen menos que las universidades públicas.

En la actualidad funcionan 10 universidades públicas financiadas desde el Presupuesto General de la República<sup>21</sup> y 35 universidades privadas<sup>22</sup>.

<sup>19</sup> Ley 89. Ley de Autonomía de las Instituciones de Educación Superior. (Publicada en La Gaceta N° 77 del 05 de abril de 1990). [https://www.oas.org/es/sla/dlc/mesicic/docs/mesicic5\\_nic\\_resp\\_ane\\_1.pdf](https://www.oas.org/es/sla/dlc/mesicic/docs/mesicic5_nic_resp_ane_1.pdf).

[https://siteal.iiep.unesco.org/sites/default/files/sit\\_accion\\_files/10000.pdf](https://siteal.iiep.unesco.org/sites/default/files/sit_accion_files/10000.pdf).

<sup>20</sup> Reseña Histórica. La Lucha por el 6%. UNAN Managua. <https://www.unan.edu.ni/index.php/resena-historica>

<sup>21</sup> Universidades Públicas. Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, UNAN-León; Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, UNAN-Managua; Universidad Nacional de Ingeniería, UNI; Universidad

Nacional Agraria, UNA; Universidad Nacional Internacional Antonio Valdivieso; UNIAV; Universidad de las Regiones Autónomas de las Costa Caribe Norte, URACCAN; Bluefields Indians Caribbean University, BICU; Universidad Nacional Francisco Luis Espinoza Pineda, UNP; Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés. Fuente: <https://www.cnu.edu.ni/>.

<sup>22</sup> Universidades Privadas. Universidad Americana (UAM); Universidad Católica “Redemptoris Mater” (UNICA); Universidad Iberoamericana de Ciencia y Tecnología (UNICIT); Universidad de Ciencias Comerciales (UCC); Universidad de Ciencias Empresariales (UCEM); Universidad de Chinandega



En 2021 existían por lo menos 62 universidades privadas, algunas de ellas con sucursales en diferentes ciudades del país. A partir de 2001, han sido cerradas 27 universidades privadas.

Las Universidades para su funcionamiento son aprobadas y supervisadas académicamente por el Consejo Nacional de Universidades (CNU)<sup>23</sup>.

Administrativamente, algunas estaban organizadas como empresas, y otras como ONGs o Fundaciones sin ánimo de lucro.

Las universidades más fuertes cobraban y cobran hoy, varios centenares de dólares mensuales. También hay las que cobran \$50 dólares mensuales en cursos nocturnos o en línea, y hasta \$30 dólares en cursos sabatinos.

A pesar de que muchas de estas universidades tenían una baja calidad universitaria, sus costos eran altos,

escondidos en el proceso de graduación.

Cuando llegaba la graduación, después de haber cursado un pensum ligero, sin rigor científico, con profesores horarios mal pagados, el estudiante para poder culminar sus estudios universitarios tenía que pagar cifras de tres mil dólares o más, para hacer un curso amañado que le daba el derecho a recibir su título académico.

Millares de jóvenes, con estos costos, terminaban sus cursos sin capacidad de obtener su título universitario. El manejo de estos costos que variaban al capricho de la institución constituía un obstáculo para la graduación de miles de universitarios<sup>24</sup> en las instituciones privadas, después que habían gastado importantes sumas de dinero para obtener el título.

Muchas universidades tenían deudas con el Seguro Social, incumpliendo el pago de las afiliaciones obrero-patronales, con atrasos de meses en el pago de salarios de sus trabajadores

---

(UACH); Universidad de Medicina Oriental Japón-Nicaragua (UMO-JN); Universidad de Managua (UdeM); Universidad de las Américas (ULAM); Universidad Central de Nicaragua (UCN); Universidad del VALLE; Universidad Thomas More (UTM); Universidad Técnica de Comercio (UTC); Universidad Nicaragüense de Ciencia y Tecnología (UCYT); Universidad La Anunciata; Universidad Jean Jacques Rosseau (UNIJJAR); Universidad Martín Lutero (UML) “Un Ministerio de las Asambleas de Dios”; Instituto Latinoamericano de Computación (ILCOMP); Universidad de Administración, Comercio y Aduana (UNACAD); Universidad Internacional para el Desarrollo Sostenible (UNIDES); Universidad American College (AC); Universidad de Tecnología y Comercio (UNITEC); Universidad de Ciencias Médicas (UCM); La American University (LA AU); Universidad Centroamericana (UCA); Universidad Tecnológica La Salle (ULSA); Keiser University; Universidad de Ciencias de la Salud y Energía Renovables (UCSER), SOMOTO; Instituto de Altos Estudios

Judiciales (IAEJ); Instituto Tecnológico Vitoria (UTV); Instituto de Estudio e Investigación Jurídica (INEJ); Universidad Nacional Padre Gaspar García Laviana (UNPGGL); Universidad en Ciencias Policiales Leonel Rugama, ¡Que se rinda tu Madre!; Universidad en Ciencias Médicas y Enfermería, Dr. Julio Briceño Dávila, Hospital Escuela Carlos Roberto Huembes de la Policía Nacional; Universidad de Nicaragua “4 de mayo” (UDENIC). Fuente: <https://www.cnu.edu.ni/>.

<sup>23</sup> El organismo encargado de la supervisión académica de las universidades es el Consejo Nacional de Evaluación y Acreditación (CNEA), dependiente del CNU.

<sup>24</sup> En el pasado y con el interés de la autorregulación y el llamado a la sensibilidad social, por la Ley No. 582 o Ley General de Educación, el Consejo Nacional de Rectores acordó flexibilidad con estas universidades, que sirvió de muy poco para lograr que las universidades privadas se flexibilizaran en el cobro de sus servicios.



administrativos y de deudas con los profesores de planta y horarios. Debiendo también los pagos por arrendamientos de edificaciones e instalaciones utilizadas por las universidades.

En otras la oferta de posgrado no contaba con la metodología curricular establecida para el nivel de posgrado, y las maestrías y doctorados que ofrecían no estaban autorizados por el CNU.

Algunas con enseñanza en línea o a distancia, no tenían soportes tecnológicos para atender la oferta que hacían.

Adicionalmente, algunas no cumplían con la Ley de Registro Mercantil de las empresas privadas, o con la Ley para el funcionamiento de ONGs o Fundaciones sin ánimo de lucro.

Había las que no cumplían con los mínimos de calidad necesarios para obtener la acreditación como Universidad; además, se detectaron casos que falseaban la información brindada al CNU sobre las áreas de investigación, reportando información que no pertenecía a la universidad.

A varias les fueron canceladas sus personerías jurídicas por la Asamblea Nacional, por haber abandonado sus

funciones, y otras porque no cumplía con las normas contables y administrativas exigidas por la Ley a todas las empresas privadas u organizaciones sin ánimo de lucro.

Frente a este estado de cosas, se dio la intervención, asumiendo el Estado las universidades falladas, dando continuidad a los cursos que impartían, asumiendo las responsabilidades sobre la calidad y la gratuidad de la educación, además de los adeudos que tenían las universidades con sus docentes y proveedores.

Para asumir las universidades cerradas, el Estado incorporó a los estudiantes en las Universidades existentes en el CNU. Para situaciones particulares, se crearon nuevas universidades.

La Asamblea Nacional de la República de Nicaragua aprobó la Ley N° 1108 con la que se creó la Universidad Nacional Francisco Luis Espinoza Pineda, que sustituyó a UCATSE<sup>25</sup>, ubicada en el departamento de [Estelí](#). Fue la primera universidad fundada en este departamento.

La Asamblea Nacional de la República de Nicaragua aprobó la Ley N° 1109, creando la Universidad Nacional Politécnica, UNP, el 07 de febrero del

---

<sup>25</sup> Créase la Universidad Nacional Francisco Luis Espinoza Pineda, como un centro de educación superior del Estado, con personalidad jurídica, autonomía funcional, técnica, administrativa y financiera, patrimonio propio, duración indefinida y plena capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones, miembro del Consejo Nacional de Universidades (CNU), y que será sucesora legal sin solución de continuidad de la extinta "Universidad

Católica Agropecuaria del Trópico Seco Presbítero Francisco Luis Espinoza Pineda" (UCATSE), antes conocida como Asociación Escuela de Agricultura y Ganadería Francisco Luis Espinoza.  
<http://legislacion.asamblea.gob.ni/normaweb.nsf/3133c0d121ea3897062568a1005e0f89/4c79b4730c140be4062587e50074a928?OpenDocument>.



2022. Publicado en La Gaceta, Diario Oficial N°. 25 del 08 de febrero de 2022<sup>26</sup>, y que será sucesora legal sin solución de continuidad de la extinta "Universidad Politécnica de Nicaragua" (UPOLI).

La Asamblea Nacional de la República de Nicaragua aprobó la Ley N° 1110, aprobada el 07 de febrero de 2022, Publicada en La Gaceta, Diario Oficial N°. 25 del 08 de febrero de 2022<sup>27</sup>. La Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés será sucesora legal sin solución de continuidad de:

a) Asociación Universidad Hispanoamericana (UHISPAM).

b) "Asociación Universidad Nicaragüense de Estudios Humanísticos" UNEH.

c) Universidad Popular de Nicaragua (UPONIC).

d) Asociación Universidad Paulo Freire (UPF).

En abril de 2022 el Consejo Nacional de Universidades incorpora a la Universidad Internacional Antonio de Valdivieso (UNIAV), como universidad privada miembro del Consejo Nacional de Universidades<sup>28</sup>.

<sup>26</sup> Créase la Universidad Nacional Politécnica (UNP), como un centro de educación superior del Estado, con personalidad jurídica, autonomía funcional, técnica, administrativa y financiera, patrimonio propio, duración indefinida y plena capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones, miembro del Consejo Nacional de Universidades (CNU), y que será sucesora legal sin solución de continuidad de la extinta "Universidad Politécnica de Nicaragua" (UPOLI).

[http://legislacion.asamblea.gob.ni/normaweb.nsf/\\$All/9E42701CA3C5260D062587E5006AFBEC?OpenDocument](http://legislacion.asamblea.gob.ni/normaweb.nsf/$All/9E42701CA3C5260D062587E5006AFBEC?OpenDocument)

<sup>27</sup> Créase la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, como un centro de educación superior del Estado, con personalidad jurídica, autonomía funcional, técnica, administrativa y financiera, patrimonio propio, duración indefinida y plena capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones, miembro del Consejo

Nacional de Universidades (CNU). <https://www.leybook.com/doc/27490/>.

<sup>28</sup> La Universidad Internacional Antonio de Valdivieso (UNIAV) nace como una institución de educación Técnica Media Agropecuaria, no universitaria, con el nombre de Escuela Internacional de Agricultura, (EIA), el 01 de agosto de 1951 en la ciudad de Rivas, regentada por sacerdotes Dominicanos. En 1990, la Ley 89, convierte a la EIA en la Escuela Internacional de Agricultura y Ganadería de Rivas, (EIAG) como institución de Educación Técnica Superior y miembro del Consejo Nacional de Universidades. En abril de 2022 el Consejo Nacional de Universidades resuelve: designar a la Universidad Internacional Antonio de Valdivieso (UNIAV), como la universidad privada miembro del Consejo Nacional de Universidades, financiada con fondos del 6% del Presupuesto Nacional destinados a la educación superior. <http://uniav.edu.ni/nosotros/>.



## Cultura de Paz y Educación

**Allan Daniel Martínez Molina**

Docente UNAN-Managua

**E**stamos en momentos cruciales e históricos para la humanidad, donde nos debatimos entre cambios de modelos globales, nuevas costumbres, nuevas manifestaciones de cultura y nuevos paradigmas sociales, así como maneras emergentes de interrelacionarse entre los seres humanos, todo esto, producto de eventos sociales en desarrollo, como lo son los nuevos paradigmas económicos emergentes, que vienen a ser una reafirmación de los pueblos del mundo y las maneras en que estos deciden transar sus productos, los avances de las tecnologías y las redes sociales, así como la ruptura de las barreras hegemónicas tradicionales que separaban no solo a los países, sino a sus pueblos, secuestrando su autodeterminación, su identidad y su soberanía.

Estos eventos y manifestaciones tienen un profundo impacto en los paradigmas de la educación como acción humanística y necesaria para la sobrevivencia de la especie, interpelando a los sujetos, y cuestionando a las ciencias didácticas y pedagógicas que hacen posible el acto educativo. Es entonces, que el reto de la educación, en estos contextos

hostiles, es avanzar sobre los procesos maquetados y dictados por corrientes hegemónicas, que tiene el fin de destruir construcciones verdaderas, sociedades autodeterminadas y pueblos dignos, muchas veces pregonando el conflicto, y es por eso, que **la respuesta educativa de los pueblos y sus instituciones educativas tiene que ser: La paz.**

El Derecho a la educación, como Derecho Humano de segunda generación y reconocido por la Declaración Universal de los Derechos Humanos, al cual están suscritas la mayoría de los países del mundo, y asumido desde siempre, por nuestro Buen Gobierno desde la primera etapa de la Revolución Popular Sandinista, se ha concretado a partir de lo establecido en la Constitución Política de la República de Nicaragua, en sus artículos 58, 76, 101, 105, 116, 117, 118, 119, 121, 124 y 125, carta magna que tiene su nacimiento, y no por casualidad, en 1987, siendo esta, un producto más para el pueblo, por parte de la Revolución Popular Sandinista.

Este derecho a una educación gratuita y de calidad, otorga voz a los que habían sido callados, voces que en el



pasado estaban silenciadas por no ser “de apellidos”, por provenir de segmentos empobrecidos, o por no caber en los parámetros de la normalidad social que la hegemonía ha venido colocando en los sistemas educativos. Y es precisamente, esos parámetros hegemónicos que existieron, específicamente hablando en la educación superior, se fracturaron al impulsar una educación superior en revolución, y fortalecidos recientemente bajo los derroteros de la Cultura de Paz, a partir del Programa “Universidad para la Paz”, lanzado en julio del año 2019, por el Consejo Nacional de Universidades (CNU).

Esta iniciativa promueve la cultura de paz y reconciliación, por medio de valores, respeto y amor a la vida, creando espacios de formación integral para el bienestar común. Desde el lanzamiento del programa, hasta la fecha (4 años de ejecución) se han realizado, foros bajo las temáticas de igualdad de género, relaciones generacionales e intergeneracionales, Congresos Nacionales sobre las temáticas de cultura e interculturalidad, así como conferencias de los ejes de Derechos Constitucionales y Restitución de Derecho, en donde, se han facilitado espacios para el lanzamiento de cartillas de los Derechos de los distintos segmentos poblacionales bajo formatos más amigables para el entendimiento de la sociedad en general de estos Derechos.

Por su parte, el Ministerio de Educación (MINED) y el Instituto Nacional Tecnológico (INATEC), realizaron el lanzamiento del “Plan de Cultura de Paz y Derechos Humanos”, en marzo del 2020, abarcando a la fecha (3 años de ejecución), entrega de materiales educativos en los subsistemas de primaria y secundaria, la curriculización de materias como “Creciendo en Valores” y “Derechos de la Mujer en Nicaragua”, jornadas deportivas y artísticas, así como la preparación de la planta docente de estos subsistemas en esos ejes temáticos.

La paz y la reconciliación son una vocación de nuestra identidad revolucionaria y sandinista, son una vocación y un deber del sistema educativo, por referencia moral, y por ser las plataformas de formación de las nuevas generaciones. Aun las heridas de hechos trágicos como el intento de golpe de Estado en el año 2018, siguen vivas, pero más vivas están las voluntades de no repetición, y eso solo se puede, a través de la educación en valores.

### **La educación y el Derecho**

Rojas (2018, p.2) describe la cultura de paz como un proceso en el cual se asimila un sistema de valores, habilidades, actitudes y modos de actuación que reflejan el respeto a la vida, al ser humano, a la dignidad y al medio ambiente, proceso que se desarrolla principalmente por medio de la educación, persuadiendo a



millones de personas a través de actividades académicas como foros, asignaturas, ferias, publicaciones entre otros. Gauly García (2017, p.23) reafirma tal premisa al plantear que la cultura de paz es el comportamiento que refleja el respeto al ser humano y su dignidad.

Por ende, la educación y el Derecho, o más bien, la educación del Derecho, del Derecho fundamental al buen vivir, a una vida digna y de todo el sistema jurídico y social que implica el ministerio del Derecho, es un eje fundamental para construir cultura de paz. “El respeto al Derecho ajeno, es la Paz” Benito Juárez.

Como parte del derrotero de la masificación de la educación, pero no cualquier educación, sino una en revolución, el Gobierno de Unidad y Reconciliación Nacional (GRUN) a través del CNU y demás actores educativos, incluyendo las instituciones del Buen Gobierno (Ministerios e Institutos), han impulsado distintos programas y diplomados jurídicos que tienen como principal misión empoderar a todas y todos en cuanto a los Derechos de la sociedad nicaragüense, bajo la premisa de que el Derecho, como parte elemental de una sociedad justa e igualitaria, tiene que ser entendido por todos, sin obstáculos semánticos, sin barreras lingüísticas y sin codificaciones científicas.

Además de los diplomados jurídicos, que han penetrado cada barrio, cada

comunidad, pero que sigue siendo un modelo formal del aprendizaje, nuestras instituciones del Buen Gobierno, han impulsado otras estrategias de educación en Derechos, basadas en cartillas que contienen un lenguaje sencillo, coloquial y ejemplos cotidianos que nos permiten visualizar de manera más fácil el tema jurídico. La publicación de cartillas que contienen la explicación y conceptualización de Derechos por segmentos de la población nicaragüense, por parte de las instituciones del GRUN se suman a estos esfuerzos de la Educación para la paz, fortaleciendo la cultura de Paz.

Como ejemplo, de las muchas instituciones que han desplegado esta estrategia, se mencionan aquellas cartillas que el Ministerio de Educación (MINED) ha impulsado, siendo estas cartillas las siguientes:

- Cartilla de personas con discapacidad
- Cartilla para cuidado amoroso de niños y niñas de 0 a 5 años
- Cartilla Familia Segura en el Hogar
- Cartilla sobre el VIH
- Atendiendo el sufrimiento de las adicciones y sus efectos
- Cartilla de la Mujer: Dignidad y Derechos
- Cartilla Previendo depresiones y suicidios



- Cartilla sobre la menopausia
- Cartilla “El derecho a elegir y el deber de respetar”
- Cartilla “Juventud en riesgo”
- Cartilla “Familias, Esperanza, Seguridad y Paz”
- Cartilla del Adulto mayor

La difusión de este material, con un formato visual apto para cualquier edad, es una estrategia educativa de la educación revolucionaria y constituye un logro de la misma, pues la codificación lingüística del Derecho, ha sido un problema universal de esta ciencia, de la cual María Bono (2000), afirma que “Los autores de los que se ocupa este trabajo de decodificación lingüística sólo alcanzaron a plantear el problema, pero nunca llegaron a proponer medios para resolverlos: algunos, por considerar que los "problemas lingüísticos" carecían de la importancia necesaria para que la ciencia del derecho aportara soluciones” (p.161). El estudio del latín para entender algunas palabras del lenguaje “natural” del Derecho, fue parte de esas estrategias medias para solucionar este problema, que hasta la fecha sigue vigente.

Desde el año 2021, se iniciaron diplomados virtuales dirigidos a líderes y lideresas de los territorios, sumando así más de 200,000 capacitados hasta la fecha en el diplomado que está en curso “Gestión

Pública Municipal”. Estos diplomados se han conformado por:

- Diplomado en Historia de Nicaragua
- Diplomado del Ordenamiento Jurídico de Nicaragua
- Diplomado en Patrimonio e Identidad Nacional
- Diplomado en Gestión Pública Municipal

Estos se desarrollan de manera virtual, a través de entornos y servidores del CNU y que llegan hasta las comunidades más remotas, incidiendo y transformando desde la educación, al sujeto y al militante. Estos diplomados tendrán un reconocimiento académico por medio de certificación, que, en muchos de los casos, elevara el nivel académico del protagonista.

### **La Inclusividad como elemento esencial de la Cultura de Paz y la Educación**

La cultura de paz en nuestro país es un proceso de equidad, que permite la construcción de espacios y momentos en donde todas y todos participan desde la equidad, principalmente en los procesos educativos. La cultura de paz es reafirmación de la inclusión y viceversa,

La inclusividad en la educación, es bandera principal de nuestro buen gobierno y de los subsistemas que conforman la articulación educativa de nuestro país, además, es un elemento





intrínseco de la calidad y de la pertinencia, dejando de ser la simple “herramienta para responder a las exigencias y demandas de un contexto marcado por desafíos propios del proceso de la globalización” (Vargas, 2007), a ser una apuesta por la emancipación de los pueblos en busca de un desarrollo acorde a sus costumbres, sueños y cosmovisión, acorde también a la sostenibilidad que tanto se necesita en estos tiempos, es decir, la inclusión, en su redefinición, confirma que la educación es proceso para y por los pueblos, y no un proceso más del mercado global, en el cual, el profesional es un objeto transable y negociable y no como un agente de cambio social, no un constructor de un mejor futuro para la patria.

La Interculturalidad, como proceso tangible de la inclusión, llegó para quedarse, y para echar raíces. Y es con base a la cultura de paz, y a los principios educativos de la revolución, que todos los subsistemas han abierto procesos diagnósticos para encontrar el camino hacia la interculturalidad educativa. Como ejemplo, en la UNAN-Managua, se han constituido y echado a andar comisiones de Interculturalidad conformada por docentes, estudiantes y personal administrativo para levantar diagnóstico, percepciones y formas de mediar y entrelazarnos entre hermanos con diferentes sistemas culturales. Las comisiones de interculturalidad, tiene como objetivo, diseñar procesos de enseñanza-

aprendizaje, y, sobre todo, homologar las estrategias didácticas y pedagógicas, buscando la pertinencia y el respeto hacia los demás.

En nuestro país, el tema de discapacidad y espacios de inclusión, así como el enfoque intercultural, ha sido un tema en donde todos los sectores que conforman el país, tenemos cuentas pendientes, sin embargo, se ha venido dando pasos lentos pero sólidos para establecer plataformas donde no solo se respete la condición del discapacitado, sino que se configure los sistemas, sean arquitectónicos, educativos, políticos, sociales, religiosos y demás, acorde a las particularidades del sector de personas discapacitadas en el país.

Es evidente la necesidad de una Educación que permita reaprender conocimientos apegados a la realidad en la que se vive, que logre comprender este mundo cambiante y complejo, porque a partir de la complejidad de los sujetos u objetos se puede empezar a reorganizar la Educación desde un enfoque sistémico, transdisciplinar y crítico, con la finalidad de poner en práctica una Enseñanza y aprendizaje que no mutile el conocimiento y enseñe a convivir en un ambiente de armonía. (García, 2020)

Hablando de experiencias inclusivas en nuestro país, específicamente en el área laboral, por ejemplo, ya se cuenta



con un manual de inclusión laboral el cual fue elaborado por una comisión en la cual perteneció la UNAN-Managua, por medio del área de extensión universitaria, el Ministerio del Trabajo, las asociaciones de discapacitados en el país, entre otros actores fundamentales para proponer acciones de cara a la inclusión.

En cuanto a la inclusión en materia de educación, las universidades miembros del CNU han creado espacios o plataformas en donde implementan estrategias educativas desde el currículo para mediar pedagógicamente a este sector de la sociedad. Bibliografía en método Braille, capacitaciones docentes en lenguaje de señas, adecuación de los repositorios de las Universidades, entre otras acciones han sido parte de los resultados de estos espacios.

La inclusividad educativa, no solo representa un elemento dentro del modelo actual, es un cambio de modelo en sí, pues viene a replantear la manera en que ejecutamos el acto educativo, replantea formas de concebir la realidad, y plantea retos diarios a nosotros, los acompañantes pedagógicos.

La Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, UNAN-Managua, declaró en el año 2020 “Año de la calidad y pertinencia en la educación” dando saltos agigantados en torno al tema de la inclusión educativa, desde el tema de la infraestructura física, hasta los procesos sustanciación del currículo,

por medio del perfeccionamiento curricular actual, incluyendo el eje de interculturalidad, por ejemplo, procesos que siguen fortaleciéndose hasta la fecha.

De la misma manera, en el tercer trimestre del año 2020 se creó e institucionalizó la Comisión de Inclusividad Universitaria, dirigida por el Vicerrectorado de Asuntos Estudiantiles, teniendo la participación de todos los decanatos que conforman la UNAN-Managua, así como los gremios y el movimiento estudiantil en nuestra alma mater. Esta comisión tiene como fin articular las distintas acciones de todos los estamentos de la Universidad, y poder alcanzar un manual de inclusión universitaria, en donde pueda verse reflejado el proceso específico y vivo de inclusión universitario.

Históricamente la inclusión educativa como concepto y práctica en contextos escolares comienza a principios de los 80 en los Estados Unidos y en Europa, como una iniciativa focalizada hacia los estudiantes con discapacidad (Fuchs, 1994), sin embargo, las nuevas realidades de nuestras sociedades, principalmente las sociedades latinoamericanas, han dado un nuevo enfoque a la inclusión, yendo más allá de la capacidad para aprender, atendiendo en este nuevo enfoque a los sujetos implicados en el contexto educativo en cuanto a raza, etnicidad, lenguaje, género, nacionalidad, entre otras diferencias. “La inclusión



educativa se constituye en una forma de responder y abordar la diversidad en contextos educacionales” (Infante, 2010), y esa forma de responder a la diversidad de nuestros estudiantes se ha estado construyendo en nuestra universidad, dispersa, pero construyéndose.

Este nuevo enfoque, o respuesta a la diversidad estudiantil, que **ha migrado desde la inclusividad como educación especial hasta construirla como espacios relacionados con la educación general**, ha permitido comprender más y mejor el fenómeno educativo, desde la complejidad del aprendizaje en cada sujeto, y la premisa que no todos aprenden de la misma manera, aun no teniendo una discapacidad física, o psíquica, desapareciendo así la figura limitada de la llamada inclusividad, volviendo el concepto general y no segmentado.

“La inclusión educativa, es hoy una aspiración de todos los sistemas educativos de Iberoamérica, y no podría ser de otra manera si aspiramos a que la educación, realmente, contribuya al desarrollo de sociedades más justas, democráticas y solidarias” (Sarrionandia, 2008). La UNESCO (2005), ha explicado la idea de que la inclusión educativa debería sustentarse en los derechos humanos, donde el acceso y participación a una educación de calidad es un imperativo.

En definitiva, hablar de inclusión educativa es hablar de equidad en la

educación y de justicia social, es un tema de dar el derecho a la educación a quienes lo merecen y necesitan, y no tanto un tema de igualdad, puesto que, igualdad de manera conceptual se refiera a una distribución de fracciones iguales de recursos a las personas, y no necesariamente, las personas necesiten la misma fracción material de algo, en este caso, de educación. La equidad pretende superar el concepto de igualdad, propone además que las desigualdades, deben de ser tenidas en cuenta, ya que estas son inevitables en todo proceso social, y que más bien sean las desigualdades, la base de partida de la equidad en el proceso educativo.

Y hablando de imperativos, el acceso a la educación, pero no a cualquier educación, sino a una de calidad con igualdad de oportunidades lo establece nuestra carta magna en el artículo 121, del capítulo VII, donde reza: “El acceso a la educación es libre e igual para todos los nicaragüenses...”, nuestra educación, la educación al servicio del pueblo, nunca ha sido una herramienta del capitalismo, siempre ha sido una herramienta para la construcción de una sociedad justa.

## Conclusiones

Definitivamente, los procesos de inclusión necesitan estar sostenidos tanto por políticas educativas al nivel del gobierno central, como políticas y programas a nivel de cada universidad,



es así que el programa Universidad para la paz conjuga estos dos elementos, tanto en políticas estatales como universitarias.

El programa Universidad para la paz fue lanzado en el año 2019, aportando a temáticas sensibles y necesarias para una mejor universidad, siendo los ejes de este programa la igualdad de género, Derechos Constitucionales y Restitución de Derechos, la relación intergeneracional, el amor a la madre tierra y la interculturalidad.

En la actualidad, ya son muchas y diversas las iniciativas que apuntan al desarrollo y fortalecimiento de una educación para la Paz, como logro de la revolución, sin embargo, aún es menester seguir avanzando en sumar desde la individualidad a más protagonistas, para poder concretar la colectividad en este paradigma.

### **Referencias**

Bolívar, A. (2013). Justicia social y equidad escolar. *Revista Internacional de la Educación para la Justicia Social*. p. 9-45

Bono, María (2000). La ciencia del Derecho y los problemas del lenguaje natural: la identificación del conflicto. *Revista Isonomía*, No. 13. P.159-175

Fuchs, F. (1994)

Gualy García, L. F. (2017). Reflexiones sobre la construcción de una cultura de paz en América Latina a través de la educación superior. *Revista experiencia docente*, 3(2), 22-28. <https://shor-turl.at/fhuzW>

Infante, M. (2010). Desafíos de la formación docente: Inclusión educativa. *Estudios pedagógicos*, 2.

Rojas Bonilla, Elsa (2018). La cultura de paz y su importancia en el proceso de formación ciudadana en el contexto educativo colombiano. *Varona, Revista Científico Metodológica*. No. 66

Sarrionandia, G. E. (2008). *Inclusión Educativa*, 2,1

Vargas, G. M. (2007). Factores asociados al rendimiento académico en estudiantes universitarios, Una reflexión desde la calidad de la educación superior pública. *Revista Educación*. P. 44-45



# TESTIMONIO

## Testimonio del maestro Juan Francisco Rocha, alfabetizador en el Almendro, Río San Juan



**E**n 1978, me integré a la lucha por la Revolución. Participamos en la toma del colegio de Diriamba, ahí llegaron los compañeros del Frente Estudiantil Revolucionario (FER), que eran adjuntos al Frente Sandinista Proletario. Entonces ellos me inculcaron toda la historia de lucha, la lucha contra el analfabetismo que era un mal que había en Nicaragua, la mayoría de gente no sabía leer, nosotros como jóvenes

revolucionarios nos involucramos a este proceso, comprometidos con aniquilar el analfabetismo que había en Nicaragua.

Yo participé en las Brigadas Populares de Combate (BPC), apoyamos también a los Comandos Revolucionarios del Pueblo (CRP), una vez que culmina la lucha nos integramos a nuestros estudios, yo en ese momento me encontraba estudiando en el Instituto Nacional Diriangén, pero después me



trasladé a la escuela Ricardo Morales Avilés a estudiar Magisterio, ya estando ahí, se da la movilización de la Cruzada Nacional de Alfabetización (CNA), previo a la Cruzada tuvimos un entrenamiento previo de unas tres semanas.

El cuaderno de enseñanza que utilizamos tenía por nombre “El Amanecer del Pueblo”, el nombre se desprende de la canción revolucionaria, “el amanecer dejó de ser una tentación”, porque lo que estábamos haciendo era el renacer de una nueva cultura de educación de la revolución, entonces todos los del grupo de cuarto año de Magisterio nos integramos a la Cruzada Nacional, ahí nos entrenaron para entender el manual; y físicamente nos dieron entrenamiento militar para estar preparados donde nos movilizamos, que nos ayudó a enfrentar todas las aventuras que tuvimos en la Cruzada.

Salimos a la Cruzada Nacional de Alfabetización el 23 de marzo, nos dirigimos en los camiones, en aquel momento eran del plantel de carreteras, eran unos camiones anaranjados de volquete.

A mí me tocó alfabetizar en El Almendro, fueron 12 horas de viaje, lo sentimos duro, el sol, la lluvia, los caminos eran pésimos, teníamos que ir al vaivén del vehículo, cuando llegamos nos empezaron a ubicar, nos mandaron a una comunidad que se llama Las Tranqueras, queda a unos 10 kilómetros de El Almendro. Llegaron

unos campesinos en sus bestias a traernos para trasladarnos al lugar del trabajo, había una señora que se llamaba doña Timotea, le decíamos de cariño doña Tella, ella hizo un chiste cuando me miró que era todo flaquito, entonces dijo - uuuhhh se va a morir aquí-, porque era todo flaquito.

Una vez que llegamos allá nos ubicaron, en ese momento me tocó quedar en la mejor casa de la comarca, tenían alrededor de unas 50 vacas, tenían sus tierras, sembraban sus chagüites, iban a pescar, los ríos quedaban a 500 metros de la casa, eso fue un aprendizaje de ida y vuelta, yo aprendí a sembrar con espeque, aprendí a pescar con anzuelo, fue una experiencia muy bonita.

En esa misión me asignaron a 10 personas para alfabetizarlas, de esas personas quedaron 7 alfabetizadas, una persona aprendió a medias y otras dos personas no logré alfabetizarlas por la mayoría de edad.

La cruzada fue una gran experiencia, después de la insurrección final todo mundo creía que ahí terminaba la revolución, entonces nos fogueamos más en la preparación política, nos concientizamos más de las condiciones precarias que vivía la gente en el campo. En el caso de la casa donde me quedaba había de todo, pero otros compañeros, como José Luis Sandino que vivía en Niquinohomo, el pobre padecía de hambre y aguantaba hambre, en el caso mío me dieron una cama de cuero de venado, en el caso de



él le tocaba dormir en una hamaca en la chocita de paja, en ese momento se hacían las casas de palma de corozo, similares a los ranchos que ponen en los restaurantes, el compañero José Luis Sandino compartía su paquete de comida con la familia que se quedaba, ahí aprendimos a cooperar con las familias y entre nosotros mismos.



En la Cruzada Nacional de Alfabetización aprendimos a sobrevivir, a pescar, a sembrar, a ordeñar, aprendimos que hay que amar a nuestro prójimo, aprendimos que había que hacer más tareas, no solo era la alfabetización sino que había que seguir luchando por Nicaragua y el pueblo nicaragüense. Después de eso se integraron las Milicias Obreras Alfabetizadoras (MOA), en ese momento inició el proceso de educación de adultos.

La educación de adultos fue la continuidad de la Cruzada, el sentimiento que teníamos era de ayuda, de sentimiento revolucionario, de seguir luchando por los ideales que nos habían enseñado, en ese momento la primera lucha que teníamos como jóvenes era eliminar a Somoza y después de eliminar a Somoza, iniciar lo que era la Cruzada, los proyectos en salud.

Posterior a eso me integré a estudiar laboratorio en el año 1982 y luego me integré al Servicio Militar Patriótico, la experiencia que tuvimos fue de convivir con el campesino, el de enseñar, de formarnos en valores humanistas, aprendimos más de la lucha de clases, no en el aspecto teórico si no práctico, como las personas puedan superar la pobreza, esa fue una de las causas por las que me integré a la lucha.

La Cruzada Nacional de Alfabetización (CNA) fue una experiencia que tuve en doble vía, de nosotros hacia el pueblo y del pueblo hacia nosotros, cuando vine, regresé con más conciencia.

Estas fechas traen consigo muchos recuerdos, me hace recordar nuestra juventud, me hace recordar nuestra consigna, “Sin una juventud dispuesta al sacrificio, no hay revolución”, eso caló mucho en mi conciencia, esa era la guía para mí, recordar eso es refrescarnos la memoria y saber que debemos seguir haciendo camino al andar, en bienestar a nuestro pueblo, ahora desde el espacio que ocupo en el





Instituto Politécnico de la Salud en la Unan-Managua, hago todo lo humanamente posible por desarrollar a las personas, en motivarlas, en ayudarles a continuar con sus estudios.

Yo creo, hoy más que nunca que esa experiencia que tuve en la Cruzada de Alfabetización es lo mejor que me ha pasado en mi experiencia juvenil, como revolucionario, como le cuento a muchos compañeros, la mayor cosa que aprendimos fue a convivir con las personas y el legado de servir a nuestro pueblo para el desarrollo de la sociedad nicaragüense, los estudiantes desde las aulas de clases y los docentes en cada espacio que se le permita, servir al pueblo con amor.

Recuerdo con mucha tristeza que cuando veníamos saliendo de la comarca teníamos que cruzarnos un río de 100 metros de ancho, donde murió uno de los campesinos que nos estaba trasladando y arrastró a José Luis Sandino, que afortunadamente logró sujetarse de una rama y salvó su vida, hay muchas historias por contar y retos por delante.

El gran reto que existe hoy en día para los jóvenes es formar esa conciencia revolucionaria, porque la conciencia revolucionaria no se hace en la teoría, se hace en la práctica, la conciencia de clase se da cuando convivimos con las personas, cuando se palpan los problemas de las personas, sus dificultades, pero también ayudándole a la gente a superar las dificultades, la

conciencia revolucionaria no es una lucha de partidos políticos, sino es como le ayudo al vecino, al amigo, a las personas a que se superen, hoy las nuevas generaciones tienen más oportunidades de aportar a la población a través de los medios de las Tecnologías de la Información y la comunicación y las redes sociales con fines educativos.

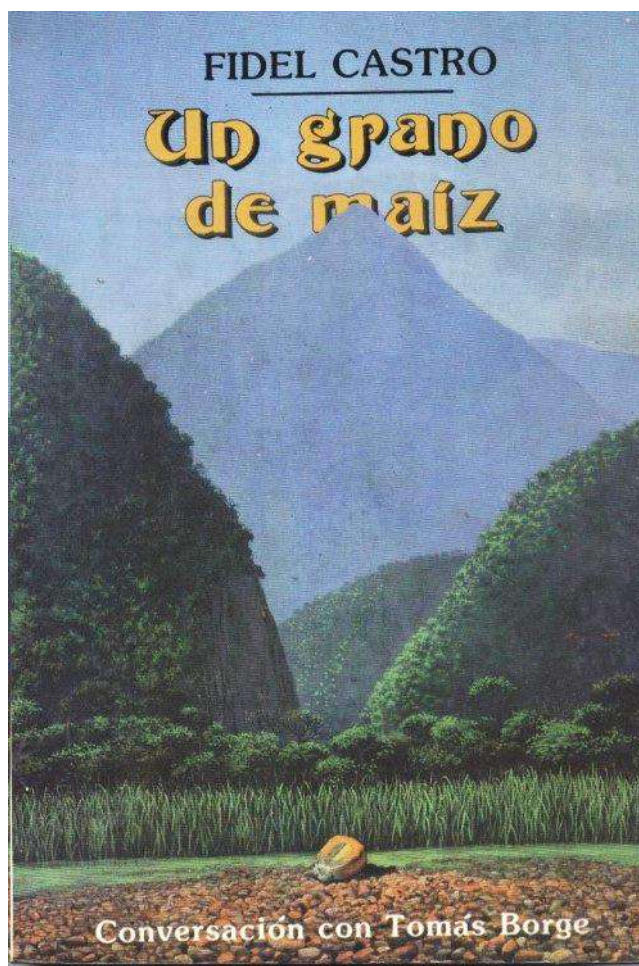
El joven debe aprovechar las condiciones y oportunidades que le brinda este gobierno revolucionario, revestirse de conciencia revolucionaria y no perder de vista las necesidades del pueblo, forjarse totalmente en la conciencia revolucionaria, yo pienso que mi legado para la juventud nicaragüense es ser un ejemplo para las nuevas generaciones.

El gran lema del programa histórico que inspiró la Cruzada Nacional de Alfabetización fue el texto que decía:

“El Frente Sandinista va a dedicarse desde el comienzo a luchar contra el analfabetismo, para que todos los nicaragüenses sepamos leer y escribir, y todos, incluso los adultos puedan ir a la escuela a capacitarse para el trabajo y superarse, el mayor presupuesto será dedicado a la educación que va a ser gratuita y obligatoria para todos, incluyendo la secundaria y todas las escuelas y todos los colegios del país, serán públicos. El Gobierno del Frente Sandinista luchará junto al pueblo para que se levanten escuelas por todas partes, buenas escuelas para que los niños ya no estén hacinados”.



## COMENTARIO DE LIBRO



### “Un grano de maíz”



## **Comentario de Libro: Un Grano de Maíz**

### **Entrevista concedida por el Comandante en Jefe de la Revolución Cubana Fidel Castro al Comandante de la Revolución Popular Sandinista Tomás Borge entre los días 18 y 20 de abril de 1992**

**José Gerardo Moreno**

Docente Ejecutivo de la Casa de la Soberanía Miguel d'Escoto Brockmann y profesor de Historia del Departamento de Ciencias Sociales y Políticas de la UNAN-Managua

**U**n 13 de agosto de 1926 nació en Cuba uno de los líderes más emblemáticos de la historia contemporánea de la América Nuestra, el Comandante en Jefe de la Revolución Cubana Fidel Castro Ruz, y como coincidencia histórica el 13 de agosto de 1930 nacía el célebre líder revolucionario nicaragüense Tomás Borge Martínez Comandante de la Revolución Popular Sandinista.

Ambos líderes compartían como designio extraordinario de la naturaleza el compartir la misma fecha de nacimiento, pero también compartían el mismo fervor revolucionario de luchar contra las injusticias que sufrían los pueblos de Cuba y Nicaragua, a manos de los funestos dictadores Batista y Somoza.

Fidel, luchó incansablemente por la causa de los explotados y oprimidos en Cuba, Tomás lo hizo por los obreros y campesinos de Nicaragua, ese vínculo los uniría por décadas, pues ambos

compartían el ideal de ver a sus pueblos libres y soberanos, en donde la justicia y la solidaridad se constituyera como uno de los valores fundamentales de los procesos revolucionarios que ayudaron a constituir en Cuba y Nicaragua.

Durante toda su vida ambos líderes fueron consecuentes con sus ideas revolucionarias, se podría decir que ambos eran el arquetipo del militante que ha consagrado su vida a las causas más nobles de la humanidad. Estos extraordinarios dirigentes decidieron tener una conversación en la cual el comandante de la Revolución Tomás Borge entrevistó al Comandante en Jefe Fidel Castro Ruz. Este histórico dialogo se realizó entre el 18 y 20 de abril de 1992, hace 31 años.

Estas conversaciones entre Fidel y Tomás se publicaron con el título: Un Grano de Maíz, sobre el título de la obra se sabe que en un discurso pronunciado el 1 de enero de 1984, en



Santiago de Cuba, el comandante Fidel Castro, había expresado, recordando al Apóstol de la libertad de Cuba, José Martí: «Nunca nos dejaremos arrastrar por la vanidad y por la ambición, porque como dijo nuestro Apóstol: ‘toda la gloria del mundo cabe en un grano de maíz’, y no hay satisfacción ni premio más grande que cumplir con el deber”. De allí el título del libro.

Sobre la obra el Comandante Tomás refiere: “Esta entrevista no es imparcial, busca cómo aferrarse a la vida después de los últimos funerales históricos, pretende encender una chispa en medio de las tinieblas (...)” refiriéndose con esto a los acontecimientos ocurridos en Nicaragua y el mundo a inicios de la década de los años noventa en momentos en que se desarrollaba la más brutal embestida neoliberal contra Nicaragua y otras naciones de la tierra.

Más adelante el Comandante Tomás nos dice: “Espero que los pueblos de América Latina y de otros continentes, encuentren en este diálogo motivo de reflexión y aliento, para mantener intactas las esperanzas en las causas que no han dejado de ser justas. Ya no regresaremos a las montañas, pero sí confiamos en que, con nuestra fe, las montañas regresarán a nosotros”.

Seguidamente, se inicia el diálogo que dará vida a la Obra un Grano de Maíz. El Comandante Tomás pregunta a Fidel si él tiene la preocupación de

cómo será recordado en la historia a lo que el Comandante en Jefe responde: no he tenido esa preocupación, esa mortificación, esa tortura de cuál va a ser la imagen que existe; es algo por lo que no me siento con derecho a preocuparme. Es como si tú libraras una batalla no para obtener un objetivo determinado: que nosotros hubiéramos combatido en Girón no por defender la independencia, la integridad del país, la soberanía del país, no por defender la Revolución, sino por anotarnos un gran triunfo militar, por pasar a la historia con la gran victoria militar obtenida allí, la primera victoria contra el imperialismo. ¿Es que por la gloria de un hombre vale la pena que se derrame una gota de sangre?

Dejando claro que toda su lucha a lo largo de su vida fue por Cuba, por su pueblo, por su Independencia y Soberanía, no para conquistar un espacio en la historia, demostrándose con esto sus principios revolucionarios, y su profundo amor a la causa de los desposeídos de su patria.

Así mismo, el Comandante Tomás pregunta sobre el papel de Cuba en el mundo tras la caída de la Unión Soviética, a lo que Fidel responde: Pienso que nosotros estamos defendiendo ciertos principios que tienen un valor inmenso, extraordinario, en un momento de confusión en el mundo, en un momento de oportunismo, en un



momento de acomodamiento de muchos políticos, en un momento de apoteosis, se puede decir, del poder militar y político del imperialismo.

La humanidad nunca vivió un momento de tal auge de la reacción ni de tal auge del poder del imperio. Eso no quiere decir que va a ser eterno ni mucho menos; ese imperio está corroído por toda clase de contradicciones. Pero coincidimos con ese momento, y creo que en este instante preservar los valores tiene una importancia decisiva para todos los hombres progresistas, todos los hombres verdaderamente demócratas, todos los hombres revolucionarios, todos los hombres que desean lo mejor para la humanidad, los que albergan los más nobles sentimientos. Preservar esos valores es de incuestionable importancia.

Con esto Fidel demostraba su coherencia en toda su práctica revolucionaria, advirtiéndole que su convicción y fe por la revolución serían duraderas a pesar de las dificultades y de los constantes ataques del imperialismo en todos los escenarios del contexto postsoviético. De igual forma, pone de manifiesto su firmeza en que las ideas que enarbola la Revolución prevalecerán a pesar de las infamias que emanan de los medios de comunicación al servicio del imperialismo yanqui.

En la conversación el Comandante Tomás preguntó a Fidel ¿Qué es el neoliberalismo es una simple doctrina

económica o un proyecto político que intenta perpetuar el actual orden económico? A lo que Fidel respondió; Intenta no solo perpetuarlo, sino hacerlo todavía más cruel, más injusto y ordenar el mundo a la medida de los intereses de Estados Unidos y de los países capitalistas desarrollados. El neoliberalismo es la ideología del imperialismo en su fase de hegemonía mundial, ideas que intentan imponer a los demás países (...) Esa es la política que Estados Unidos está imponiendo en América Latina. ¿Qué porvenir les espera a estos pueblos? Es algo insoportable, sencillamente. La vida se encargará de demostrar que esto es insoportable, y la vida se encargará de echar por tierra el prestigio actual de esas ideas capitalistas y de esas ideas neoliberales.

Ciertamente, esta predicción de Fidel acerca del neoliberalismo se cumplió, pues a lo largo de las siguientes décadas los países de la región sufrieron esa cruel embestida de este infame modelo económico, países como Nicaragua padecieron en carne propia lo que Fidel mencionaba, pues en ese país, los gobiernos de derecha ejecutaron ese modelo, generando como consecuencia el aumento de la pobreza, la eliminación de los derechos sociales como el acceso gratuito a la educación, a la salud y al empleo digno, solo por citar un ejemplo.

También, el Comandante Tomás preguntó a Fidel sobre lo que es



Democracia, a lo Fidel respondió: La democracia para mí significa que los gobiernos, primero, estén íntimamente vinculados con el pueblo, emerjan del pueblo, tengan el apoyo del pueblo, y se consagren enteramente a trabajar y a luchar por el pueblo y por los intereses del pueblo. Para mí democracia implica la defensa de todos los derechos de los ciudadanos, entre ellos el derecho a la independencia, el derecho a la libertad, el derecho a la dignidad nacional, el derecho al honor; para mí democracia significa la fraternidad entre los hombres, la igualdad verdadera entre los hombres, la igualdad de oportunidades para todos los hombres, para cada ser humano que nazca, para cada inteligencia que exista.

Al ser cuestionado sobre si nuestra revolución [la Revolución Popular Sandinista] llegó a su punto final [en 1990] o que, si se mantiene vigente, Fidel expresó: Creo que ninguna revolución llega nunca a su punto final y que el deber de todos los revolucionarios es mantener la vigencia de sus ideas, de sus principios y de sus metas. Ni siquiera el Frente Sandinista podría impedir, si se lo propusiera, las perspectivas del progreso futuro. Nadie es dueño del futuro. (...) Antes que todo está el pueblo nicaragüense, un pueblo patriótico, un pueblo valiente, un pueblo revolucionario...

El Comandante Tomás luego de la respuesta de Fidel mencionó: El sandinismo continúa siendo, le puedo asegurar, una fuerza decisiva en el destino de nuestro país; y, dependiendo en gran medida de su unidad interna y del respeto a los principios revolucionarios, va a seguir influyendo de una forma determinante. No descarto tampoco la posibilidad real, debido al gran volumen de opinión pública que recoge, de que vuelva a ser gobierno en Nicaragua.

En definitiva, el Comandante Tomás tenía la certeza absoluta en que el Frente Sandinista de Liberación Nacional volvería a tomar las riendas de la administración del estado nicaragüense, lo que efectivamente sucedió quince años después del diálogo sostenido entre los dos insignes comandantes revolucionarios.

## Referencias

Borge Martínez, Tomás (1992) Un Grano de Maíz. Entrevista concedida por el Comandante en Jefe Fidel Castro a Tomás Borge entre los días 18 y 20 de abril de 1992. Tomado de la Oficina de Publicaciones del Consejo de Estado de la República de Cuba.



# DOCUMENTOS



## **Mensaje del Frente Sandinista de Liberación Nacional a los estudiantes revolucionarios**

**Carlos Fonseca**

Queridos hermanos:

**E**n nombre de la Dirección del Frente Sandinista de Liberación Nacional, FSLN, dirijo esta carta a los estudiantes revolucionarios de Nicaragua. Este mensaje va dirigido tanto a los estudiantes que cursan estudios universitarios, como a los estudiantes de nivel medio. Va dirigido este mensaje tanto a las mujeres como a los hombres que siendo estudiantes sustentan ideales revolucionarios.

### **Nómina de los estudiantes mártires**

En estas líneas nos proponemos poner en relieve la alta misión que corresponde desempeñar a los estudiantes en el combate por labrar la liberación de Nicaragua, por forjar una patria en la que solamente haya sitio para la justicia. Liberación, justicia: dos palabras que encarnan el ideal de la revolución popular, obrera y campesina, por el cual han ofrendado heroicamente la vida no pocos patriotas nicaragüenses.

Entre estos patriotas se cuentan los siguientes Casimiro Sotelo, Francisco Moreno, Silvio Mayorga, Fausto

García, Otto Casco, René Carrión, Roberto Amaya, Jorge Navarro, Modesto Duarte, Francisco Buitrago. A esta lista de estudiantes mártires militantes del Frente Sandinista de Liberación Nacional, debemos agregar el nombre del joven catedrático doctor Danilo Rosales Argüello.

Otros estudiantes caídos en el curso de la última década, en el combate por la defensa de la dignidad, son los siguientes Mauricio Martínez, Erick Ramírez, José Rubí, Sergio Saldaña, Marcelo Fernández, Julio Oscar Romero, Ajax Delgado, Jesús Mendoza, Manuel Baldizón, Antonio Barbosa, Víctor Arbizú, Eduardo Medina, Héctor Zelaya.

Estos estudiantes mártires constituyen un luminoso ejemplo para los estudiantes revolucionarios que se proponen continuar llenos de coraje el combate a favor de un cambio radical del sistema capitalista, sistema de explotación y opresión, que domina el suelo de Nicaragua y de casi toda América Latina.





## **La derrota y la herencia pacifiquera**

Al redactar este documento nuestra organización acaba de pasar por una experiencia muy dura. En la montaña y en Managua y en otras ciudades del país, el Frente Sandinista de Liberación Nacional, FSLN, ha sufrido fuertes golpes.

Las dificultades con que ha tropezado el movimiento armado revolucionario para desarrollarse en Nicaragua, forman parte de un proceso que se ha manifestado en diversos puntos de América Latina. Estas son una consecuencia del debilitamiento provocado al movimiento revolucionario proletario por la política oportunista seguida por los falsos marxistas.

Tal política oportunista, de renuncia a la lucha armada para conquistar el poder, acaparó la dirección del movimiento revolucionario por varios decenios y le imprimió métodos de trabajo pacifiqueros. El lastre de dichos métodos de trabajo ha vuelto inevitable los fracasos en la etapa inicial del movimiento insurreccional que surge en América Latina, a raíz del triunfo de la patriótica revolución cubana.

## **La conspiración revolucionaria continúa**

Al tiempo que nos hacemos cargo de la realidad de los golpes que ha sufrido el movimiento armado revolucionario en Nicaragua, es necesario que

enfoquemos otro ángulo de la situación que atravesamos. Este ángulo se refiere a determinados progresos que ha logrado la organización insurreccional. A pesar de la astronómica superioridad material, el enemigo ha estado lejos de aniquilar nuestra organización. Por primera vez en Nicaragua, después de producirse serias derrotas, la organización revolucionaria se encuentra en condiciones de continuar sin interrupción el trabajo conspirativo, con miras a reanudar la acción reivindicadora.

Otro de los progresos realizados se refiere a la consolidación de la autoridad moral del Frente Sandinista de Liberación Nacional, FSLN, ante el pueblo nicaragüense, ante los sectores más honestos, ante la juventud. Con nuestra decisión hemos confirmado una vez más que somos la fuerza política que tiene mayor ansia por la transformación de Nicaragua, por el establecimiento de un régimen revolucionario.

## **Los próceres de la primera independencia sufrieron fracasos**

La comprensión de los progresos alcanzados es un requisito esencial para tener confianza en el éxito del cumplimiento de las tareas que tenemos por delante. El revolucionario tiene espíritu con temple de acero, y no se amilana ante los fracasos que se producen en el transcurso de la lucha, y particularmente en la etapa inicial.



Pero es necesario que al mismo tiempo que extraemos lecciones de los fracasos sufridos, sepamos valorar los lados favorables que presenta la situación actual.

Debe contribuir a mantener inquebrantable nuestra fe en la victoria de los ideales, el recuerdo de la experiencia que vivieron los forjadores de la emancipación de América Latina del yugo colonial ibérico. Durante vanos años, los próceres de la primera independencia sólo conocieron fracasos. Esos años de fracasos les permitieron adquirir experiencias y conquistar el respeto y el apoyo de los oprimidos, lo cual les sirvió de base para llegar a emprender los combates necesarios en los que derrotaron al amo extranjero. De igual manera, el desarrollo del movimiento guerrillero que encabezó Augusto César Sandino, estuvo precedido por las derrotas de los combates de Ocotal y El Jícaro.

### **Las dos caras de la posición estudiantil**

En la germinación de la lucha armada que se ha gestado en el curso de los últimos diez años, han ocupado un lugar destacado los combatientes de procedencia estudiantil. Pero esto no quiere decir de ninguna manera que el movimiento estudiantil se haya encontrado a la altura de las exigencias del movimiento revolucionario. Se ha presentado la situación de que mientras los combatientes estudiantiles han dado lo máximo de sí mismos, y hasta ofrendado la vida, no

se ha exigido con el debido vigor al conjunto de estudiantes revolucionarios, aportar la cuota de sacrificios que le corresponde en la jornada por implantar la justicia en tierra nicaragüense. Es decir, que mientras los estudiantes guerrilleros han derramado su sangre, en lo esencial los estudiantes revolucionarios que han permanecido en las aulas se han cruzado de brazos.

Hay un ejemplo que dibuja con nitidez el problema que acabamos de formular. Ante la caída de Silvio Mayorga y demás compañeros en la montaña de Pancasán y de Casimiro Sotelo y demás compañeros en la ciudad, la solidaridad del movimiento estudiantil organizado se ha reducido a lanzar simples proclamas de pésame. Los estudiantes no se han concentrado en asambleas fraternales, no han proclamado en las calles su identificación con los nobles ideales de los combatientes del pueblo. Y es necesario decir con énfasis que la causa de esta situación no es la indiferencia de los estudiantes ante los anhelos de los combatientes. La verdad es que la mayoría de los estudiantes, al igual que las vastas masas del pueblo, aprueban la rebeldía de los combatientes. En el origen de la inactividad estudiantil debe ponerse de relieve la indisciplina política de los estudiantes revolucionarios y la penetración capitalista en las dos universidades del país.



Otro ejemplo plantea el mismo problema. Y fue la inactividad del movimiento estudiantil ante la inmolación del comandante Ernesto Che Guevara. Y esto no fue tampoco producto de la insensibilidad estudiantil. Porque el ejemplo del Che Guevara causa profundo respeto y admiración entre la juventud estudiantil. La causa reside en la indisciplina revolucionaria, en la penetración capitalista.

### **Superar el abandono de las demandas estudiantiles**

La inactividad que hemos apuntado no se refleja únicamente ante las obligaciones de evidente carácter nacional y revolucionario. Y ocurre que la educación del país sufre tremendos problemas, quedando la mayoría de los niños fuera de la escuela, se limita el ingreso en determinadas facultades universitarias; ocurre, en fin, que el gobierno mutila el presupuesto universitario negándose a financiar la construcción de las edificaciones necesarias. Mientras tanto el movimiento estudiantil, incluyendo el sector revolucionario, se cruza de brazos.

La superación de ese cruzamiento de brazos del movimiento estudiantil y de su sector revolucionario, es un punto decisivo en el fortalecimiento de la batalla por transformar el nefasto sistema político y social que domina en Nicaragua. Esta superación ha de ser posible en la medida en que el

movimiento estudiantil de Nicaragua se mantenga fiel a la línea de los estudiantes que no han escatimado sacrificios personales para cumplir con el deber de defender al pueblo. El movimiento estudiantil nicaragüense ha escrito páginas brillantes que permiten confiar en que sabrá ser leal al pueblo. Fecha cimera es el 23 de julio de 1959, día en que las fuerzas de la GN masacraron una manifestación estudiantil. Ese día quedó plenamente demostrado que los verdugos del pueblo cuentan a los estudiantes entre sus mayores enemigos.

### **Concepción oscurantista de la universidad**

Nuestra exigencia de una resuelta militancia revolucionaria de los estudiantes es naturalmente repudiada por los ideólogos demócrata-capitalistas, que por cierto son más capitalistas que demócratas. En el documento titulado "Plan de Desarrollo" publicado por la Universidad Nacional de Nicaragua, se emiten concepciones oscurantistas como las siguientes: "Coexistir pacíficamente es hoy un problema primario, que significa vivir en proximidad sin destruirse; es entenderse, dialogar, transigir, respetarse mutuamente". Tales conceptos pretenden llevarse no solamente a la universidad en sí, sino también al movimiento estudiantil. Consideran la lucha, el reclamo resuelto, como algo que rebaja la alta función de la universidad. Y hablan de



coexistir no solamente con la oligarquía capitalista nacional, sino también con el imperio yanqui. Los autores de esas concepciones oponen antagónicamente la cultura al combate. Y osan negar que la base de la cultura sea una plena liberación nacional. La concepción reaccionaria que hemos transcrito pone en evidencia que el extravío que se manifiesta en el movimiento estudiantil y en la universidad, no es un fenómeno inconsciente y espontáneo, sino que obedece a planes concretos de quienes sirven al sistema capitalista desde la autoridad universitaria.

La acción de los estudiantes revolucionarios debe ir acompañada de una clara explicación de las razones que obligan a practicar la militancia revolucionaria.

La pretensión retrógrada de aislar a los estudiantes del desafío histórico a favor de la transformación de la sociedad caduca ha llevado a aplicar las teorías pedagógicas de Life, revista yanqui que de universitaria tiene muy poco. Según esta revista, los programas educacionales, independientemente de la sólida formación científica de los estudiantes, deben ocupar el mayor tiempo posible de los estudiantes. El objeto de esto es impedir que el alumno disponga de tiempo para participar en la lucha popular.

## **Los estudiantes deben ser hoy los abanderados del pueblo**

Nuestros hermanos estudiantes han de tener en cuenta que el país que habitan se llama Nicaragua. En este país la inmensa mayoría de la población vive en las tinieblas del analfabetismo. Las personas que arriban a la enseñanza media y universitaria tienen que considerarse como privilegiadas. Este sector minoritario de la población que tiene

acceso a la enseñanza media y superior, no puede dar la espalda a las oprimidas mayorías populares. Los jóvenes con instrucción cuentan con mayor facilidad para conocer la causa de los problemas que padece la nación. Es decir, que la instrucción es condición que multiplica el deber que tienen los jóvenes estudiantes para militar en el combate popular. Por su contacto con la cultura, representan el sector de la población con mayor volumen, que cuenta con más posibilidades de estar en contacto con las ideas que explican certeramente la raíz de los problemas sociales.

## **Razón histórica de la decisión estudiantil**

Los estudiantes revolucionarios deben tener una clara conciencia de la razón que coloca al sector popular, del cual forman parte, en las primeras filas de la batalla por la transformación de la sociedad. Debido a su joven edad los estudiantes son personas en cuyos espíritus no han penetrado muy hondo



las mentiras y los vicios engendrados por la corrompida sociedad capitalista. Los estudiantes representan hoy el sector popular que con más dificultades se enajena al régimen capitalista dominante. Esto explica en gran medida el papel relevante que desempeña siempre, en los grandes acontecimientos revolucionarios de la historia, la población joven. Se ha llegado a decir que los tiranos, enemigos del pueblo, cuando la lucha revolucionaria toma fuerza, llevan a considerar un delito el solo hecho de ser joven.

Hay que decir también que es inevitable la relación entre la política y la fuerza estudiantil. Quienes se oponen a que los estudiantes estén al lado del pueblo, hablan de que los estudiantes no deben participar en política. Pero hablan con hipocresía y no se proponen de verdad separar a los estudiantes de la política. La verdadera intención que abrigan es poner a los estudiantes al servicio de la peor política que es la política reaccionaria. Estas palabras están confirmadas en el acto celebrado el 14 de septiembre de 1967, fecha en que millares de estudiantes de secundaria fueron obligados a desfilar para escuchar a Anastasio Somoza D. leyendo uno de sus grotescos discursos.

La importancia del papel que deben desempeñar los estudiantes en el proceso histórico actual es un fenómeno que se da en la generalidad de los países de Asia, África y América

Latina. Encima de esta realidad, en Nicaragua se presentan determinados rasgos particulares que vuelven más necesaria la militancia estudiantil. En nuestro país existe un proletariado industrial muy joven, que todavía se encuentra desorganizado sindicalmente en su abrumadora mayoría, lo cual, en la actualidad, limita su capacidad de lucha. Así mismo, el movimiento campesino con reivindicaciones clasistas data de los años recientes. Por razón de un proceso dialéctico, es el sector del pueblo constituido por los estudiantes el que con mayor entusiasmo acoge en la primera etapa los ideales revolucionarios. Durante cierto periodo, los estudiantes deben ser la fuerza que ha de encabezar la lucha popular.

### **Fraternidad del estudiante con el obrero y el campesino**

El enunciado anterior no niega, sino que condiciona, el papel que deben desempeñar el sector obrero y el sector campesino. Los estudiantes revolucionarios, estudiantes de conciencia proletaria, deben vincularse a la clase obrera y a la clase campesina. Esta vinculación debe incluir la investigación minuciosa de los problemas que padecen estos sectores. Se hace preciso que el estudiante revolucionario acuda a la fábrica y al barrio, a la comarca y al latifundio. La investigación es primordial para proceder a la



movilización de las masas populares contra sus enemigos.

La experiencia universal de los pueblos, tanto tradicional como moderna, demuestra hasta la saciedad el papel medular que debe ocupar el movimiento guerrillero de la montaña. Sin embargo, conviene poner en su debido relieve el papel que corresponde a las ciudades. En Guerra de guerrillas Un método, afirma Ernesto Che Guevara "Las fuerzas urbanas, dirigidas desde el estado mayor del ejército del pueblo, pueden realizar acciones de incalculable importancia". Estas palabras tienen un interés especial para los revolucionarios nicaragüenses. En Nicaragua, al desarrollarse la organización guerrillera rural, las tuerzas políticas de la oposición identificadas con el capitalismo (Partido Conservador, Partido Social Cristiano), no permanecerán inmóviles. Ante el crecimiento del movimiento revolucionario proletario echaran a andar sus maniobras.

### **Incalculable importancia de la fuerza urbana**

En efecto, ante el auge político que originara el movimiento guerrillero, las fuerzas políticas capitalistas con influencia en ciertos sectores del pueblo, pretenderán un cambio a base de componendas, un cambio del solo nombre de Somoza en el aparato estatal, pero conservando en lo

fundamental intacto el poder económico de la clase capitalista nacional y extranjera Esta maniobra tiene que ser, naturalmente, combatida por los revolucionarios. El cumplimiento de esta tarea forma parte de la incalculable importancia de las acciones de las fuerzas urbanas. Y siendo débil en la actualidad la organización del sector proletario de la ciudad, se acentúa mucho más el papel que debe desempeñar el sector estudiantil.

En el citado documento de la Universidad Nacional, "Plan de desarrollo", se dice también lo siguiente: "Vincular a la universidad con los planes de desarrollo". O sea, que los profesores de ideología capitalista, al mismo tiempo que pretenden alejar a la universidad y a los estudiantes de la lucha política declaran que la universidad debe vincularse a planes de desarrollo. Para definir el significado real de esta declaración, es necesario explicar que en la expresión citada anteriormente se entiende por planes de desarrollo los planes elaborados por el imperialismo yanqui y sus agentes del gobierno de Nicaragua. Ya sabemos a qué situación han conducido al país tales planes. Con esa experiencia, es más apropiado calificar a esos planes de desarrollo como planes de atraso y de miseria. El progreso de Nicaragua, el desarrollo de su economía, la liquidación de la pavorosa miseria, al igual que en toda América Latina, no podrán alcanzarse sino bajo un nuevo



sistema, un sistema de plena liberación nacional. Y mientras la universidad y los estudiantes no participen en la lucha por la liberación, es absurdo e hipócrita hablar de una legítima vinculación al desarrollo.

### **Utilizar también los medios académicos**

Al hablar de la participación de la universidad y los estudiantes en el combate por una nueva Nicaragua, no sugerimos únicamente el deber de emplear medios que movilicen a la multitud estudiantil y popular. Pensamos también en la utilización de medios estrictamente académicos, tales como la publicación de materiales que estudien a fondo los problemas nacionales, debates abordando los mismos problemas, seminarios en el mismo sentido, etcétera. Se dice con insistencia que la Universidad Nacional ha dejado de ser provinciana para transformarse en una universidad moderna. Es bueno decir que esto no es cierto y que el progreso de una universidad no se subordina al empleo de novísimas nomenclaturas para denominar una burocracia. La universidad será moderna en la misma proporción en que recoja las experiencias de vinculación de la cultura con el ansia por la revolución social.

### **Combatir y extirpar la penetración capitalista en la enseñanza y en la universidad**

Ante la penetración capitalista -con frecuencia utilizando el disfraz social cristiano- en la enseñanza, en el movimiento estudiantil y en la universidad, los estudiantes revolucionarios tienen que adoptar una línea firme.

Los rectores de las universidades de Nicaragua sostienen que la meta de éstas es la formación de un hombre culto. A este planteamiento debe contestarse que existe una meta superior: la formación de un patriota, de un ser humano consciente de poner sus conocimientos al servicio de la patria, al servicio de la humanidad. Deberían recordar los señores rectores que en la corte de los déspotas que agobian a Nicaragua abundan los funcionarios cultos, cuya mentalidad antipatriótica se originó en una buena medida en la educación reaccionaria que recibieron al cursar sus estudios.

### **La universidad como presa del imperialismo**

Urge prestar atención a las componendas de los dirigentes de las universidades del país. Por un lado, se niegan las autoridades a reclamar enérgicamente al Estado el presupuesto necesario. Y al no enterar el Estado tal presupuesto, entonces la universidad se convierte en presa de las instituciones controladas por Estados Unidos.



Las autoridades universitarias y ciertas entidades capitalistas como el INDE (Instituto Nicaragüense de Desarrollo), INPRHU (Instituto Nicaragüense de Promoción Humana), saben que es inevitable la inquietud estudiantil hacia los problemas populares. En vista de esta realidad han concebido desviar esa inquietud hacia labores inocuas. Un ejemplo de esta maniobra es la organización de campañas estudiantiles para alfabetizar a algunas personas del pueblo. No decimos que sea malo que los estudiantes alfabeticen por sí mismos a algunas personas. Lo que sostenemos es que resulta una trampa que los estudiantes orienten fundamentalmente su inquietud social hacia labores como la que estamos citando. Porque es absurdo que los estudiantes resuelvan los principales problemas del pueblo utilizando medios propios. Mientras el Estado no tome en sus manos la solución del problema del analfabetismo, éste continuará envolviendo en sus redes a la gran mayoría del pueblo. La actitud de los estudiantes ante el analfabetismo fundamentalmente debe consistir en exigir al gobierno la dedicación del presupuesto pertinente para resolver el problema.

### **Turbio plan para desviar la inquietud estudiantil**

Dentro de la línea desviacionista anterior, se ha dado realizar rifas de premios de doscientos córdobas, para

dedicar estas pequeñas cantidades a aumentar el presupuesto de la Universidad Nacional, que necesita de muchos millones de córdobas. Conocemos de la reacción que han tenido algunos estudiantes revolucionarios ante estas rifas. Cierta estudiante critica el trabajo de las rifas. Hasta aquí estuvo correcta su posición. Pero anduvo mal al no ofrecer una actitud practica que permitiera movilizar a los estudiantes en la empresa de lograr el aumento del presupuesto universitario por parte del Estado. Otro estudiante revolucionario, polemizando con el anterior, mantuvo la posición de que era indispensable utilizar medios modestos para desarrollar la inquietud estudiantil. Hasta aquí era correcta la última posición. Pero se equivocaba al aprobar el sistema de las rifas. Porque es correcto que en caso de necesidad los estudiantes acudan a medios modestos, pero siempre las metas que se deben trazar han de ser grandiosas.

Claro está que no es correcto criticar las rifas y al mismo tiempo cruzarse de brazos ante la necesidad de obtener un presupuesto mayor para la universidad. Lo correcto debe ser reunir a los estudiantes, editar materiales explicando la hostilidad del gobierno hacia la universidad, buscar el apoyo del pueblo para lograr un aumento tanto del presupuesto de la universidad como de la enseñanza en general. O sea que la meta de la actividad estudiantil no puede consistir en pequeñas rifas. Esta





táctica envuelve la idea errónea de que los estudiantes mismos pueden resolver el problema de aumentar el presupuesto de la universidad.

Queremos que se fije la atención en la campaña para reclamar el aumento del presupuesto estatal para la enseñanza. No se puede incurrir de nuevo en el error que se cometió hace algunos años. Ese error se caracterizó por limitar el reclamo al dos por ciento del presupuesto gubernamental para dedicarlo a la universidad. Un reclamo así excluía el aumento del presupuesto dedicado para resolver la gravísima crisis de la enseñanza primaria, media y técnica. Una nueva campaña debe tomaren cuenta, por consiguiente, las demandas de la enseñanza en general y no detenerse únicamente en los reclamos de índole universitaria, para no convertir la universidad en una elite privilegiada.

### **La posición estudiantil obedece a un proceso**

En este mensaje se ha explicado sin titubear el cruzamiento de brazos en que se postran actualmente los estudiantes revolucionarios ante los problemas nacionales, incluyendo los problemas de la enseñanza. A la vez hemos mencionado con orgullo los nombres de los estudiantes que se han puesto en pie de guerra a favor de la patria oprimida. La heroica decisión de estos estudiantes representa un paso hacia adelante si tenemos en

cuenta la actitud que prevaleció hasta el año 1958. Hasta ese año, por lo general los estudiantes se limitaron a adoptar una posición que excluía exponer la vida en defensa de un ideal. La heroica actitud de determinados estudiantes representa ese progreso al que nos referimos. Es decir, que debemos ver el cuadro general de la actitud de los estudiantes revolucionarios en la actualidad, teniendo en cuenta lo positivo y lo negativo.

### **Año 1956: primera célula marxista estudiantil**

La actitud que denominamos cruzamiento de brazos de los estudiantes revolucionarios que no han tenido la oportunidad de empuñar las armas, en una considerable medida se origina en los hábitos heredados de los largos años en que no existió la mínima conciencia revolucionaria en el movimiento estudiantil. Muchos ignoran que la primera vez que se organizó una célula marxista, que estuvo compuesta por tres estudiantes, fue en el año 1956.

Durante muchos años, en el movimiento estudiantil nicaragüense no hubo ni nociones de los métodos revolucionarios modernos. Esta situación del movimiento estudiantil corría pareja con la situación del movimiento político general del país. Después del asesinato de Augusto César Sandino, o lo que es lo mismo, desde la implantación del régimen somocista, durante más de veinte años



la lucha popular de Nicaragua estuvo bajo la exclusiva dirección de políticos que representan una posición capitalista. Estos políticos, por lo general titulándose conservadores, a veces titulándose liberales, llevaron al fracaso la lucha popular, paralizaron la acción de las masas obreras y campesinas, paralizaron a todas las personas dignas y volvieron impotente al pueblo. Los métodos de acción política de estos elementos, sus tendencias a las pláticas por arriba, despreciando el combate popular por reivindicaciones sociales y revolucionarias, penetraron al movimiento estudiantil.

### **El movimiento estudiantil de 1944 no rompió con las camarillas tradicionales**

Una experiencia de la situación que predominó en el movimiento estudiantil a lo largo de los primeros veinte años de régimen somocista, la constituyen los acontecimientos del año 1944. En esa ocasión, los estudiantes expresaron en las calles su repudio al régimen somocista. Pero es preciso destacar un rasgo que caracterizó a la acción estudiantil de esos tiempos. El rasgo consiste en que el movimiento estudiantil no logró romper con las camarillas políticas tradicionales y en lo fundamental, la acción estudiantil se desplegó bajo el signo de los anticuados objetivos liberaloides. La acción estudiantil de 1944 careció de calor social.

La debilidad de las jornadas de 1944, que por cierto no estuvieron encabezadas por los individuos que con más frecuencia suelen hoy recordarlas, se prolongó por muchos años más. De modo que se llega al año 1953, señalándose en ese tiempo como lo más representativo de la actividad estudiantil, cierto grupo cuyo fin declarado es contemplar los problemas nacionales desde un olimpo intelectual, renunciando a la lucha resuelta por la liquidación de tales problemas.

Es desde 1956, o más exactamente desde 1958, que surge el movimiento estudiantil con claridad revolucionaria, que comprende que el remedio de los males de la universidad está ligado indisolublemente a todos los males que proceden del caduco sistema social que rige en el país.

### **Alcemos los ideales de Marx y Sandino, los ideales de Camilo Torres y el Che Guevara**

Uno de los defectos que padece el movimiento estudiantil revolucionario de Nicaragua, es la vacilación para alzar un programa revolucionario, que proclame sin rodeos los ideales de los grandes revolucionarios de la historia: Carlos Marx y Augusto César Sandino, Camilo Torres y Ernesto Che Guevara.

Esta vacilación procede de la influencia que ha ejercido en la lucha contemporánea nacional el sector opositor comprometido con la clase capitalista. En honor a la verdad, aun



nuestra organización revolucionaria ha llegado a padecer tal influencia, lo cual, en determinado momento, nos ha llevado a titubear para asimilar un pensamiento revolucionario inequívocamente radical. La actitud actual de los estudiantes revolucionarios probablemente está relacionada con la actitud que nuestra propia organización mantuvo a este respecto en un momento que ya ha sido superado.

### **Las medias tintas desorientan al pueblo de Nicaragua**

La experiencia nacional demuestra que el movimiento revolucionario debe disponer de su propia organización, de su propia táctica, de su propio programa. De acuerdo con la realidad de Nicaragua, se vuelve urgentísimo que el movimiento revolucionario esté preparado para enfrentarse a las celadas que inevitablemente llevarán a cabo los representantes de la clase capitalista que todavía influyen en ciertos sectores del pueblo. En tal enfrentamiento, no podemos menospreciar el rol que le corresponde al programa revolucionario. Nuestro pueblo, que durante un tiempo prolongado continuará adoleciendo de un bajo nivel político, se verá confundido si le hablamos con medias tintas.

Por consiguiente, es necesario que declaremos sin muchas vueltas que ansiamos poner fin a la sociedad dividida en explotadores y explotados,

a la sociedad dividida en opresores y oprimidos. Declaremos que nuestro magno propósito es devolver a obreros y campesinos, a todos los trabajadores, las riquezas que mediante la violencia les fueron arrebatadas. La independencia nacional, la derrota del imperialismo extranjero, son requisitos para la edificación de un mundo nuevo, pictórico de felicidad. En la búsqueda de esta nueva vida, nos guían los nobles principios de Carlos Marx.

La historia moderna demuestra que los principios marxistas son la brújula de los más resueltos defensores de los humildes, de los humillados, de los seres humanos sojuzgados.

### **Pasó la época de los politiqueros disfrazados de marxistas**

El sacrificio de Ernesto Che Guevara, identificado con los ideales marxistas, ha venido a enseñar que la época de los conformistas que se disfrazaban de marxistas pertenece al pasado. El marxismo ya es la ideología de los más ardientes defensores del hombre latinoamericano. Ya es hora de que la mente de los revolucionarios nicaragüenses comparta el ideal marxista de liberación proletaria.

La convicción marxista no excluye el respeto hacia las creencias religiosas de la población nicaragüense. Los revolucionarios marxistas continúan y robustecen las tradiciones de defensa de los humildes que tienen entre sus principales precursores históricos a los



primitivos cristianos, muchos de los cuales, lo mismo que los revolucionarios de hoy, dieron generosamente la vida para que un día los pobres tuvieran justicia. Esta verdad fue comprendida por el sacerdote Camilo Torres, quien heroicamente expuso y entregó su vida empuñando el fusil guerrillero al lado de los defensores de los explotados de Colombia.

### **El jefe proletario Farabundo Martí, compañero de Sandino**

Hay personas cegadas por los prejuicios que pretenden negar la preocupación que tuvo Augusto César Sandino por soldar la batalla por la independencia nacional con la batalla por alcanzar una sociedad sin clases enemigas. La verdad es que en los documentos suscritos por Sandino palpita la simpatía por una revolución social. Entre los íntimos compañeros de armas de Sandino, se contó al dirigente del proletariado salvadoreño Agustín Farabundo Martí, quien llegó a ser comandante supremo del ejército rojo que encabezó la frustrada insurrección popular del año 1932 en El Salvador.

Enarbolar un programa revolucionario radical es una garantía para el desarrollo de una fuerza independiente que se diferencie con nitidez de los partidos políticos capitalistas. Con un programa de sello revolucionario, marxista, será imposible que las acciones revolucionarias se las atribuya el

pueblo a los sectores políticos capitalistas de la oposición que cuentan con una maquinaria de propaganda a favor de sus propios fines.

### **Insurrección armada y revolución social**

Existe el peligro de que la insurrección armada no signifique necesariamente una revolución, una transformación del sistema social que prevalece en el país. Por lo tanto, estamos en la obligación de imprimirle a la insurrección nicaragüense un hondo contenido revolucionario, de radical cambio social. En la historia contemporánea por la liberación nacional, se han dado casos en que las insurrecciones han resultado victoriosas, pero no se han establecido sistemas revolucionarios, no ha triunfado la revolución proletaria. Un caso muy conocido es el de Indonesia, país que con las armas en la mano expulsó a los colonizadores holandeses. Sin embargo, después de triunfar la insurrección, se conservó en considerable proporción la explotación privada del trabajo humano. El sector capitalista se mantuvo al acecho hasta convertir el país en una neocolonial norteamericana.

La lucha popular nicaragüense, para alcanzar la victoria revolucionaria, debe tener en cuenta la experiencia que ofrece el movimiento



contemporáneo de liberación nacional. Esta experiencia es especialmente fecunda en cuanto a la posición dirigente que en el devenir de la lucha debe alcanzar la clase proletaria.

### **La conciliación social cristiana es hipocresía capitalista**

Un programa revolucionario debe quitar la máscara a la demagogia socialcristiana, que, ante la despiadada lucha de la clase capitalista contra la clase proletaria, pretende alcanzar la conciliación de las clases sociales. La experiencia histórica, alcanzada por los pueblos del mundo al costo de heroicos sacrificios, enseña que no puede haber paz entre ricos y pobres, entre millonarios y trabajadores. La experiencia histórica enseña que no puede haber más situaciones que las siguientes: o los ricos explotan a los pobres, o los pobres se liberan eliminando los privilegios de los millonarios.

Hermanos estudiantes revolucionarios: a lo largo del presente mensaje hemos expuesto los deberes que les competen a ustedes. Reclamamos de ustedes el cumplimiento de esos deberes patrióticos. En la negligencia demostrada por los estudiantes revolucionarios en el cumplimiento de sus obligaciones, corresponde cierta culpa a la dirección del Frente Sandinista de Liberación Nacional, FSLN. Esta culpa consiste en que la dirección no ha sido lo suficientemente

exigente con los compañeros estudiantes revolucionarios. Ha habido en la dirección demasiada complacencia, demasiada tolerancia, ante la indisciplina de los compañeros a quienes se ha supuesto imbuidos de conciencia revolucionaria. Esta complacencia debe llegar a su final. A cada estudiante se le debe colocar en el lugar que merece. El estudiante que lleva en su mente la convicción revolucionaria y no se conduce en la práctica de acuerdo con esa convicción, no debe ser considerado como revolucionario sino como cómplice del enemigo.

### **Quienes se sacrifican exigen sacrificios**

La complacencia ante la indisciplina de muchos compañeros estudiantes la ha manifestado también la dirección del FSLN ante militantes de otras procedencias. Y al hablar de uno de los mayores errores que han originado la imposibilidad del éxito total hasta hoy, debemos mencionar esa complacencia. Este error no ha de continuar. Quienes dan lo máximo de sí mismos en aras de la liberación nacional, quienes ofrendan a la patria humillada todo lo que tienen y hasta la vida, tienen pleno derecho a exigir sacrificios a quienes declaran que aman a la patria, que profesan ideales revolucionarios.

La complacencia ante la indisciplina, la inconstancia para impartir instrucciones acerca del trabajo, la debilidad de no sancionar los errores



graves, todo ello conduce a debilitar el movimiento, a restarle fuerzas a la organización revolucionaria, lo cual dificulta mucho más la victoria en el combate, forzosamente desigual. Una disciplina severa, las constantes instrucciones, la intransigencia ante los graves errores, deben conducir a éxitos importantes para el movimiento revolucionario.

### **Es precisa la iniciativa de los propios estudiantes**

Hemos apuntado la necesidad de que la dirección del FSLN imparta instrucciones a los estudiantes revolucionarios. Este enunciado debe ser combatido con la debida iniciativa de parte de los estudiantes revolucionarios. Estos poseen suficiente capacidad para resolver por sí mismos una serie de problemas que no se les plantean diariamente. Nuestros compañeros deben tener presente que quizá el sector estudiantil sea el sector del pueblo de Nicaragua que, en este momento, cuente con una experiencia política más rica.

### **Lucha con fusil y lucha de masas**

Muchas veces la lucha de masas en las aulas y en las calles no representa los mismos peligros que el combate en las trincheras con las armas en la mano. Los compañeros que en determinados momentos van a ligarse a la muchedumbre popular sin empuñar el fusil deben cumplir ese deber sin perder de vista que la lucha no termina en la arenga y el panfleto; y que llegará

el momento en que tales compañeros ocuparán su puesto en la trinchera. Hacemos esta explicación porque deseamos aprovechar las ventajas de los medios de lucha sin fusil; y queremos desechar sus desventajas, como es la ilusión de hacerse la idea de que el fusil guerrillero no es imprescindible. Y dentro de nuestra estrategia, las masas populares sin fusil son derrotadas, así como derrotado es el fusil sin masas. El camino de la victoria tiene que ser un fortalecimiento paralelo de lucha de masas y lucha de fusil. No se trata de organizar primeramente a las masas y postergar la lucha armada. Planteamos una aproximación en el tiempo, lo más breve posible de la lucha armada y lograr que lucha de masas y lucha armada sigan un curso dialéctico.

### **Los estudiantes de enseñanza media**

Este mensaje, como queda expresado al comienzo, va dirigido a los diversos sectores de estudiantes revolucionarios, incluyendo a los estudiantes de enseñanza media. Es evidente que la procedencia social de cada estudiante individualmente es un factor muy importante en la decisión de cada estudiante para rebelarse contra el sistema reaccionario vigente. Sucede que entre los estudiantes de secundaria la procedencia de los sectores populares explotados es mucho mayor que entre los estudiantes universitarios. Forman



inmensa mayoría los estudiantes de secundaria que se ven obligados por los obstáculos económicos a abandonar los estudios.

Los estudiantes de secundaria pasan de 20000 y los universitarios son aproximadamente 5000. O sea que los estudiantes de secundaria constituyen la vasta mayoría de los estudiantes del país, lo que lógicamente les da una mayor importancia. Por otro lado, mientras los estudiantes universitarios se encuentran concentrados en León y Managua, más alguna cantidad en Jinotepe, los estudiantes de secundaria se encuentran distribuidos por la mayoría de las cabeceras departamentales del país. Estas condiciones permiten que sus acciones tengan repercusión en una amplia proporción del territorio y de la población del país.

Por último, señalemos que la movilización de los estudiantes de secundaria garantiza el futuro revolucionario del movimiento estudiantil universitario. Quienes logren ingresar en el futuro a la universidad irán dotados de una determinada educación política. Por lo general en Nicaragua los estudiantes inician su actividad política hasta que ingresan a la universidad, lo cual explica en parte muchas de las debilidades que están por superarse en el movimiento estudiantil universitario.

## **Rescatar la universidad para el pueblo**

Uno de los reclamos a la acción estudiantil que se desprenden de este mensaje es la obligación de rescatar la universidad para el pueblo. La universidad se sostiene con el sudor del pueblo trabajador. La cultura proviene del trabajo milenario de los pueblos. De manera que el legítimo dueño de la universidad es el pueblo. La auténtica autonomía, dentro de las condiciones de la sociedad capitalista, abre la posibilidad a la participación del pueblo en la orientación de la universidad. La autonomía en Nicaragua es una farsa. Con mil artimañas el gobierno reaccionario y despótico impone su insolencia en la universidad. Y para empeorar la situación hay profesores, que, pasando por demócratas, llegan a afirmar: "Constituye abuso cuando la autonomía se interpreta en un sentido mágico como intangibilidad física de los edificios o personas -el tabú de los recintos sagrados-". Estas palabras aparecen en el citado documento de la Universidad Nacional de Nicaragua "Plan de desarrollo 1966-1967". Tales palabras, creemos, patentizan la injerencia en la universidad por parte de la fuerza bruta del estado reaccionario.

El cumplimiento de todas las tareas que hemos sugerido ha de ser posible solamente si el movimiento estudiantil trabaja con ahínco día a día. Esto es lo mismo que darle fin a los hábitos



electoreros, que se remiten a imprimirle alguna actividad al movimiento estudiantil únicamente cuando están próximas las elecciones estudiantiles. Mientras, durante la mayor parte del tiempo se suspende la actividad. El objeto, la razón de ser del movimiento estudiantil revolucionario, no puede consistir exclusivamente en obtener posiciones en las directivas estudiantiles. En nombre de la habilidad para ganar fuerzas en las elecciones estudiantiles se ha llegado a renunciar a las demandas revolucionarias, a la ligazón con la amplia masa. Para ostentar el glorioso nombre de revolucionario y defender dignamente al pueblo, esas aberraciones deben desaparecer.

Una vez más, invoco los nombres de los sagrados mártires del Frente Sandinista de Liberación Nacional, FSLN, los nombres de nuestros estudiantes mártires. En nombre de ellos reclamo a los estudiantes revolucionarios, hombres y mujeres, de enseñanza media y universitaria, para que cumplan fielmente sus deberes patrióticos, sus deberes revolucionarios.

#### PATRIA LIBRE O MORIR

Por la Dirección del Frente Sandinista de Liberación Nacional, FSLN,

Carlos Fonseca

*Algún lugar de Nicaragua, 15 de abril de 1968.*





# ESCENARIO GLOBAL



## África con la esperanza de existir

**Jorge Bautista Lara**

**E**n el libro “El Beneficio es lo que cuenta” de Noam Chomsky, escribe y deja al descubierto en una de sus partes, que luego de haber concluido la II Guerra Mundial y dado el estado calamitoso en que habían quedado las potencias coloniales del continente europeo, se elaboraron entre las potencias de Occidente victoriosas, planes secretos de postguerra de repartición de la geografía en los que “...se asignó un papel específico a cada parte del mundo...”. Así para Asia, América y otros. Y se apuntaban entre las asignaciones una muy puntual al continente africano en el que se decía que “África sería “explotada” por Europa para recuperarse”. En este momento nadie pensó ni reparó en las consecuencias y efecto a largo plazo de estas medidas para con el continente. No interesaba.

Obviamente no estaba presente ningún país africano como para dar opinión, objeción u oposición a esa asignación de carga. Era la visión del valor cero del ser humano africano. Y es que esto fue dicho, y luego ejecutado a lo largo del siglo XX y lo que va del siglo XXI. Ahí radica el antecedente,

cuyas ramas se están expresando en conflictos como el que vemos en Níger.

En ese acuerdo era válido preguntar ¿Y qué culpa tiene África de los inicios y consecuencias de una II Guerra Mundial, así como la insensatez, soberbia y prepotencia de los gobernantes europeos que la originaron? Pues África en ese momento lidiaba, para variar, con su atraso y pobreza.

África se convertía, con esta decisión, en el dador de los recursos necesarios, ser el continente peldaño para que estos países regresaran a su posición de riqueza y potencias mundiales. Es decir, ser explotada por los europeos, sobre todo, por los franceses.

Nos encontramos a 78 años de ese acuerdo. Y Níger se ha transformado en un caldo y parte sensibles de la geopolítica global, con riesgo de expandirse en un conflicto militar a gran escala que pueda arrastrar a una III Guerra Mundial. Una guerra que así vista, no iniciaría en tierras del continente de Europa como las anteriores, pero a como las anteriores, provocada por países de Europa. Sustancialmente con las mismas potencias que iniciaron la I y II Guerra



Mundial. Un conflicto que, si se inicia una intervención, se avizora sangriento. Algo que incluiría a Estados Unidos, Francia, Rusia, Malí, Burkina Faso, Nigeria, China y otras potencias europeas y países africanos. Y de cuyos posibles resultados nadie puede hacer notas de previsión de resultados finales.

Al día de hoy en su contexto, que se escribe este artículo, esta zona compite en su importancia con la misma guerra de Ucrania, donde están casi los mismos actores excepto los países africanos.

Manteniendo probabilidades de desplazarla en su importancia. Título nada honorífico. Con el detalle que los papeles tendrían algunos cambios; aquí serían las tropas de países europeas las que tendrían que intervenir y poner sus muertos, y sería Rusia la que aportarían armas y asesores militares a los africanos para defenderse. Invirtiendo lo que pasa en Ucrania donde los países de la OTAN aportan las armas y asesores, y las tropas rusas tienen que combatir. Aunque se cocinan entre las potencias europeas otra variante, y es ponerles a que entre africanos se maten. En el camino veremos si esto será así.

Los Estados Unidos, por sus voceros militares, dijeron en su momento que la guerra de Ucrania sería una guerra larga. Y, regresando la moneda, Putin ha dicho a Occidente Colectivo que, si inician una guerra contra Níger, esta

guerra será larga pues no la dejaría sola.

La línea de los conflictos se está ubicando en los países del centro de África que se encuentra en la parte media del Sahel. Término que en su traducción del árabe significa “borde” o bien “costa”, y que describe la aparición de vegetación como línea que delimita con el mar de arena del Sáhara. Y que, según datos numéricos, su longitud es nada menos 5,400 km. desde el Océano Atlántico al Mar Rojo. Cubriendo un área de 3,053,200 Km<sup>2</sup>.

La línea de países en el Sahel comprende, de oeste a este; Mauritania (costas en el Océano Atlántico), norte de Senegal, centro de Malí, norte de Burkina Faso, sur de Níger, norte de Nigeria, centro de Chad y Sudán, Eritrea y norte de Etiopía que linda con el Mar Rojo.

Se ha cuestionado cual ha sido la situación detonante en este país que dio paso a la ejecución del golpe militar. Y lo que se ha contestado es que esto ocurrió luego de que el Presidente recientemente firmara acuerdos con Francia en donde confirma y mantenía la línea de cesión de la explotación y extracción de su oro y uranio, en similitud de precios, sin dejar nada en un país cuya población está entre los países más pobre, no del continente, sino del mundo. Y esto le ha podido mover a los militares para hacer lo que están haciendo, y tomar la decisión de terminar este tipo de



vínculo con Francia, como una forma de salir del túnel y ver luz.

Las protestas de los países del Occidente Colectivo, no ha sido la firma de este acuerdo, sino su interés por mantener “democracia” y vigilar los derechos y destino del Presidente depuestos, cuya elección fue señalada desde el principio con fraudulenta por la misma prensa.

El ciudadano de Níger presenta su realidad, en gran parte de su población, entre la miseria y muerte por hambre, por un lado, o la migración al norte en dirección a Europa donde un porcentaje elevado muere en el intento en el desierto del Sahara o en las aguas del Mar Mediterráneo. Y el que logra el cruce, le espera un centro de reclusión en las costas de países europeos.

Níger, comete el delito de querer arriesgarse a ser Estado soberano y poder decidir su destino. De buscar precios más justo para sus productos, de obtener más recursos y poder desarrollar la economía e infraestructura para mejorar sus condiciones de vida y levantarse del fondo del pozo.

De África los europeos olvidaron que, según las investigaciones arqueológicas, es de aquí de donde proviene el origen del ser humano, que ahí nació y se desarrolló el Imperio Egipcio, cuya duración duró más de 3,000 años, es decir, más que el mismo Imperio Romano. Es de este

continente la ciudad de Cartago, en el actual Túnez, que disputó con Roma la hegemonía del Mar Mediterráneo. Y que es de Cartago Aníbal, el general que derrotó tantas veces a las legiones romanas.

África ha comenzado a recordar su grandeza en la historia, desde tiempos en que Europa no era más que sombra a la par del desarrollo de cierta parte de su geografía.

Para África, para Níger, se validan la alusión del libro de Francisco Javier (Somos lo que recordamos) escrito para Nicaragua y América. Y sin embargo cabe aplicar al otro lado del Océano Atlántico. Y su razón vinculante es por la unidad de un ombligo de hermandad a través de la historia ante los mismos conquistadores, similar opresión y matanzas, ocupar y servir solo en los papeles de proveedores, robo de sus riquezas, etc. Y es que somos hermanos de grilletes.

África, en el presente, acuña la idea de opinar en la elaboración de su arquitectura y de su propia historia, para volver a valer y existir.



## Elecciones Ecuador, las nuevas tareas

**Luis Varese**

Analista político

**E**l lunes 21 agosto de 2023, amaneció como de chuchaqui, de goma, con el sabor del triunfo y la información de que se va a segunda vuelta. Ganamos, pero no lo suficiente. Se ganó con el 33 por ciento del voto duro de Rafael Correa más la Revolución ciudadana.

Es un triunfo. El tramo final de la carrera requiere redoblados esfuerzos, mucha humildad y amplia política de alianzas en el campo popular. Esta derecha agrupada es la misma que ha sido capaz de asesinar a un colega, candidato a la Presidencia, para estremecer al electorado. Es una derecha sin escrúpulos y decidida a mantener el poder a toda costa. El papel de la embajada de los EE. UU. es abierto y desembozado.

La lucha por la hegemonía que aún pretende el Imperio no deja, no puede dejar el mínimo espacio de recuperación para el progresismo. El nuevo gobierno de Ecuador debe permanecer sumiso como el de Lasso. Como el de Dina Boluarte en el Perú.

Dos temas han llamado profundamente la atención. En primer lugar, la mayoría del electorado votó por proteger el medio ambiente.

Efectivamente el 60% o más votó contra la explotación petrolera del Yasuní, y contra la explotación minera del Chocó Andino. Es un indicador muy importante de la consulta popular. Se analizan diversos motivos que van desde el anti-correísmo (que propone la explotación) hasta el hecho de que el candidato de la oligarquía que se puso a favor de la no explotación. Al margen de una u otra razón, hay una conciencia de protección del ecosistema muy difundida en el electorado ecuatoriano. Insisto hablamos de casi el 60% de la consulta popular.

En segundo lugar, los asambleístas en su conjunto, al parecer y sin cifras definitivas, obtuvieron más del 40% de los votos. Es decir, siete puntos más que la candidata a la presidencia. De confirmarse estos datos, los primeros en salir a la nueva campaña deberán ser ellos mismos, con todos sus recursos y su fuerza electoral.

### ***Las tareas que se proponen y la forma de la campaña***

#### ***La política de alianzas***

La candidata a Presidenta Luisa González deberá expresar el firme



compromiso (como lo hizo al inicio) de respetar absolutamente el mandato de la consulta popular sobre los dos temas arriba mencionados. Este deberá ser parte recurrente del discurso.

El recurso de que ya lo hicimos, no debe ser más utilizado. Quien debe y puede hacerlo es el propio Presidente Correa, pues él sí lo hizo. Pero ahora insistir con este tema por parte de la Candidata, sería obviamente un error. Es un argumento que no cala entre los más jóvenes ni los sectores ecologistas ni mujeres feministas y le quita perspectiva de futuro al nuevo gobierno de 18 meses. En este sentido se repite un error cometido en todas las elecciones de Nuestramérica, se confunde beneficiarios con votos a favor. Muchísimos de los 41 millones de pobres que Lula sacó de la pobreza, terminaron votando por Bolsonaro.

Abrir puertas y ventanas a los sectores progresistas, empezando con firmeza, seriedad, humildad y sin ambigüedades con la CONAIE y los sectores indígenas, montubios y negros. Propuestas claras sobre el ejercicio pleno del Estado Plurinacional. Fortalecer el ejercicio de los gobiernos autónomos, de sus presupuestos y de la participación ciudadana, en cada uno de ellos.

Hacia la clase media, claras propuestas sobre impuestos directos e indirectos. Lo que se puede cortar y lo que no. Desenmascarar el carácter oligárquico del contrincante sin atacarlo personalmente, sino informando

sobre los niveles de ingreso y pago de impuestos y traslado de recursos hacia los paraísos fiscales.

Informar del gabinete futuro, pluricultural, que garantice la aplicación de las propuestas que se hagan. Combatir el discurso de odio con temas como que no hay mayor amor por los ciudadanos que los niños en la escuela gratuita y de calidad, la salud, el crédito, la vivienda.

### ***Sobre la Seguridad Ciudadana***

Anunciar la incorporación de Ministros Civiles expertos en seguridad ciudadana. Depuración de los elementos corruptos y denuncia pública de cómplices del asesinato del candidato Fernando Villavicencio.

Fortalecer la presencia de oficiales de probada honestidad en las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional. Anunciar medidas de protección efectiva a Personas Privadas de la libertad y atención a sus familias, vía sistemas de crédito y capacitación laboral, así como becas para escuelas y material. Incorporación plena de los Gobiernos Autónomos Descentralizados para la eficaz participación popular. Trabajo fortalecido con organizaciones juveniles urbanas.

Participación y Veeduría ciudadana en barrios y comunidades sobre la PN. Anunciar el combate frontal a la violencia intrafamiliar a través de organizaciones de mujeres en el campo y la ciudad.



### **Derrotar a la oligarquía delincencial, tarea de todas y todos**

Casa por casa, cuadra por cuadra, manzana por manzana, persona a persona. Así deberá ser la campaña. Inexplicable, el electorado no aprendió la lección y la nefasta influencia de los medios de comunicación, sigue pesando. La franja etárea entre 18 a 28 años ha sufrido el bombardeo del anti-correísmo y aún piensa que un empresario exitoso puede gobernar mejor. Son los mitos que hay que derrotar y no será nada fácil. La lucha será de hilar muy fino y de gran construcción organizativa.

No hay dos alternativas: ganar o ganar.



## **La relación entre Estados Unidos y China en su punto más bajo de la historia**

**Renan Guevara**

Doctorando en Estudios Estratégicos

Taipei, Taiwán

**D**ado el aumento del sentimiento anti-chino generado por la deslocalización de la base de producción de Estados Unidos a China, y la retórica hiperbólica en Washington con respecto a las supuestas aspiraciones malévolas (Brands, 2020), muchos observadores de la política estadounidense podrían concluir fácilmente que Washington está al borde de caer en otra guerra, esta vez con China (Bosotti, 2020). Después de todo, un clima similar de paranoia profundamente arraigada e histeria militar llevó a las grandes potencias del mundo a ciegas a la guerra en 1914.

El problema de asumir la inevitabilidad del conflicto es que muchos políticos de Washington viven con el axioma "fuera de la vista, fuera de la mente" (Smith & Nixon, 1990) y buscan la atención constante de los medios. Si el propósito político de una nueva guerra en el Pacífico es cambiar el comportamiento chino externa o internamente, hacer que China sea incapaz de resistir las demandas políticas estadounidenses, vale la pena

señalar que China no es el Japón imperial de 1941.

La economía de China también es casi del tamaño de la economía estadounidense y, a diferencia del Japón imperial, Beijing generalmente ha evitado los conflictos armados con sus vecinos a pesar de una serie de disputas. De hecho, el éxito espectacular de la asociación económica integral regional (Admin, n.d.), que crea un acuerdo de libre comercio entre China y las naciones de Asia-Pacífico de Australia, Brunei, Camboya, China, Indonesia, Japón, Laos, Malasia, Myanmar, Nueva Zelanda, el Filipinas, Singapur, Corea del Sur, Tailandia y Vietnam—ha hecho difícil, la idea de Washington de construir alianzas contra China. Como los diplomáticos estadounidenses están descubriendo rápidamente, ninguno de estos Estados realmente quiere verse atrapado en medio de un conflicto entre China y Estados Unidos (Pitlo & Pitlo, 2021).





Lo que no se menciona en la mayoría de las discusiones sobre un posible conflicto con China es qué mayor propósito estratégico podrían tener los ataques aéreos y navales de EE. UU. en China continental. Si se descarta una guerra terrestre, y parecería racional hacerlo, es fácil imaginar que la destrucción de la infraestructura china con ataques de largo alcance se convierta rápidamente en un fin en sí mismo (Pape, 2023).

En vista del tamaño y la profundidad de las defensas chinas, incluso si los ataques infligen pérdidas significativas, parece poco probable una victoria estratégica con un impacto tangible en el liderazgo nacional de Beijing (Liu, 2019b). Según Douglas Macgregor,<sup>1</sup> las grandes concentraciones de las fuerzas aéreas y navales de los EE. UU. en las proximidades de las costas de China son difíciles -sino imposibles- de ocultar en la era de la inteligencia, la vigilancia y el reconocimiento basados en el espacio (2021). El potencial de la Flota de Superficie de la Marina de los EE. UU. y sus bases en el Pacífico están expuestas a pérdidas serias y extremadamente altas.

Según Macgregor, la base logística en el Pacífico para sostener los ataques requeridos contra China es débil o inexistente (2021). Dicho de manera más sucinta, China puede absorber el

daño. De hecho, el resultado más probable es una larga serie de golpes ofensivos con rendimientos decrecientes con el tiempo.

### **¿Cómo es la aproximación de la estructura política estadounidense hacia China?**

La Estrategia de Seguridad Nacional (NSS) de 2017 presentada durante la administración republicana de Donald Trump concluye que: *“China y Rusia quieren dar forma a un mundo opuesto a los valores e intereses de Estados Unidos. China busca desplazar a Estados Unidos en la región del Indo-Pacífico, expandir los alcances de su modelo económico impulsado por el estado y reordenar la región a su favor”* (The White House, 2017). En octubre de 2022, la administración demócrata de Joe Biden, publicó una nueva Estrategia de Seguridad Nacional (NSS). En esta aborda de la siguiente manera: *“Esta estrategia reconoce que la República Popular China presenta el desafío geopolítico más importante de Estados Unidos. (pág. 11) [...] Nuestra estrategia de defensa debe sostener y fortalecer la disuasión, con la República Popular China como nuestro desafío de ritmo. ()* (The White House, pág. 22, 2022).

---

<sup>1</sup> Veterano de combate condecorado; coronel retirado del ejército de los EE. UU.; autor y experto en política exterior; ampliamente reconocido por su liderazgo en la Batalla del

Este del 73 durante la Guerra del Golfo; ex asesor principal del Secretario de Defensa



Cuando uno lee la Estrategia de Seguridad Nacional de EE. UU. hasta el 2022 se puede deducir que ambos partidos políticos aproximan a China como su principal rival: por ende una visión a largo plazo probablemente sin muchas fluctuaciones teóricas. En el centro de esta evaluación se encuentra la creencia perdurable por parte de la administración Biden de que la clave para el papel continuo de Estados Unidos como líder mundial es la revitalización de *"la red inigualable de alianzas y asociaciones de Estados Unidos"* (The White House, pág. 1, 2022). La administración Biden tiene un nombre para esta red: el orden internacional basado en reglas. Mantener el dominio que este orden tiene sobre el mundo representa un desafío existencial para EE. UU.

La "gestión responsable" de la que habla la administración Biden se basa en una "red inigualable de aliados y socios" que "protege y promueve nuestros intereses en todo el mundo". La estrategia de la administración Biden para "competir" con China requiere que EE. UU. "reúna las coaliciones más fuertes posibles".

### **Militarización Regional**

Cuando uno mira las coaliciones destacadas por la administración Biden como centrales para este esfuerzo, uno se sorprende por la naturaleza exclusivamente militarista de su misión: la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN), la organización de seguridad Australia-

Reino Unido-Estados Unidos (AUKUS) y un "Quad revitalizado", que reúne a EE. UU. con Japón, India y Australia en un acuerdo de seguridad diseñado para contener la influencia china en la región del Indo-Pacífico. Son todas, en esencia, alianzas militares.

"Competencia", cuando se trata del enfoque de EE. UU. hacia China, se define mejor como *"disuasión"*, y "disuasión" es: una misión militar. El resultado del enfoque de la administración Biden hacia China es la militarización de lo que debería ser un problema obvio de la diplomacia. Las herramientas tradicionales de negociación son reemplazadas cada vez más por la confrontación.

### **La Evasión de un Conflicto Armado con Empaque Mixto**

Blinken fue noticia durante su visita a China cuando anunció que EE. UU. continuaría adoptando la política de "Una China" (Ray, 2023) que definió las relaciones de EE. UU. con Taiwán durante décadas. "No apoyamos la independencia de Taiwán", dijo Blinken en una conferencia de prensa después de una reunión con el presidente, Xi Jinping. "Seguimos oponiéndonos a cualquier cambio unilateral en el statu quo por cualquiera de los lados. "Seguimos esperando la resolución pacífica de las diferencias a través del Estrecho", Ray (2023).



La retórica agresiva de una sucesión de altos oficiales y oficiales militares de EE. UU. sugirió que EE. UU. no solo estaba listo para una guerra con China por Taiwán, sino que creían que EE. UU. podría prevalecer si estallaba. Tales conclusiones representan una marcada desviación de lo que había sido una tendencia en los juegos de guerra llevados a cabo por el Pentágono que simulaban un conflicto entre Estados Unidos y China por Taiwán.

Esto no solo resultó en una victoria por parte de China, sino que mostró, como señaló un alto oficial de la Fuerza Aérea de EE. UU., “no solo que estábamos perdiendo, sino que estábamos perdiendo cada vez más rápido” (Tekingunduz, 2021).

Si bien el deseo de encontrar una rampa de salida para evitar la guerra era una prioridad, la cuestión de la política de sanciones estadounidense no estaba tan clara. “Estamos a favor de eliminar riesgos y diversificar”, dijo Blinken. “Eso significa invertir en nuestras propias capacidades y en cadenas de suministro seguras y resistentes, impulsando la igualdad de condiciones para nuestros trabajadores en nuestras empresas (Mistreanu, 2023). Defender las prácticas comerciales dañinas y proteger nuestras tecnologías críticas para que no se utilicen en nuestra contra. Deje en claro que continuaremos tomando acciones específicas que sean necesarias para

proteger la seguridad nacional de los Estados Unidos” (Mistreanu, 2023).

### **Un Empaque Mixto**

Uno de los principales obstáculos para impulsar la comunicación de alto nivel entre EE. UU. y China son las sanciones unilaterales impuestas al ministro de Defensa de China, Li Shangfu, por EE. UU. en 2018 por la compra de armas rusas. “La parte estadounidense conoce el motivo de las dificultades en sus relaciones entre militares con China” (Mistreanu, 2023), dijo un portavoz de la embajada china en EE. UU. después de la visita de Blinken. “De hecho, impuso sanciones unilaterales a China. Dichos obstáculos deben eliminarse antes de que pueda tener lugar cualquier intercambio y cooperación entre los dos países” Mistreanu (2023).

Por otra parte, Estados Unidos está articulando en voz alta que no apoya la independencia de Taiwán. Podría percibirse que está siempre ha sido la política de EE.UU. Pero los aspectos prácticos del acercamiento a Taiwán se reflejan recientemente a la visita de la ex presidenta de la Cámara de Representantes de los Estados Unidos, Nancy Pelosi, seguida de muchos otros senadores. Sin ambigüedades, EE.UU. ha estado tratando a Taiwán como una entidad independiente y ha irritado al gobierno de Beijing.

Los desafíos se estiran hasta los "recorridos de libertad de navegación" a través del Estrecho de Taiwán. China



desde hace algún tiempo afirmó que aún no hay libertad de navegación porque el Derecho Internacional establece que el estrecho no es automáticamente libertad de paso si una misma nación controla ambas orillas (Keyuan, 2000). La política de China es que Taiwán es parte de su territorio y esta, en teoría, es también es la política de Estados Unidos.

### **Intercambio Diplomático**

China parece creer que no hay nada constructivo seguir en diálogo con Estados Unidos: “no contestan el teléfono cuando los llamamos” (Rozen, n.d.). En mayo, William Burns, el actual director de la CIA, llevó a cabo lo que se llama "diplomacia del canal oculto"<sup>2</sup>. Viajó a Beijing y se reunió con Xi y sus homólogos. El viaje de Burns se produjo en medio de la presión de Washington por compromisos de alto nivel con Beijing para tratar de estabilizar la relación. Burns y sus contrapartes parecen haber tenido un entendimiento: le leyeron el “riot act”<sup>3</sup> (Nalapat, 2023).

Después de su viaje parece que Burns le dijo a Blinken: ahora si van a contestar el teléfono. El mes siguiente el Secretario de Estado viajó a China. No hubo importantes funcionarios para recibir al tercero en la línea de

sucesión a la Presidencia de los Estados Unidos, ni siquiera alfombra roja, -esta señal puede que diga: ya no me importa, tú no importas-. En cambio, Blinken caminó a lo largo de una línea roja pintada en la pista (Nalapat, 2023). Esto es una indicación de lo que sus anfitriones esperan que Washington no cruce -su llamada línea roja<sup>4</sup>-. Adicionalmente, Blinken tuvo diez horas en total de reuniones, con el presidente Xi solo fue media hora. Y, a juzgar por las imágenes difundidas de la reunión Xi-Blinken, el Secretario de Estado escuchó en silencio la versión traducida de la homilía de Xi.

Esta coordinación de su visita puede que indique que Blinken fue sermoneado con el “riot act” en cada etapa de lo agendado. No hubo rueda de prensa conjunta, al finalizar, Blinken fue despachado. Los resultados han sido mixtos. La respuesta de China a estas visitas ha sido clara pero no cálida. China se dio a entender, y, aunque fuese humillante, Blinken se las tuvo que aguantar.

La visita a China de la secretaria del Tesoro de EE. UU., Janet Yellen, del 6 al 9 de julio, transcurrió sin problemas, siguiendo un guion bien coreografiado. Pero la capacidad de la

<sup>2</sup> Burns escribió en 2018 un libro titulado: “The Back Channel” (El Canal Oculto).

<sup>3</sup> Cuando alguien habla de ser “leído el riot act”, por lo general significa que ha sido atrapado participando en un comportamiento antisocial y castigado en consecuencia. El origen de la frase proviene de una Ley antidisturbios real

diseñada para sofocar la discordia. Tenía que ser leído, en voz alta, para que surtiera efecto.

<sup>4</sup> Beijing advirtió a Washington en marzo que interferir en el futuro de Taiwán es la “primera línea roja” en las relaciones chino-estadounidenses.



visita de Yellen para lograr su objetivo de enfriar las tensiones fue limitada. Los políticos estadounidenses han comenzado a abogar por la "eliminación de riesgos" en lugar de "desvincularse" de la economía china. Yellen también adoptó esta terminología introducida por la presidenta de la Comisión Europea, Ursula von der Leyen, y enfatizó que Estados Unidos tiene como objetivo reducir "el riesgo" pero "no desvincularse" de la economía china (Gan, Juliana Liu, 2023). Después de esta visita, Yellen fue a India y Vietnam. Si bien Yellen ha presentado estos cambios como parte de un esfuerzo limitado para crear cadenas de suministro más diversas y proteger la seguridad nacional, los funcionarios chinos ven los movimientos de EE. UU. como un intento de frenar el crecimiento y el desarrollo de su economía.

### **El Canal Kissinger**

El 18 de julio, el liderazgo de China desplegó la alfombra roja para el ex asesor de Seguridad Nacional y Secretario de Estado Henry Kissinger. No solo se reunió con Xi, sino también con el principal diplomático de China, Wang Yi, y el Ministro de Defensa, Li Shangfu, la persona con la quien el Secretario de Defensa Lloyd Austin no ha podido conseguir un despacho. Solo mencionar el nombre "Henry Kissinger" puede causar recepciones multidimensionales, pero encima de todo eso, él es Henry Kissinger: 1) hizo

posible la marcha de Nixon a China; 2) a los chinos les gusta, respetan y confían en él; 3) "Kissinger and Associates" es uno de los grupos de presión más poderosos de las asociaciones de tráfico de influencias en el mundo.

Pensar que Kissinger -con cien años cumplidos- fue por su cuenta a China, no sostiene ningún análisis teórico ni práctico. Cómo se ha ido desarrollando la relación, antes de la conexión, es fácil garantizar que Kissinger habló con la Casa Blanca para discutir los puntos de conversación. Este evento fundamenta qué Estados Unidos tiene muchas preguntas qué ni a Joe Biden, Antony Blinken, Lloyd Austin ni a nadie de la actual administración se les van a contestar.

Kissinger logró llevar a la administración de Biden las percepciones sobre lo que los chinos están pensando. Intuitivamente se puede decir qué China explicó su línea roja, y, quizás algo así: ya no estamos interesados en escuchar su doble discurso, no vamos a esperar ni qué Estados Unidos rodee militarmente a China, ni qué logren de repente posicionarse donde realmente puedan defender a Taiwán.

### **Con el Arma en la otra Mano**

A partir de esto, parecía qué todo iba en buen camino, China se mostró más interesada en trabajar en conjunto constructivamente. Sin embargo, hay que mencionar las tres últimas hasta la



fecha. El primero, el 25 de julio, quien tiene -o tenía- el canal oculto, Director de la CIA, Burns, dijo a los asistentes de la Aspen Security Forum en Colorado que la CIA actualmente tenía agentes en China: “Hemos progresado y estamos trabajando muy duro para asegurarnos de tener una capacidad de inteligencia humana muy fuerte para complementar lo que podemos adquirir a través de otros métodos” (Zhen & Zhen, 2023).

Segundo, Joe Biden, el 10 de agosto en una recaudación de fondos políticos en Utah calificó a China como una "bomba de relojería" debido a sus desafíos económicos y dijo que el país estaba en problemas debido al débil crecimiento, “Tienen algunos problemas. Eso no es bueno porque cuando la gente mala tiene problemas, hace cosas malas”. Los comentarios de Biden se alinean con los comentarios que hizo en otra recaudación de fondos en junio cuando se refirió al presidente Xi Jinping como un “dictador”. (Reuters & Reuters, 2023).

Tercero, el 28 de julio, la Casa Blanca anunció un paquete de armas de 345 millones de dólares para Taiwán. El primer tramo de un total de 1.000 millones de dólares que Estados Unidos ha asignado para ser transferido directamente de las reservas del Pentágono este año. Este envío marca la primera vez que Estados Unidos utiliza la nueva autoridad del Congreso para transferir equipos militares directamente del

inventario del Pentágono a Taiwán (Seligman, 2023). La transferencia se realiza bajo la “Autoridad Presidencial de Retiro”, el mismo mecanismo que usa Washington para enviar armas a Ucrania. Según El Departamento de Estado, el uso de la “Autoridad Presidencial de Retiro” para brindar asistencia militar:

*“Es una herramienta de la política exterior de EE. UU. en situaciones de ‘crisis’. Permite la entrega rápida de artículos y servicios de defensa de las existencias del Departamento de Defensa a países extranjeros y organizaciones internacionales para responder a emergencias imprevistas. Dicha asistencia puede comenzar a llegar a los pocos días, o incluso horas, de la aprobación.”* (U.S. Department of State, 2023).

Una óptica puede recaer aquí: ¿Quién está a cargo? Lo que se puede percibir es que el presidente Joe Biden cada vez tiene menos momentos de lucidez y sus momentos disfuncionales son cada vez más evidentes. Tiene que ser guiado, lee mal el guion, se confunde con el himno nacional, entre otras. Cuando regresa a la Oficina Oval: ¿Está a cargo? ¿Está consciente? ¿Es competente? si la respuesta es no, ¿Quién está tomando las decisiones? Las potencias extranjeras no tienen la respuesta, seguramente les causa inquietud al momento de tratar con Washington.



## Conclusión

A través de este artículo se pueden extraer estos puntos importantes: China es la amenaza número uno de Estados Unidos a largo plazo y su estrategia es crear red de alianzas exclusivamente militares en el Indo-Pacífico; Beijing se encuentra en un momento de fuerza, han sido exitosos en las integraciones económicas regionales y Estados Unidos no puede doblegar militarmente; Washington está en constantes esfuerzos por evitar un conflicto armado a corto plazo, simultáneamente que crea las bases para ejercer supremacía militar alrededor de China.

Estados Unidos está en un momento muy peligroso. Las relaciones con China han llegado al peor momento en su historia. El gran detalle se encuentra principalmente en que el acercamiento de Estados Unidos a China es en gran medida incongruente e impredecible. Es ahí donde recae el peligro, extiende su mano amistosa mientras en la otra le saca filo a la navaja en su cara. Desde la perspectiva de China, no pueden entender quiénes son, quien está a cargo, lo seguro es que han decidido que es más próspero para su bienestar y seguridad mantener los canales de comunicación cerrados.

Los dos grandes tramos se pueden aproximar así: ¿Hasta qué punto de la línea roja Estados Unidos está dispuesto a tocar -o cruzar-? Por el momento se puede percibir qué no lo

harán -no tienen la fuerza militar por sí solos para ir a subyugar a China en frente de sus propias puertas- seguirán armando a Taiwán y crearán alianzas militares en el Pacífico. Entonces: ¿En qué momento será que China envíe un ultimátum? Probablemente en los próximos años. Como se han desarrollado los sucesos, China y Estados Unidos están en camino a verse militarmente cara a cara en el Pacífico, quizás al Oeste de Taiwán. ¿Quién disparara primero o quien retrocede? Estados Unidos puede regresar a su casa, para China esa es su casa, y es una cuestión existencial. Es más posible que los EE.UU. retrocedan e intenten a través de otras vías, sin descartar tampoco que una guerra total sea posible. Es más seguro apostar que China no va a retroceder.

## Referencias

Admin. (n.d.). *RCEP*. RCEP. <https://rcepsec.org/>

*At ASEAN, US calls for preserving 'freedom of navigation' in South China Sea.* (n.d.).

<https://www.aa.com.tr/en/asia-pacific/at-asean-us-calls-for-preserving-freedom-of-navigation-in-south-china-sea/2946049>

Bosotti, A. (2020, August 16). WW3 warning: US Senator warns China to be "biggest threat" to world "for next century." *Express.co.uk*.



<https://www.express.co.uk/news/world/1323424/WW3-warning-US-Senator-Ted-Cruz-China-war-threat-warning-Hong-Kong-latest>

Brands, H. (2020, May 20). Xi Jinping Makes Clear That China's Goal Is to Dominate the World. *Bloomberg.com*. <https://www.bloomberg.com/view/articles/2020-05-20/xi-jinping-makes-clear-that-china-s-goal-is-to-dominate-the-world>

Gan, Juliana Liu, J. H. (2023, July 9). *The world is big enough for US and China, Yellen says as she concludes Beijing trip* | *CNN Business*. CNN. <https://www.cnn.com/2023/07/08/economy/us-china-yellen-visit-presser-intl-hnk/index.html>

Keyuan, Z. (2000). Redefining the Legal I Status of the Taiwan Strait. *The International Journal of Marine and Coastal Law*, 15(2), 245-268. <https://doi.org/10.1163/157180800X00091>

Liu, M. (2019, October 3). China-Russia Alliance Was Forged by Washington's Hostility But May Not Last. *Foreign Policy*. <https://foreignpolicy.com/2019/10/03/xi-jinping-has-embraced-vladimir-putin-for-now/>

Liu, M. (2019b, October 3). China-Russia Alliance Was Forged by Washington's Hostility But May Not Last. *Foreign Policy*. <https://foreignpolicy.com/2019/10/03/xi-jinping-has-embraced-vladimir-putin-for-now/>

Macgregor, D. (2021). America's Coming War with China. *The American Conservative*. <https://www.theamericanconservative.com/americas-coming-war-with-china/>

Mistreanu, S. (2023, June 21). Why haven't China and the US agreed to restore military contacts? | AP News. *AP News*. <https://apnews.com/article/china-us-blinken-xi-military-communications-a61bc6fe824b7b6d1c9d47c5424b4a5d>

Nalapat, M. (2023, June 24). *Asian allies worry that Blinken blinked in Beijing* - *The Sunday Guardian Live*. The Sunday Guardian Live. <https://sundayguardianlive.com/opinion/asian-allies-worry-that-blinken-blinked-in-beijing>

Pape, R. A. (2023, July 13). The true worth of air power. *Foreign Affairs*. <https://www.foreignaffairs.com/united-states/true-worth-air-power>

Pitlo, L. B., III, & Pitlo, L. B., III. (2021, June 1). US-China tensions put Philippines in a tight spot on renewing Visiting Forces Agreement. *South China Morning Post*. <https://www.scmp.com/comment/opinion/article/3135497/us-china-tensions-put-philippines-tight-spot-renewing-visiting>

Ray, S. (2023, June 19). Blinken Tells Xi Jinping U.S. Does Not Support Taiwanese Independence, After Meeting To Quell Tensions. *Forbes*. <https://www.forbes.com/sites/siladit>





yaray/2023/06/19/blinken-meets-with-xi-jinping-in-beijing-as-us-and-china-try-to-address-tensions/?sh=24f283af51ef

Reuters & Reuters. (2023, August 11). Joe Biden calls China 'ticking time bomb' due to economic troubles. *South China Morning Post*. [https://www.scmp.com/news/world/united-states-canada/article/3230703/joe-biden-calls-china-ticking-time-bomb-because-economic-challenges?module=scmp\\_favourites\\_link&pgtype=404](https://www.scmp.com/news/world/united-states-canada/article/3230703/joe-biden-calls-china-ticking-time-bomb-because-economic-challenges?module=scmp_favourites_link&pgtype=404)

Rozen, L. (n.d.). *China 'is not picking up the phone when we're calling them': Senior Pentagon official*. China 'Is Not Picking up the Phone When We're Calling Them': Senior Pentagon Official. <https://diplomatic.substack.com/p/china-is-not-picking-up-the-phone>

Russia, U. M. (2023, July 26). *Fireside Chat with Director William Burns: Aspen Security Forum 2023*. U.S. Embassy & Consulates in Russia. <https://ru.usembassy.gov/fireside-chat-with-director-william-burns-aspen-security-forum-2023/>

Seligman. (2023, July 28). U.S. announces \$345M weapons package for Taiwan. *Politico*.

Smith, G., & Nixon, R. M. (1990). In the Arena: A Memoir of Victory, Defeat and Renewal. *Foreign Affairs*, 69(4), 184. <https://doi.org/10.2307/20044533>

Tekingunduz, A. (2021, March 12). War games suggest the US will lose fast if it confronts China. *War Games Suggest the US Will Lose Fast if It Confronts China*. <https://www.trtworld.com/magazine/war-games-suggest-the-us-will-lose-fast-if-it-confronts-china-44960>

The White House. (2017). National Security Strategy of the United States of America.

The White House. (2022). National Security Strategy of the United States of America.

*U.S. announces \$345M weapons package for Taiwan*. (2023, July 28). POLITICO. <https://www.politico.com/news/2023/07/28/u-s-300million-weapons-taiwan-00108811>

*Use of Presidential drawdown authority for military assistance for Ukraine - United States Department of State*. (2023, July 25). United States Department of State. <https://www.state.gov/use-of-presidential-drawdown-authority-for-military-assistance-for-ukraine/>

'Putin is the ultimate apostle of payback': CIA says revenge awaits Wagner boss. (2023, July 21). *South China Morning Post*. <https://www.scmp.com/news/world/russia-central-asia/article/3228429/cia-chief-says-wagner-mutiny-exposed-weaknesses-russias-ukraine-defences>



## **Controversia limítrofe de Nicaragua y Colombia: Análisis de la última sentencia de la CIJ**

**Bryan Bismarck Dávila Oporta**

Estudiantes de la Maestría Académica en Estudios del Desarrollo

**E**l trece de julio de 2023, la Corte Internacional de Justicia (en adelante CIJ), realizó la más reciente sentencia sobre la controversia limítrofe entre Nicaragua y Colombia. La noticia ha estado en la palestra política, porque ese tribunal de Justicia falló a favor de Colombia.

Una rápida búsqueda de las noticias de ese día y esa semana, sugieren título de medios de comunicaciones nacionales e internacionales que intenta difamar, hacer ver como una derrota rotunda para la Nicaragua Sandinista, aquí unos ejemplos:

Los Ángeles Time, escribió: *“Corte de la ONU desestima caso de Nicaragua en disputa con Colombia”*; La Voz de América, que incluso en su página web tiene una sección dedicada exclusivamente a denigrar al gobierno de Nicaragua, tituló malintencionadamente su nota: *“Corte Internacional de Justicia niega solicitud de Nicaragua de expandir su plataforma continental”*

El conservador diario español El País, escribió: *“Colombia gana la demanda de Nicaragua en La Haya sobre el mar de San Andrés”*; la CNN no se

*queda atrás ni baja el tono: “La CIJ falla en contra de Nicaragua en disputa marítima con Colombia”*.

Los medios nacionales de oposición como Divergentes escribieron: *“La Haya falla contra pretensión de Nicaragua de extender su plataforma continental frente a Colombia”*.

Titulares como estos abundan y no se podrían listar en este sucinto análisis de coyuntura.

Por otro lado, ese mismo 13 de julio, el Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional, emitió un comunicado de prensa en el que admitía la decisión de la Corte:

El Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional reafirma su firme compromiso con el Estado de Derecho a Nivel Internacional y la solución pacífica de las controversias entre los Estados y reconoce esta sentencia como firme, definitiva y de obligatorio cumplimiento. En particular, Nicaragua desea hacer notar que nuestro recurso al más alto Tribunal de Justicia, y la reiterada presencia de Nicaragua ante dicho Tribunal desde el año de 1984, es una muestra



palpable de ese compromiso. De igual manera Nicaragua espera que Colombia reconozca el valor y eficacia de todas las sentencias de la Corte, en particular la sentencia dictada en 2012. (Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional, 2023, pág. 5).

Esta afirmación arroja elementos que son dignos de analizar para comprender la trascendencia de esta decisión de la Corte y por qué Nicaragua la admitió inmediatamente, pero que además la ve como una oportunidad para dar por cerrado este caso con Colombia.

### **Antecedentes históricos del caso Nicaragua – Colombia**

Analicemos primero los antecedentes históricos, ya que el Gobierno Sandinista indica que ha acudido a la CIJ desde el año 1984, en esa ocasión para demandar a Estados Unidos por financiar la guerra de agresión en la década en los años ochenta. Sin embargo, es importante señalar que el problema limítrofe con Colombia comenzó poco después del triunfo de la Revolución Popular Sandinista en 1979.

En 1980 la Junta de Gobierno de Reconstrucción Nacional declaró Nulidad e Invalidez del Tratado Bárcenas Meneses-Esguerra, firmado en 1928 por el Gobierno conservador de Adolfo Díaz, presidente *de facto* sostenido en el poder gracias a la Marina yanqui que intervino al país por segunda vez a partir de 1927, es

decir, gozaba con el Plázet de Estados Unidos. A través de ese tratado le concedía nuestro territorio marítimo del mar caribe a Colombia.

Según la declaración sobre las islas de San Andrés, Providencia y territorios circundantes de la (JGRN, 1980) los motivos para declarar la invalidez del tratado y comenzar a reclamar nuestros derechos soberanos son los siguientes:

- *Las circunstancias históricas que vivió nuestro pueblo desde el año de 1909 impidieron una verdadera defensa de nuestra Plataforma Continental, aguas jurisdiccionales y territorios insulares.*
- *Acto efectuado bajo la total ocupación política y militar de Nicaragua por parte de los Estados Unidos de América.*
- *Realizado en flagrante violación de la Constitución nicaragüense vigente en ese entonces, que prohibía en términos absolutos la firma de Tratados que implicaran una lesión a la soberanía nacional o el desmembramiento del territorio patrio.*

A estas razones, es importante añadir los motivos por los que los Estados Unidos concedieron injerencistamente nuestro territorio nacional a Colombia. En 1903, Panamá se independiza de Colombia como una estrategia de desmembramiento que impulsó Estados Unidos para fabricar



una nueva República que le permitiera construir el canal interoceánico por este país. Esta estratégica vía de tránsito fue fundamental para los intereses comerciales y militares de los Estados Unidos.

Lograron sus objetivos en Panamá pero las relaciones bilaterales entre Colombia y Estados Unidos no eran las mejores para 1928 por lo que teniendo un Estado cliente en la misma zona caribeña, en este caso Nicaragua, le concede de acuerdo con el Artículo del Tratado Bárcenas Meses-Esguerra “las islas de San Andrés, Providencia, Santa Catalina y todas las demás islas, islotes y cayos que hacen parte de dicho archipiélago de San Andrés.” (Asamblea Nacional, 1930), como una especie de regalía por el territorio que se había perdido con la independencia de Panamá.

Siguiendo a (Zamora, 1994) *“El Secretario del Tesoro norteamericano, el multimillonario Mellon, estaba urgido de que Colombia renovara la llamada concesión Barco - para exploraciones petrolíferas - y otros acuerdos pendientes sobre pesca y navegación entre ambos países. De Nicaragua, convertida en simple protectorado, no tenía Mellon nada que esperar”*. (p. 4).

Exacto, no es coincidencia que, con el triunfo de la Revolución Popular Sandinista en 1979, la Junta de Gobierno de Reconstrucción Nacional se haya sentido impulsada a defender la integridad del territorio nacional y

desentenderse del tratado que había sido firmado anteriormente. La llegada al poder de la Revolución Sandinista marcó un cambio significativo en la política interna y exterior de Nicaragua. En este contexto, la defensa de la integridad territorial se convirtió en un tema crucial para el nuevo gobierno, en respuesta a la historia de intervenciones extranjeras y concesiones territoriales que habían tenido lugar en el pasado.

(Zamora, 1994) Argumenta que *esta declaración (de la Junta de Gobierno de Reconstrucción Nacional), constituyó la primera acción internacional del nuevo gobierno revolucionario en defensa de los intereses nacionales. Provocó también la primera crisis de política exterior”*. Los enfrentamientos diplomáticos de Nicaragua contra Colombia, y este a su vez, en contubernio con Honduras y Estados Unidos, marcaron la agenda de la política exterior de Nicaragua por la defensa e integridad de nuestro territorio.

Es importante señalar que, en la declaración de nulidad de la JGRN, el gobierno Sandinista lamenta el conflicto territorial con el hermano pueblo y gobierno de Colombia, quien antes del triunfo de la Revolución reconocía al FSLN como una fuerza beligerante en el país y después del Triunfo había establecido muy pronto relaciones diplomáticas con el



gobierno revolucionario de Nicaragua. Esto en principio, pero a medida que se fueron fraguando los hechos la administración colombiana tomó actitudes recalcitrantes y continuó con su política expansionista o geofagia colombiana. Y así lo reconoce (Zamora, 1994) *“El gobierno colombiano, conocedor de la creciente desconfianza norteamericana hacia la revolución sandinista, se plegó más que nunca a Estados Unidos, convirtiéndose en uno de los principales críticos de la revolución nicaragüense y en firme aliado de la política exterior norteamericana”*

Cabe destacar, que la participación de Estados Unidos en el conflicto era sobre todo para castigar a los revolucionarios, de modo que le cedió la soberanía a Colombia de Roncador, Quita Sueños y Serrana, cayos y bancos próximos a Nicaragua expropiados por Estados Unidos en 1856 con su Ley Guano.

Las Relaciones bilaterales de Nicaragua con Colombia mejoraron sustancialmente con la llegada al gobierno de Belisario Betancur quien se une al Movimiento de Países No Alineados, organización a la que Nicaragua pertenecía desde septiembre de 1979. Y, en segundo lugar, se convierte en uno de los promotores de los procesos de paz en Nicaragua y Centroamérica con la creación del grupo de Contadora. Sin embargo, el conflicto continuó y se intensificó en 1986 con un tratado

bilateral entre Honduras y Colombia en el que arbitrariamente se repartían las aguas caribeñas de Nicaragua sin Nicaragua. De este conflicto (Miranda, S F ) arguye: “Honduras confabulada, como estuvo durante muchos años, con Colombia, a raíz del Tratado López-Ramírez, que ambos países firmaron y ratificaron en 1986 y 1999, respectivamente, mediante el cual intentaron causarle a Nicaragua un nocivo efecto de encierro hacia el Norte y Noreste del Caribe”. (P. 12).

El caso con Honduras se resolvió en la CIJ con el retorno del FSLN al poder en Nicaragua, el 8 de octubre de 2007, pero como no es objeto de análisis en este texto, nos limitamos a este dato.

### **Se retoma la controversia limítrofe con Colombia en la Segunda Etapa de la Revolución**

Los temas de política exterior soberana fueron suspendidos por 16 años de gobiernos neoliberales que no defendieron la integridad de nuestro territorio nacional. Es hasta después de 2007 que se retoman los temas que quedaron pendientes en la década de los años ochenta, incluyendo la controversia limítrofe con Colombia.

En ese sentido, la controversia con Colombia volvió a tener relevancia con la sentencia de la CIJ del 19 de noviembre de 2012, en la que favorece a Nicaragua y que, por lo tanto, Colombia no reconoce bajo el argumento de que no es Estado signatario de la Convención del Mar o



Convenció de Montego Bay de 1982. Es decir, este conflicto es más antiguo que el Derecho del mar y de ese argumento se ha tomado Colombia para no acatar la sentencia de la Corte.

En esa ocasión la Corte dictó Sentencia delimitando la Zona Económica Exclusiva de Nicaragua en el Mar Caribe hasta las 200 millas marinas desde las líneas de base de las costas nicaragüenses (Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional, 2023), pero además le concedió a Colombia, soberanía sobre las Islas en litigio.

En concordancia con lo decidido por la CIJ en su sentencia del 19 de noviembre de 2012, pudiendo Nicaragua, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 76 de la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar, extender su plataforma continental y su ZEE, más allá de las 200 millas, como de hecho y como es sabido, ya lo gestionó a través de una demanda interpuesta contra Colombia, en el 2013, ante la CIJ. La demanda fue titulada por la CIJ como “Cuestión de la delimitación de la plataforma continental más allá de las 200 millas de la costa nicaragüense”.

Al igual que Estados Unidos en su momento, Colombia tomó acciones con el objetivo de objetar la competencia de la Corte en el caso de la demanda que Nicaragua presentaba nuevamente ante dicho alto tribunal de justicia. Sin embargo, en 2016, la Corte rechazó las objeciones

preliminares de Colombia y anunció su competencia para conocer ambos casos.

En realidad, Nicaragua demandó a Colombia en 2013, por dos razones, ambas demandas ya fueron dictaminadas por la CIJ- “En la primera demanda Nicaragua sometió a la consideración de la Corte las violaciones por parte de Colombia de los espacios marítimos de Nicaragua, tal y como habían sido reconocidos por el Fallo de la Corte del 19 de noviembre de 2012. En sentencia del 21 de abril de 2022 la Corte aceptó lo demandado por Nicaragua declarando que Colombia implementó una política de estado que violó la jurisdicción y los derechos soberanos de Nicaragua y ordenó a Colombia cesar su conducta ilegal. (Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional, 2023).

En el acto del 44 aniversario del triunfo de la Revolución Popular Sandinista, el Presidente-Comandante Daniel Ortega se refirió esas acciones ilegales de Colombia, en los siguientes términos:

Inmediatamente empezó a operar el Ejército con los barquitos de la Marina, incluso barquitos que no tenían capacidad para hacer un recorrido completo en la nueva zona que había sido adjudicada por la Corte a Nicaragua porque no daba el combustible, entonces había que llevar a otra lancha con bastante combustible para ir cubriéndolas. Y cuando se daba ese tipo de incursiones



de nuestra parte, aparecían los barcos de guerra y se plantaban frente a los barquitos nuestros, y empezaban a amenazar, que iban a hundir el barquito nuestro si no se retiraba, que estaba en territorio colombiano; y la gente nuestra no entraba, se retiraba. Era así, un riesgo, pero no había cumplimiento del fallo de la Corte. (Daniel Ortega , 2023)

Quedaba pendiente la última demanda que Nicaragua había interpuesto ante la CIJ ante la falta de voluntad de todos los gobiernos colombianos por acatar el veredicto de la Corte.

### **13 de julio de 2023, el más reciente fallo de la CIJ sobre la Controversia Nicaragua. Colombia**

La sentencia de la CIJ dictada el 13 de julio se basa en la solicitud de Nicaragua de extenderse más allá de las 200 millas que reconoció la sentencia del 19 de noviembre de 2013 y que como ya se dijo, se sustenta en el artículo 76 de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar.

Esta sentencia ha sido elogiada por los detractores de la Revolución Sandinista, quienes intentan hacer creer a la opinión pública que es motivo de celebración. Sin embargo, la realidad es todo lo contrario.

Es paradójico, Colombia no reconoció la sentencia de 2013, porque Nicaragua ganó 200 millas náuticas en el Mar Caribe. Pero si acepta la sentencia de 2023 en el que la Corte no

le concede a Nicaragua, su demanda de no extenderse más allá de las 200 millas. Esto hace que el gobierno colombiano reconozca las 200 millas que por más de 10 años han negado reconocerle a Nicaragua.

Resulta paradójico que Colombia no haya reconocido la sentencia de 2012, que otorgó a Nicaragua una extensión de 200 millas náuticas en el Mar Caribe, mientras que, en contraste, ha aceptado la sentencia de 2023, en la que la Corte no concede a Nicaragua su demanda de extenderse más allá de las 200 millas. Esta situación llama la atención, ya que implica un giro significativo en la posición del gobierno colombiano respecto a la delimitación de las aguas territoriales, o simplemente no se enteraron en qué momento la diplomacia sandinista les avanzó sigilosamente.

El hecho de que Colombia ahora acepte la sentencia que limita las pretensiones de Nicaragua a las 200 millas que se le habían otorgado en 2012, representa un reconocimiento implícito de la soberanía y derechos territoriales que durante más de una década le habían sido negados a Nicaragua. ¿A caso este cambio de postura puede interpretarse como una muestra de madurez política y voluntad de acatar decisiones internacionales para resolver disputas limítrofes?

Esta situación también destaca la importancia de la diplomacia y la resolución pacífica de conflictos en la



comunidad internacional, que en el fallo de 2022 la Corte le había reconocido a Nicaragua, por ser el segundo país del mundo que más veces ha acudido a la Corte, con el propósito de delimitar correctamente nuestro territorio nacional para defender nuestra soberanía.

En entrevista en Canal 4, el Doctor Arguello emitió su postura sobre el fallo del 13 de julio celebrándolo como una victoria para Nicaragua, porque Primero lo que tenemos que recordar es que la Corte dejó incólume las 200 millas de Nicaragua; o sea, el Fallo de 2012 quedó muy claro y reafirmado. (Carlos Arguello, 2023).

Nicaragua como es de esperar acató este fallo de la Haya, y espera que Colombia también acate la sentencia de la Corte como lo expresa en comunicado de Prensa del 13 de julio:

“De igual manera Nicaragua espera que Colombia reconozca el valor y eficacia de todas las sentencias de la Corte, en particular la sentencia dictada en 2012”. Entonces, ¿nosotros qué esperaríamos en estos momentos de parte de Colombia? ¿Qué esperaríamos? Ellos están reconociendo el fallo de la Corte, que los beneficia a ellos, lo están reconociendo, y nosotros o estamos acatando; pero ¿y el fallo de La Corte qué nos beneficia a nosotros, lo van a acatar? Yo le digo al Presidente Petro: Hay no hay más camino que acatar, y ahí quedamos una a una, una ganamos nosotros, unas ganaron ellos, y

quedamos una a una. Pero hay que acatar el fallo de la Corte y para eso tienen que haber señas, porque por otro lado ya hay ex-Presidentes colombianos que están ahí buscando cómo echarle leña al fuego. (Daniel Ortega, 2023).

En este contexto, es fundamental que Nicaragua busque canales de comunicación y diálogo con Colombia para asegurar que el fallo de la Corte a su favor sea acatado de manera pacífica y que ambas naciones respeten los derechos territoriales establecidos en la sentencia. La aceptación mutua de las decisiones judiciales es esencial para mantener una relación constructiva entre países vecinos.

El llamado del Presidente Daniel al Presidente Petro a acatar el fallo de la Corte es crucial para promover la paz y evitar tensiones innecesarias. Acatar las decisiones de un tribunal internacional es un signo de respeto a la ley y al orden jurídico global.

Es cierto que hay ex-Presidentes colombianos que podrían tratar de aumentar las tensiones o desacreditar la decisión de la Corte y voces de la ultraderecha colombiana. Sin embargo, es responsabilidad de los líderes actuales buscar la unidad y el entendimiento.

En última instancia, ambas naciones deben recordar que el acatamiento del fallo de la Corte es una oportunidad para establecer una base firme en la





relación bilateral, superar diferencias y promover la cooperación en áreas de interés mutuo. Es necesario enfocarse en soluciones constructivas y pacíficas, y en la búsqueda de mecanismos para resolver disputas futuras de manera dialogada y respetuosa, como deber ser y como lo sugiere el Comandante Ortega.

## Referencias

- Asamblea Nacional. (07 de Febrero de 1930). Tratado entre Nicaragua y Colombia (Tratado Bárcenas Meses-Esguerra). *Gaceta Diario Oficial de la República de Nicaragua*. Obtenido de <http://legislacion.asamblea.gob.ni/Instrumentos.nsf/bde7f9foe2863496062578b80075d822/2eb36494ee361b0b062576b900740985?OpenDocument>
- Carlos Arguello (2023). Declaraciones del Doctor Carlos Arguello representante de Nicaragua ante la Corte Internacional de Justicia de La Haya. Managua, Nicaragua.
- Castillo, H. (13 de Julio de 2023). Corte Internacional de Justicia niega solicitud de Nicaragua de expandir su plataforma continental. *La Voz de América*. Obtenido de <https://www.vozdeamerica.com/a/nicaragua-pierde-en-la-haya-una-solicitud-de-extender-su-plataforma-mar%C3%ADtima/7178864.html>
- CNN en Español. (13 de Julio de 2023). La CIJ falla en contra de Nicaragua en disputa marítima con Colombia. *CNN*. Obtenido de <https://cnnespanol.cnn.com/2023/07/13/nicaragua-colombia-disputa-maritima-cij-orix/>
- Corder, M. (13 de Julio de 2023). Corte de ONU desestima caso de Nicaragua en disputa con Colombia. *Los Ángeles Time*. Obtenido de <https://www.latimes.com/espanol/internacional/articulo/2023-07-13/corte-de-onu-desestima-caso-de-nicaragua-en-disputa-con-colombia>
- Daniel Ortega (2023). Discurso del Comandante Daniel Ortega durante el 44 aniversario del triunfo de la Revolución Popular Sandinista. Managua, Nicaragua.
- DIVERGENTES. (13 de Julio de 2023). La Haya falla contra pretensión de Nicaragua de extender su plataforma continental frente a Colombia. *Divergentes*. Obtenido de <https://www.divergentes.com/la-haya-falla-contra-nicaragua-en-el-caribe/>
- Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional. (13 de Julio de 2023). *Nota de Prensa*. Managua, Nicaragua.
- JGRN. (29 de Febrero de 1980). *Asamblea Nacional de Nicaragua*. Obtenido de Asamblea Nacional de Nicaragua : <http://legislacion.asamblea.gob.ni/Normaweb.nsf/9e314815a08d4a6206257265005d21f9/571df0eb782b1754062570a10057e6e3?OpenDocument>



Miranda, N. (S F ). *El Derecho del Mar General y El Derecho del Mar de Nicaragua* .

Osorio, C. (13 de Julio de 2023). Colombia gana la demanda de Nicaragua en La Haya sobre el mar de San Andrés. *El País*. Obtenido de <https://elpais.com/america-colombia/2023-07-13/la-haya-niega-la-demanda-de-nicaragua-sobre-el-mar-de-san-andres.html>

Zamora, A. (Noviembre de 1994). *El litigio territorial Colombia-Nicaragua*. Managua. Recuperado el 10 de Octubre de 2019, de <http://www.envio.org.ni/index.es>

Zamora, A. (Noviembre de 1994). El litigio territorial Colombia-Nicaragua. *Envío*(154). Recuperado el 10 de Octubre de 2019, de <http://www.envio.org.ni/index.es>



## **Palestina: Tierra prometida o colonialismo moderno**

**Fadi Jumah Zahran Zamara**

Estudiante de la Maestría Académica en Estudios del Desarrollo

*“La “ocupación perpetua” de los territorios palestinos por parte de Israel en contra de las resoluciones del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas, es la causa principal de la conflictividad en la región”. (CDH,ONU, 2022)*

**L**a realidad palestina no es posible entenderla, en su conflictiva convivencia con Israel, sin la comprensión del movimiento nacionalista israelí, que denominamos sionismo, por ello es necesaria la búsqueda del origen del conflicto y tener la capacidad de entender por qué existe Israel como algo más que una «entidad sionista» reconociendo su existencia como Estado.

Hay creencias que dan por hecho que el conflicto entre árabes e israelíes es conflicto antiguo desde tiempos antiguos principalmente por creencias religiosas mencionadas en la biblia y el viejo testamento, además que es un conflicto sin solución hasta que llega el fin de los tiempos.

Nada más alejado de la realidad, pues históricamente árabes y judíos convivieron durante siglos bajo el dominio árabe en el Al Andalus, tras la arremetida de la Inquisición española, los judíos fueron recibidos por el

Imperio Otomano en Egipto, África del norte y durante 500 años vivieron pacíficamente junto a árabes musulmanes y cristianos.

A principios del siglo XX, los judíos en Palestina, eran una pequeña minoría (5% de la población) en una sociedad integrada predominantemente árabe, aunque los judíos gozaban de plena libertad de culto.

La propaganda del sionismo creó una percepción a nivel mundial que Palestina Histórica era una tierra deshabitada para un pueblo sin tierra, un desierto destinado a florecer gracias al trabajo de los pioneros judíos, los precursores sionistas, en una tierra judía desde tiempos inmemoriales, propaganda que actualmente tiene otro enfoque de dar legitimidad a su existencia, con el uso de la religión para defender sus políticas con términos con el pueblo de Dios, tierra prometida especialmente con las iglesias evangélicas, principal



aliado de la propaganda del sionismo principalmente en Estado Unidos y América Latina.

Algo que actualmente sabemos de ciencia exacta que fue una propaganda bien diseñada para ganar la opinión pública de los países europeos y de Estados Unidos a favor de la causa sionista, aprovechando el difícil acceso a la información de época además el sentimiento negativo sobre el mundo árabe en especial y el islam en general.

### **El sionismo**

Desde fines del siglo XIX varios nacionalismos de Europa central y oriental que estaban oprimidos por los antiguos imperialismos como el ruso, el austro – húngaro o el otomano se, además por los nuevos imperialismos el alemán y el francés, ahí también surgió el nacionalismo Judío, que buscaban establecer su propio estado para personas que vivían en diferentes países, pero tenían algo de común todos se encontraban viviendo en pequeños barrios dentro de las mismas ciudades europeas, pero conservando su tradición cultural y religiosa que se convirtió en la clave de su identidad común, algo que le dificultaba su integración en las sociedades donde vivían generando un sentimiento antisemita.

Desde finales del siglo XIX, nació el sionismo como un movimiento judío nacionalista, ortodoxo, con el objetivo de crear un lugar nacional para los judíos, por ellos se propuso la creación

del Estado de Israel, y para lograr este objetivo promovió y promueve, la migración de judíos a Palestina, a la ancestral “Tierra Prometida” según su ideología.

El verdadero creador del movimiento sionista fue Theodor Herzl (1860-1904), con su obra El Estado Judío (1896). Para Herzl el problema de los judíos era que no tenían un espacio y un Estado judío; para Herzl era necesario poseer un territorio nacional judío. Herzl quería llevar a la práctica y convertir la cuestión de la nacionalidad en el problema judío, algo que fue criticada por judíos progresistas que le achacaban que la teoría de la nación judía era sostenida únicamente en argumentos religiosos sin ningún otro argumento fiable.

Para los detractores del sionismo el judaísmo era simplemente una religión, y como toda religión no significa que deba necesitar un Estado propio para todos sus fieles y menos crear un país solamente para los judíos.

El sionismo se presentó como un movimiento que ofrecía la liberación de los judíos, y una solución al antisemitismo. Palestina fue escogida la mejor propuesta, donde la propaganda decía que era tierra sin pueblo, para ese pueblo sin tierra. Palestina fue la respuesta a la cuestión judía, una solución al problema de la persecución sufrida por los judíos, el problema fue que Palestina estaba habitada, y estaba habitada por los



palestinos. Cualquier persona que se oponía a la idea de crear un hogar nacional judío era señalada sin ningún atisbo de reflexión una persona con síntoma de antisemitismo.

El sionismo se basa en las teorías racistas del orientalismo, que serían la base teórica del imperialismo, que afirmarían la inferioridad del árabe, manifestando la necesidad de apoderarse de sus tierras por su supuesta incapacidad para explotarlas como es debido, y para llevar a cabo la misión civilizatoria de aquellas gentes que son consideradas inferiores y bárbaras para la mentalidad obtusa e interesada del colonizador.

David Ben Gurion, escribía en 1915 de que aquellas tierras eran gobernadas por seres no-aptos, inferiores, y subdesarrollados, y que pareciera que precisaran de la llegada de seres cultos y emprendedores para llevar a esas tierras el progreso y la riqueza, algo que sólo podían llevar a cabo los judíos europeos, como la raza de los elegidos por dios, según los postulados sionistas.

"Los Palestinos son bestias sobre dos patas." (Kapeliouk, 1982)

### **Migración Judía**

La migración judía hacia palestina comenzó a los finales del siglo 18 eso se debe que no había todavía un consenso sobre el lugar donde se debía establecer dicho estado, a finales del siglo XIX y a principios del siglo XX se produjo una segunda oleada

migratoria de 40.000 judíos a tierras palestinas, migraciones que fueron llevadas a cabo con el apoyo financiero de la Asociación de Colonización Judía para los asentamientos judíos en Palestina.

Herzl, convocó en 1897 en Basilea al primer Congreso Sionista con el objetivo unir a los diferentes facciones de judíos; en el Congreso hubo enfrentamientos, discrepancias y dudas respecto donde se debe establecer dicho hogar nacional, porque había diferentes prepuestas entre ellas hay quienes defendían Argentina como lugar apropiado, por la gran e importante presencia de judíos ahí, otros propusieron Uganda, la otra prepuesta era el Estado de Texas, Finalmente ganó la propuesta de crear un hogar nacional judío en Palestina, aprovechando las reminiscencias de la Torah (viejo testamento).

Otro factor que influyó fue el flujo migratorio judío desde el este al oeste de Europa, lo cual preocupaba desde una perspectiva a los gobiernos de los Estados europeos oeste por el creciente sentimiento antisemita por la nueva presencia judía en sus países, la prepuesta de Herzl a estos gobiernos fue el trabajar juntos y apoyarle a realizar su aspiración religiosa-política, y así la idea de Herzl de un estado judío la fue tomando cuerpo político y nacional.

La Primera Guerra Mundial tuvo importantes consecuencias para



Palestina, la derrota Austriaca y alemana, países que apoyó el Imperio Otomano, provocó el desmembramiento de este.

El acuerdo de 1916 entre Gran Bretaña y Francia, el Acuerdo Sykes-Picot, significó el repartimiento de Oriente Próximo a imagen y semejanza de los deseos coloniales. De esta forma Siria y el Líbano pasarían a ser colonias francesas, e Iraq, Jordania y Palestina pasarían a ser de dominio británico.

En la Declaración de Balfour el 2 de noviembre 1917 se apoya la creación de un Estado judío en las tierras de Palestina. El secretario de Asuntos Exteriores británico Sir Arthur James Balfour estableció la base jurídica y política de acuerdo con las pretensiones y los deseos de los sionistas.

Así, el sionismo contaba con el apoyo y autorización colonial británico de hacer desaparecer a la población palestina o dominarla para crear su deseado hogar nacional judío. Liquidando a los palestinos, para crear y construir un Estado basado en la concepción “moderna” europea liberal. Esa idea, sin embargo, supuso el inicio de la destrucción de otro pueblo, de todo el pueblo palestino.

En 1918 las tropas británicas ocuparon Palestina y fue en 1922 que Palestina pasaba a estar bajo Mandato Británico, lo que permitió la entrada del proyecto sionista en Palestina, algo que

permitió que la inmigración colonial judía aumentó considerablemente.

Hay que destacar que entre 1929 y 1939, al crecimiento sentimiento antijudíos en Europa llegaron a Palestina alrededor de 250.000 inmigrantes judíos, ya en los años cuarenta había en palestina más de medio millón de judíos viviendo en Palestina.

Hay que destacar que dicho proceso no fue del todo pacífico, la población palestina se opuso al proceso con varios levantamientos, por ejemplo en agosto de 1929 tuvieron lugar fuertes enfrentamientos y luchas más serias entre las comunidades judías y palestinas, cuando unos judíos ortodoxos pretendió realizar celebración religiosa en el muro de la mezquita del Aqsa conocido como el Muro de las Lamentaciones, que estaba bajo el dominio de los árabes, bajo la excusa de celebrar el aniversario de la destrucción del templo de Salomón, izando la bandera judía, realizando actos religiosos y cantando el himno nacional sionista.

Esta situación se propagó por toda Palestina, palestinos luchando contra los judíos usando armas blancas, palos, piedras, al contrario, ellos eran atacados con artillería por el ejército británico apoyado por los colonos judíos, el resultado fue de 300 muertos, 500 heridos y más de 1.000 detenidos, de los cuales el 90% eran palestinos.



Otro gran levantamiento fue en 1936 donde se produjeron grandes levantamientos palestinos frente a la ocupación. Fueron unos años decisivos en los que la violencia abrió una gran herida entre ambas comunidades.

La publicación del llamado libro blanco en mayo de 1939 por parte del gobierno británico donde se comprometía con el pueblo palestino a cumplir una serie de exigencias, entre ellos restringir la inmigración judía y ofrecer la independencia de Palestina, así como el control de la venta de las tierras palestinas a judíos.

No obstante, la Segunda Guerra Mundial provocó el olvido del mundo de la situación delicada en Oriente medio, circunstancia que aprovecharon las tropas británicas para sofocar el movimiento armado palestino de resistencia. La consecuencia fue la muerte de la mayoría de líderes del movimiento armado palestino.

En 1947, aumentaron considerablemente las acciones terroristas sionista, también creció la inmigración (los judíos de Europa desembarcaban por decenas de miles en las costas mediterráneas), la colonización ilegal de tierras palestinas por parte de judíos europeos.

la estrategia de asesinatos y terror empleada por las bandas terroristas sionistas fuertemente armadas por el apoyo británico, comenzó con la más

famosa masacre en contra del pueblo palestino en aquel entonces, el 9 de abril de 1948 dos compañías sionistas entraron en el pueblo de Deir Yassin, cerca de Jerusalén, donde sólo había niños, mujeres y ancianos, matando a 250 personas a cuchillazos todo con el fin de fundir miedo entre la población palestina.

"Debemos utilizar el terror, el asesinato, la intimidación, la confiscación de tierras y el corte de todos los servicios sociales para expulsar de Galilea a su población árabe." (Koenig, 1976)

Ente todo eso las Naciones Unidas emitió la Resolución 181 que proclamaba la partición del territorio en dos Estados, uno para los árabes palestinos y otro para los judíos. La declaración significaba una gran victoria de los sionistas en su afán de crear un Estado judío, La solución otorgo al Estado judío el 56% del territorio, a pesar de representar solo una tercera parte de la población y poseer solamente el 20% del territorio.

Durante 1917 y 1948, grupos sionistas armado iniciaron una guerra contra los palestinos, estableciendo finalmente el Estado de Israel sobre el 78% del territorio palestino.

Como resultado del llamado Nakba (Catástrofe), la destrucción de más 530 ciudades y aldeas y la expulsión de más de un millón de palestinos de sus hogares y tierras y se convirtieron en refugiados, en campamentos de



refugiados en otros países árabes (Jordania, Siria, Líbano). La población palestina refugiada alcanza hoy los 7.5 millones de personas, a quienes Israel niega el derecho de volver a su tierra, violando el derecho internacional y las resoluciones del Consejo de Seguridad.

«El exilio es algo curiosamente cautivador sobre lo que pensar, pero terrible de experimentar. Es la grieta imposible de cicatrizar impuesta entre un ser humano y su lugar natal, entre el yo su verdadero hogar: nunca se puede superar su esencial tristeza». (Said E. W., 2001)

### **Israel y el proyecto globalizador**

La tragedia que sufre palestina por más de 75 años, es consecuencia directa de la política imperialista globalizadora relegada en el apoyo ilimitado que recibe Israel por parte de Estados Unidos y la mayoría de los países europeos, política de colonialismo basada en la opresión y la ocupación, el pueblo palestino es la víctimas del proceso imperialista y racista implementado por Israel, donde utiliza diferentes instrumento para controlar la toda región no solo a los palestinos mediante la negación de los derechos humanos, la ocupación y la agresión militar.

Durante su mandato sobre Palestina, los británicos apoyaron al movimiento sionista, un proyecto colonial teocéntrico y racista, por ello y mediante los acuerdos Sykes-Picot de 1916 entre Britania y Francia impuso

de su Mandato sobre Palestina, durante el periodo de ocupación de palestina Gran Bretaña protegió al movimiento sionista y le brindó todo su apoyo político, económico y militar. Después que, terminada la Segunda Guerra Mundial, Gran Bretaña ya había preparado el terreno para que el sionismo se apoderara de Palestina por la vía militar, después de haber reprimido violentamente a la resistencia palestina durante más de 30 años.

El fin de la II Guerra Mundial, trajo cambios a la escena internacional, con el ascenso de Estados Unidos como líder del sistema capitalista, la protección del proyecto sionista pasó a manos norteamericanas.

Como parte de un proyecto imperialista en la región entra el rol de Israel, utilizando la tragedia del pueblo judío por parte del nazismo alemán para legitimar sus fines, la tragedia judía que sucedió en Europa no justifica de ninguna forma que los palestinos paguen el precio de dicha tragedia y se convertirán en víctimas de las ambiciones colonialistas europeas.

El Estado de Israel siempre se consideró como la policía del imperialismo en la zona, y por ello, tenía diferentes tareas que cumplir las principales son, controlar los recursos árabes (en particular el petróleo), actuar como bastión contra cualquier cambio revolucionario que pueda producirse en un país árabe, y hacer





frente al avance del comunismo en Oriente Medio, por aquel entonces representado por la URSS, y actualmente frenar la influencia de Rusia y china en la región.

Según el pensador egipcio Samir Amin, el sionismo no hubiera podido hacerse realidad sin el imperialismo. Porque la idea de crear un nuevo Estado "europeo", un "Israel" europeo, aseguraba el control del Canal de Suez, resquebrajando toda posibilidad de una posible unidad árabe que anhelaba el nacionalismo árabe. La necesidad de frenar estos sueños nacionalistas árabes ha sido una constante del proyecto imperialista europeo para toda la región de la que forma parte Palestina.

La concepción sionista combina la visión de Israel como un Estado exclusivamente judío, Israel es la negación permanente de la existencia de los palestinos como nación. Consecuentemente, el reconocimiento de los derechos del pueblo palestinos representa una amenaza para la existencia colonial de Israel y la visión de Israel como expresión del modelo demográfico y cultural occidental.

Al mismo tiempo como expresión de un modelo occidental, los países capitalistas están obligados a reconocer a política criminal y racista de Israel como una política defensiva para proteger los valores y el estilo de vida occidentales, los pensamientos sionistas consideran a sí mismo como un punto de resistencia frente al

"Oriente bárbaro" y el "terrorismo árabe".

Estados Unidos, así como otros países capitalistas, brindan apoyo político, económico y militar incondicionalmente con el fin de reforzar la estrategia que tiene como objetivo el reforzamiento de su propio control global.

La creación de un Estado judío significará un "mecanismo" para controlar el islam, y una especie de oasis de democracia, conocimiento, y civilización en el desierto árabe y musulmán.

La "superioridad" blanca (sionista) frente al "retraso" oriental, la inferioridad oriental (el palestino). Así, el sionismo representaba «progreso y modernidad: el islam y los árabes son todo lo contrario» (Said E. W., 1979)

El papel de Israel no se limita a la ocupación de Palestina y la negación de los derechos palestinos, sino tiene dimensión regional donde el llamado el gran Israel (según la biblia) va desde el Nilo de Egipto hasta Irak incluyendo Siria, Líbano y Jordania, hasta incluso alcance global: Israel sirve como punta de lanza en la región, una base militar avanzada de las fuerzas imperialistas y de su proyecto de globalización capitalista, dejando ver la cara y política más desagradable y violenta del proceso de globalización.

Todo ello se ve reflejado en la continua agresión que ejerce Israel sobre los



países árabes sin ningún castigo o sanciones, además observamos las relaciones que mantenía y mantiene hoy en día con los regímenes dictatoriales más crueles y racistas, como el régimen del apartheid en Sudáfrica o las dictaduras fascistas de Latinoamérica y los señores de la guerra en África.

La alianza existente entre Israel y el imperialismo no es accidental, y tampoco está basada en una motivación religiosa o emocional. Tampoco podemos decir que es una respuesta a la tragedia sufrida por los judíos en Europa a manos de fascismo antes y durante la segunda guerra mundial, al contrario: la alianza entre Israel y Occidente es la viva expresión del papel que juega Israel de defender las ambiciones e intereses políticos, económicos y militares de la política global capitalistas.

En este sentido, Israel contribuye a que los países de la zona se mantengan bajo la dominación militar y política occidental. Por ellos, hay una política continua de rechazo norteamericano hacia los derechos del pueblo palestino.

La estrategia colonial israelí reflejada en la práctica de la limpieza étnica, la segregación racial ejercida de forma sistemática contra la población civil Palestina, tiene como objetivo la negación de la existencia de Palestina, la negación de derechos civiles y humanos elementales como la libertad y el derecho de autodeterminación,

además la eliminación total de los palestinos de la Historia, y el robo de la identidad cultural y gastronómica propia del pueblo palestino.

Israel alega que el proceso de colonización tiene sus raíces en la mitología religiosa, y según ellos eso justifica la invasión y ocupación de Palestina y al mismo tiempo rechazar todos los otros hechos históricos, tales como la política de limpieza étnica llevada a cabo en Palestina durante la década de 1940 y 1950 por las bandas criminales sionistas.

Actualmente, toda forma de resistencia política y militar palestinas contra la ocupación israelí es considerado como prácticas terroristas a las que hay que poner fin por cualquier medio, derecho garantizado por el Derecho Internacional de luchar contra la ocupación militar extranjera, negando en consecuencia la presencia de los palestinos como seres humanos que tienen una serie de derechos humano.

Las diferentes agresiones israelíes, las guerras y las masacres son definidas como el "derecho a la autodefensa" ejercido por un "democrático Israel" así lo describen los medios de comunicaciones occidentales, para dichos medios, Israel es un símbolo de la civilización y la democracia y tiene derecho de defender la justicia y aplicar el castigo, así como a ejercer su autoridad sobre quienes no le obedezcan.



La imagen distorsionada de los árabes general y los palestinos en especial en el imaginario colectivo occidental creado por los medios de comunicación occidentales controlados por poder sionista imperialista, los medios de comunicación a favor del sionismo crean una serie de estereotipos que fomentan el odio y el rencor, donde el objetivo degradar las creencias culturales y religiosas árabes musulmanas y crea las condiciones para que se produzca un "choque de culturas".

En resumen, la negación israelí de la existencia pueblo palestino se encaja con la deformación de la imagen árabe que los medios de comunicación occidentales proyectan del palestino. Ambos aspectos ponen de manifiesto la mirada racista de superioridad racial, que niega la particularidad del otro, niega sus derechos humanos esenciales, sus características culturales.

El proceso de paz árabe-israelí y la globalización

Basándose en su poder militar, el apoyo que tiene de EEUU, y la percepción del mundo árabe como algo primitivo, la perspectiva israelí de la paz es tener siempre el privilegio exclusivo de dictar las condiciones para la paz, incluyendo el alcance de hasta dónde podrán reconocerse los derechos del pueblo palestino.

La visión israelí de superioridad racial se funda sobre la lista de los "no": no al derecho al retorno, no al derecho de autodeterminación, no al reconocimiento de los derechos históricos y políticos de los palestinos de Jerusalén, no al desmantelamiento de los asentamientos, no a un Estado palestino soberano.

Para proyectar su propia visión de la paz, el gobierno de Israel está dispuesto convertir las vidas de los palestinos en un infierno, limitando su libertad de movimientos, los asesinatos diarios de jóvenes, mujeres, ancianos e incluso de niños, y las detenciones, los bloqueos, la destrucción de hogares y la actividad agrícola, Israel no busca la paz con los palestinos, sino la rendición a todas sus demandas.

El proceso de paz árabe-israelí que comenzó con las negociaciones realizadas en la conferencia de Madrid a principios de los noventa, se inscribió en el marco de la alianza norteamericana-israelí, y ganó fuerza por la caída de la Unión Soviética y el resultado de la Guerra del Golfo contra Irak la única potencia árabe en la región en contra de dicho proceso. En el proceso, la visión norteamericana de la era post-soviética como un Nuevo Orden Mundial que encajaba muy bien con el deseo israelí de que existiera un Nuevo Oriente Medio.

Los procesos de paz iniciado en Madrid le siguieron una serie de reuniones con carácter puramente



económico en Casablanca, Doha, Amman y El Cairo, con el objetivo la reestructuración económica de Oriente Medio y el Norte de África a favor de Israel, obligando dichos países que tenían regímenes nacionales de apoyo a la producción nacional y política de proteccionismo a transformarse hacia economías liberalizadas que abran sus mercados al sistema global.

El objetivo principal de las conferencias mencionadas era poner fin al conflicto árabe-israelí y palestino-israelí mediante la aceptación únicamente de los intereses políticos y económicos de EEUU e Israel sin dar importancia a las demandas y derechos de los pueblos de la región.

Las directrices del proceso de paz eran dobles: por un lado, aceptar políticamente la existencia de Israel sin obligare a aceptar los derechos inalienables del pueblo palestino, y al mismo tiempo que se exigía un proceso de liberalización socio-económica en los países árabes. El objetivo fue alcanzado con el fin del boicot que directa o indirectamente practicaban los Estados árabes contra Israel.

Como resultado del proceso de Oslo, las elites palestinas que estaban en el exilio aceptaron condiciones que eran rechazadas por el pueblo palestino en el interior, algo que permitió a Israel tener acceso a los mercados de los países árabe y musulmanes de Oriente

Medio, Asia Central y del Sur. El proceso permitió a Israel el acceso a la mano de obra barata palestina en los Territorios Ocupados además el acceso a nuevos mercados para sus productos.

La segunda Intifada palestina que estallo a principio del año 2000, a causa del estancamiento del proceso de paz y el aumento de agresiones israelí, reflejo de la voluntad y el espíritu del pueblo palestino de resistencia y el rechazo de este proyecto fallido y sin futuro claro.

El pueblo palestino exige una paz basada en las resoluciones de ONU que reconocen el estado palestino independiente y soberano en las fronteras ocupados el 4 de junio de 1967 con Jerusalén como su capital, y exigen una retirada completa israelí de su territorio, y la marcha del proceso de repatriación de los palestinos del exilio.

### **Palestina y el movimiento antiglobalización**

La heroica resistencia y lucha palestina en contra del proyecto imperialista es un ejemplo vivo de lucha contra el imperialismo y el sistema globalización capitalista. Sin embargo, los palestinos se enfrentan de un modo bien diseñado de asesinato de sus líderes, la demolición de sus hogares, la destrucción de su infraestructura, la construcción del muro de separación racial declarado como ilegal por la corte internacional de justicia, el robo



de los recursos naturales y económicos.

Los patéticos esfuerzos de algunos líderes árabes o de los mediadores europeos, sin mencionar el claro apoyo de Estado Unidos el supuesto mediador neutral en dicho proceso. son un ejemplo amargo, al intentar obligar que los palestinos acepten un acuerdo que les niega la soberanía y la independencia.

Los movimientos antiglobalización no deben consistir simplemente en desear que la lucha palestina tenga éxito, sino en compartir esa lucha y contribuir a su victoria. los movimientos antiglobalización están en la obligación de levantar la bandera de defensa de los derechos de pueblo palestino, tal como la libertad y la independencia, como una muestra de su de compromiso en la lucha en contra de la globalización neoliberal.

### **Conclusiones**

El conflicto es de profundo carácter internacional, ya que la Palestina Histórica no es un lugar ordinario, sino un lugar ya de por sí esencial en la historia del mundo, por su relevancia cultural, política y religiosa.

Debemos poder criticar las consecuencias del sionismo en Palestina sin ser tachados de antisemitas, negar la conveniencia del sionismo en Palestina, no debe significar ser antijudío, ni luchar por los derechos de los palestinos debe relacionarse con ser antisemita, ni al

fundamentalismo radical islamista, sino que es preciso luchar por la dignidad y el respeto a un pueblo. Debe ser una lucha por la solución de dos Estados que viven en paz e igualitarios separando el Estado de toda religión, abriéndose a la reflexión, a la cultura, a la racionalidad y a la comprensión mutua.

Internacionalmente se pide que se reconozca al Estado judío de Israel, pero la pregunta que debemos hacernos es: ¿cuál de ellos?, porque es un Estado sin unas fronteras aún reconocidas, es decir qué Estado de Israel piden que el palestino reconozca, el que quedó en el año 1948, el de 1967 después de la guerra, el de 1982 tras las matanzas de Sabra y Shatila, cuál de ellos.

A pesar de todos los esfuerzos del sionismo de borrar a Palestina de la historia, el pueblo palestino conserva su propia identidad, su deseo de un Estado palestino libre y soberano.

El sionismo tras 1948, con su plan de exterminio racial contra los palestinos, quería que éstos desaparecieran, intentando reducirlos a objetos neutrales, obedientes y serviles o en refugiados esparcidos por el mundo, diluidos en sus nuevos lugares y eliminado su lazo o relación con Palestina logrando establecer el Gran Israel anhelado.

Pero, sin duda, los palestinos no han desaparecido y articulan su identidad palestina diversa actividades



culturales desde el exilio, desde los territorios ocupados en 1948, o desde la Palestina ocupada desde 1967. Es decir, el pueblo sin tierra que lucha por mantener su identidad cultural y histórica que el sionismo intentó borrar de la historia.

" La base de la paz justa en la región comienza por la retirada total e incondicional de Israel de todos los territorios árabes ocupados y supone para el pueblo palestino la devolución de todos sus territorios ocupados y la recuperación de sus derechos nacionales inalienables, incluido el derecho de retorno a su patria, a la libre determinación y al establecimiento de un Estado Independiente en Palestina, de conformidad con la Resolución 3236 de la Asamblea General. Ello implica la ilegalidad y nulidad de las medidas adoptadas por Israel en los territorios palestinos y árabes ocupados, así como del establecimiento de colonias o asentamientos en tierras palestinas y en los demás territorios árabes, cuyo desmantelamiento inmediato es un requisito para la solución del problema." (Castro, 1979)

### **Bibliografía y Referencias**

Castro, F. (1979). Discurso pronunciado en el XXXIV Período de Sesiones de la Asamblea General de la ONU. Nueva York . Obtenido de <http://www.fidelcastro.cu/es/discurs>

os/discurso-pronunciado-en-el-xxxiv-periodo-de-sesiones-de-la-asamblea-general-de-las

CDH,ONU. (2022). *Situación de los derechos humanos en los territorios palestinos ocupados desde 1967*. Asamblea General, ONU. Obtenido de <https://www.ohchr.org/es/document/s/country-reports/a77356-situation-human-rights-palestinian-territories-occupied-1967#:~:text=En%20el%20presente%20informe%2C%20la%20Relatora%20Especial%20sobre,las%20caracter%20C3%ADsticas%20coloniales%20de%20la%20prolongad>

Kapeliouk, A. (1982). *Begin y las 'Bestias*. New Statesman.

Koenig, I. (1976). The Koenig Memorandum.

Said, E. W. (1979). *La Cuestión Palestina*.

Said, E. W. (2001). *Reflexiones sobre el exilio*.

- <https://semanariouniversidad.com/mundo/israel-es-la-principal-causa-del-conflicto-con-los-palestinos-segun-la-onu/#:~:text=La%20ocupaci%C3%B3n%20de%20territorios%20palestinos,Derechos%20Humanos%20de%20la%20ONU>.
- <https://www.nodo50.org/csca/palestina/nassar-ibrahim-8-02-02.html>



- <https://rebellion.org/palestina-los-intereses-imperialistas-que-posibilitan-la-permanencia-del-conflicto-y-la-posicion-de-los-revolucionarios/>



UNIVERSIDAD  
NACIONAL  
AUTÓNOMA DE  
NICARAGUA,  
MANAGUA  
UNAN-MANAGUA



CASA DE LA  
**SOBERANÍA**  
Miguel d'Escoto Brockmann